



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

BOLIVIA: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO PLURINACIONAL

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:
ALMA BEATRIZ CERVANTES GUERRERO

DIRECTORA DE TESIS:
ANA CRISTINA CASTILLO PETERSEN



MÉXICO, D.F.

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A lo largo de mi formación académica tuve la fortuna de contar con personas que siempre estuvieron a mi lado y conocer otras que empezaron a formar parte de mi mundo; estas líneas representan una oportunidad para hacerles saber lo importante que han sido para mí. Asimismo, escribir estos párrafos significa el fin de una etapa que ha sido fundamental para mi formación personal y profesional.

No existen palabras para describir cuánto les agradezco a mis padres todo lo que me han brindado incondicionalmente. Gracias a ustedes soy lo que soy.

A mi papá Jesús Cervantes por enseñarme el valor de la perseverancia, del esfuerzo, de la importancia de los estudios, por su apoyo en todos los sentidos y por ser un ejemplo y pilar en mi vida.

A mi mamá Angélica Guerrero por ser el otro pilar en mi vida, por enseñarme el valor de la determinación, por sus consejos, por su ejemplo y por acompañarme en todo momento.

A mi hermana Nancy Cervantes por su compañía, su amor, sus consejos y por estar ahí en los momentos más difíciles.

A mi hermano Carlos Cervantes por cuidarme, por sus consejos, cariños y regaños.

A mi primo Omar Franco por ser otro hermano para mí.

A Eduardo García por compartir los peores y los mejores momentos de mi vida, por las lecciones aprendidas y por su apoyo y amor incondicional.

A mis mejores amigas, Paty, Bere, Edith, Moni y Mayra por crecer y madurar juntas, por las lágrimas, las sonrisas, las decepciones y los éxitos.

A mi querida directora de tesis Ana Cristina Castillo Petersen a quién respeto y admiro personal y profesionalmente; sin su ayuda esta investigación no hubiera sido posible, gracias por su tiempo, su disposición y su aliento en todo momento.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme las herramientas para convertirme en una profesional consciente de la realidad social y por provocarme sed de conocimiento.

A todos mis compañeros y amigos de la carrera por los grandes momentos vividos y las enseñanzas aprendidas.

A todos mis profesores, quienes a lo largo de la carrera me enseñaron a debatir, a analizar y a tener un juicio propio.

A mis sinodales Selene Gutiérrez, Samuel Sosa, Alma Rosa Amador y Gabriela Aguilar por su tiempo, sus comentarios y observaciones a la tesis.

“Tú debes ser el cambio que deseas ver en el mundo”

Ghandi

Índice

Introducción.....	i
1. Los movimientos sociales indígenas en América Latina.....	1
1.1. Condiciones socioeconómicas de los indígenas bolivianos durante la Colonia.....	5
1.2. Condiciones socioeconómicas de los indígenas bolivianos durante la República.....	10
1.3. Los indígenas y la Revolución de 1952.....	15
1.4. Los movimientos indígenas en Bolivia.....	19
1.5. El movimiento cocalero del Chapare.....	24
1.6. El ascenso de Evo Morales al poder y su significado.....	30
2. La refundación del Estado.....	33
2.1. El desafío teórico del Estado Plurinacional.....	37
2.2. El pluralismo.....	40
2.3. El diálogo intercultural.....	43
2.4. El interculturalismo y la construcción de la identidad.....	45
2.5. Sociedad multicultural.....	49
2.6. ¿Hacia la emancipación social?.....	53
3. Transformación del Estado boliviano.....	56
3.1. ¿Rompiendo con el pasado histórico o reproduciendo viejos esquemas?.....	57
3.2. El Estado plurinacional boliviano.....	63

3.3. La lucha por los recursos naturales.....	69
3.4. Balance del gobierno de Evo Morales.....	72
3.5. El destino del proyecto de Evo Morales.....	79
Conclusiones.....	87
Fuentes de información	94

Índice de mapas

Mapa 1. Pisos ecológicos en Bolivia.....	23
Mapa 1.1. Mapa Físico.....	29
Mapa 2. Grupos étnicos en Bolivia.....	36

Anexos

Anexo 1 Discurso de Evo Morales ante la Asamblea General de la ONU, 24 de septiembre de 2007.....	105
Anexo 2 Resolución de la VIII Gran Marcha Indígena por la defensa del TIPNIS, los territorios, la vida, la dignidad y los derechos de los pueblos indígenas.....	108

Introducción

En diciembre de 2005 ocurrió en Bolivia algo trascendental para América Latina: el Movimiento al Socialismo (MAS) llegó al poder. La relevancia de este hecho generó múltiples estudios, debates y análisis para explicar las razones que habían permitido dicho giro histórico y avizorar el futuro del proyecto.

Tras cuatro años de lucha y confrontación se logró la aprobación de una nueva Constitución Política del Estado que proclamó a Bolivia como un Estado plurinacional; la región latinoamericana siguió los cambios por los que atravesaba este país, ya que este modelo significaba una alternativa del Estado-nación y una vía para construir una sociedad participativa e incluyente, lo cual ha traído grandes contradicciones.

Precisamente las grandes paradojas que vive Bolivia guían los objetivos de la presente investigación, es decir, se busca evaluar el progreso y concordancia del proyecto con respecto a los principios normativos del Estado, evidenciar los problemas que impiden fundar una sociedad multicultural, comprender a grandes rasgos el proceso histórico boliviano para interpretar la realidad social y analizar su impacto en la región latinoamericana, en consecuencia, se considera importante descubrir el significado del Estado plurinacional y contestar una serie de preguntas en torno a la configuración y desarrollo de políticas que sustentan un nuevo modo de organización social.

La hipótesis principal que orienta la presente investigación es que, para concretar el modelo plurinacional, el Estado boliviano debe poner en marcha políticas que modifiquen la estructura económica, política y social del sistema dominante, es decir, no basta con la promulgación de una nueva Carta Magna. Lo anterior guía la formulación de la hipótesis secundaria: sólo si se trasciende el modelo económico-político liberal el proyecto boliviano representará una alternativa real; asimismo, se considera que para garantizar la continuidad del proceso de transición, el gobierno debe instrumentar mecanismos de correlación entre los ejes de acción y la diversidad cultural.

Reflexionar en torno a este fenómeno es de suma importancia para el debate de las Relaciones Internacionales con respecto al Estado y los movimientos sociales y culturales porque representa un esquema de organización político-social alternativo al dominante y exhibe el poder de los levantamientos indígenas en la transformación del acontecer latinoamericano. En ese sentido, el estudio del caso boliviano es un punto de referencia para entender el panorama internacional desde otra perspectiva, ya que rompe paradigmas y constituye una visión teórico-metodológica opuesta a la hegemónica.

Cabe señalar que el objeto de estudio de la presente investigación es el Estado plurinacional promulgado en la Constitución Política del Estado boliviano, esto ocurrió formalmente en diciembre del año 2009, no obstante, se retomará gran parte de las movilizaciones sociales que sustentaron el proyecto de Evo Morales y lo llevaron al poder.

Así, en el primer capítulo se introducirán algunas reflexiones acerca de la emergencia indígena en América Latina; si bien las movilizaciones indígenas han estado presentes desde siempre, su manifestación adquirió especial relevancia en los últimos años, siendo Bolivia una expresión tangible de ello; sin embargo, antes de abordar el movimiento boliviano se consideró relevante señalar las etapas históricas más representativas que explican la llegada de Evo Morales al poder. De esa forma, se retomarán la colonia, la república y la Revolución de 1952 como ejemplos de la opresión sistemática que han sufrido los pueblos originarios.

Posteriormente, ya en el contexto neoliberal, se describirá la aparición de organizaciones sociales, entre las que se destaca a los kataristas, los pueblos de las tierras bajas y al movimiento cocalero dirigido por Evo Morales, quien se convirtió en líder de campesinos, indígenas, obreros e intelectuales que reprobaban los efectos del sistema liberal en la sociedad. Siguiendo esa línea, se hará un análisis político, social y cultural del significado de la llegada de Morales al poder y se revisarán las estrategias para atraer el apoyo popular, la utilización de símbolos y la introducción del elemento étnico-cultural en el proyecto, el cual se

traduciría en la conformación de un instrumento político para participar en la lucha electoral y ocupar el poder.

El segundo capítulo se enfocará en la descripción del Estado plurinacional con base en los principios normativos del Estado, sobre todo, los más innovadores, asimismo, se retomarán los desafíos de pensar desde la plurinacionalidad. Dicho de esa forma, se explicará en primer término qué es un Estado plurinacional y quiénes son esas 36 naciones reconocidas por el Estado. En segundo lugar, se esbozará el reto teórico que implica estudiar la diversidad cultural como propuesta de organización política y social; es aquí donde resultan más evidentes las paradojas entre el individualismo *versus* el comunitarismo y el modelo neoliberal contra las diferentes formas de construcción social, política y económica. De ahí, se pasará al análisis de la pluralidad y la diversidad cultural para enfocar el análisis en lo que se ha denominado descolonización del pensamiento.

Dicho concepto guiará el segundo capítulo y se trata en todo caso de una ruptura epistemológica, ya que vivir en armonía con 36 cosmovisiones distintas exige apelar a la descolonización porque ello permite aproximarse a las culturas que tienen una matriz cultural distinta a la occidental; así, es posible exhortar un diálogo intercultural que construya y conciba las posibilidades de imaginar nuevas modalidades de convivencia. Todo ello sin olvidar aspectos como la identidad y la interculturalidad que proponen otra vía de reflexión. Por ende, se profundizará en dichos principios normativos que se entretelen para formular un análisis del Estado plurinacional.

Por último, en el tercer capítulo se hará un esfuerzo por contraponer lo establecido en la Carta Magna con la realidad, es decir, se pretende vislumbrar cómo se refleja en la práctica los principios de la Constitución Política del Estado. De esa manera se propone un esquema de estudio que parte de analizar las categorías teóricas que interpretan y describen el actuar del proyecto de Evo Morales, donde indianismo, nacionalismo y desarrollismo son las más utilizadas. Luego, se abordará la función y el papel que ha jugado el Estado en la consecución de las leyes y principios que pretenden hacer cambios sustantivos en la realidad social.

Por ello, se planteará la cuestión de la correspondencia entre la diversidad cultural y el proyecto estatal con la intención de dilucidar si se están repitiendo los viejos esquemas de dominación. Posteriormente, se explicarán los fuertes problemas a los que el gobierno se ha enfrentado como la oposición de la élite político-económica, la lucha por el control de los recursos naturales, lo concerniente a las tierras y la autonomía para, finalmente, lanzar una serie de datos duros que evidencien las transformaciones en el acontecer social y los conflictos que subyacen en la coyuntura actual.

Estudiar una realidad tan compleja implica dificultades, retos y desafíos que están muy lejos de ser superados por la presente investigación, no obstante, es un esfuerzo que espera contribuir, por lo menos, a la interpretación desde una perspectiva alternativa a la dominante y a integrar temas como la descolonización del pensamiento y diversidad cultural en el debate actual.

1. El movimiento social indígena en América Latina

Los movimientos sociales indígenas, especialmente los de América Latina, no son un fenómeno nuevo, a lo largo de la historia estos grupos se han manifestado, rebelado y levantado por toda la región latinoamericana, sin embargo, en años recientes la fuerza y trascendencia con la que se presentan es de tal magnitud que ha propiciado el reconocimiento de este actor como un nuevo eje para interpretar los procesos políticos, sociales y culturales latinoamericanos.

La historia de los pueblos indígenas se ha caracterizado por la opresión sistemática “Desde el proceso de colonización española [...] la diferencia cultural entre la población originaria y los conquistadores europeos ha sido el argumento central sobre el que se construyó la justificación de la dominación de los invasores sobre los pueblos invadidos [...]”¹. La desigualdad estructural que subsiste hasta hoy se consolidó en esa diferencia².

Por ello, una de las cuestiones que más llama la atención es el hecho de que después de casi cinco siglos de exclusión política, económica y social, estos movimientos sociales se presenten reivindicando sus saberes y formas de vida tradicionales demandando autonomía sobre sus territorios y exigiendo respeto a sus cosmovisiones e identidades.

Al respecto de la emergencia indígena existen diversas argumentaciones académicas. Por un lado, se arguye que estos movimientos surgen en el contexto de la globalización como parte del fracaso del Estado-Nación y del modelo neoliberal, por otro lado, que tiene que ver con las grandes ideologías del siglo XXI

¹ Fabiola Escárzaga, “La emergencia indígena contra el neoliberalismo”, [en línea], *Política y Cultura*, no. 22, otoño 2004, p. 103, Dirección URL: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n22/n22a06.pdf>, [consulta: 17 de marzo de 2012].

² *Idem*.

o el posmodernismo³. Asimismo, se puede explicar este fenómeno a partir de los argumentos de los levantamientos indígenas.

Lo cierto es que uno de los rasgos que los grupos originarios latinoamericanos comparten es el rezago social, político y económico. En aras de revertir dicha cuestión, algunos organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), han hecho esfuerzos, a través de la creación de conferencias y foros de debate, así como, de instituir instrumentos y acuerdos que protejan a los pueblos indígenas como sujetos de derecho internacional.

Como ejemplo de lo anterior se encuentra el Convenio 169 aprobado por la Organización Internacional del Trabajo en 1989, el cual establece el respeto a la cultura, la religión y a la organización social y económica de los pueblos indígenas, así como, la obligación del Estado de hacer una consulta amplia, abierta y participativa de los grupos indígenas cuando se adopte una política que pueda afectar su desarrollo⁴; otro aporte en este sentido fue la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea General en 2007, en la cual se les reconoce el derecho a la libre determinación, autonomía, autogobierno y libertad, entre otros aspectos⁵. Dichos instrumentos internacionales han sido resultado de décadas de lucha por establecer un “marco universal de estándares mínimos para la dignidad, bienestar y derechos de los pueblos indígenas del mundo”⁶.

³ Cfr. en Rodolfo Stavenhagen, “La emergencia de los pueblos indígenas como nuevos actores políticos y sociales en América Latina” en Fabiola Escárzaga, (coord.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, p. 49.

⁴ Cfr. en *Convenio No. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*, [en línea], 106 pp., Lima, Organización Internacional del Trabajo, 2007, Dirección URL: http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio_169_07.pdf, [consulta: 6 de junio de 2011].

⁵ Cfr. en *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*, [en línea], 15 pp., Naciones Unidas, 2008, Dirección URL: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf, [consulta: 31 de mayo de 2011].

⁶ *Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*, [en línea], Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Dirección URL: <http://www2.ohchr.org/spanish/issues/indigenous/declaration.htm>, [consulta: 31 de enero de 2012].

En otras palabras, estos esfuerzos internacionales han marcado un gran precedente en incorporar los derechos de los pueblos indígenas en la construcción, el reconocimiento, la protección y la promoción de los derechos humanos del mundo. De esa forma, la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007 se ha constituido como un mecanismo que atiende la necesidad de los pueblos indígenas por ser reconocidos a nivel internacional estipulando una amplia gama de derechos que cubre los ámbitos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales⁷.

No obstante, a pesar de la participación y cooperación de los organismos multilaterales en materia indígena, las transformaciones más significativas han surgido a partir de las propuestas y las luchas de las organizaciones indígenas al interior de los Estados, tal es el caso de países como Bolivia, Ecuador, México, Nicaragua y Guatemala.

Es a finales del siglo XX y los primeros años del siglo XXI que los pueblos indígenas se revitalizaron fortaleciendo su conciencia étnica y ampliando sus demandas políticas⁸, así, conformaron movimientos étnicos que “[...] están modificando y alterando tanto los discursos, las representaciones y los contenidos ideológicos como las formas y maneras del pensar y hacer el arte de la política”⁹.

“En efecto, la emergencia en la escena continental de los movimientos de los pueblos indígenas constituye uno de los fenómenos más importantes de la historia sociopolítica y cultural de América Latina en los últimos veinte años [...] los pueblos y los movimientos indígenas surgen, hoy día, como sujetos, es decir, como actores potenciales determinantes dentro de un

⁷ Claire Charters y Rodolfo Stavenhagen (eds.), “La Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: cómo se hizo realidad y qué nos anuncia”, [en línea], en El desafío de la Declaración de la ONU sobre pueblos indígenas, Copenhague, IWGIA, 2009, Dirección URL: <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=vhUijKB7th8C&oi=fnd&pg=PA10&dq=declaracion+ONU+pueblos+ind%C3%ADgenas&ots=2KDh9i0Wml&sig=xR04VMp2lXmq3Aym3lkpv-1x3hw#v=onepage&q=declaracion%20ONU%20pueblos%20ind%C3%ADgenas&f=false>, [consulta: 3 de febrero de 2012], pp. 10, 13.

⁸ Cfr. en Consuelo Sánchez, citada en Samuel Sosa Fuentes, “El movimiento Indígena en América Latina al inicio del siglo XXI: autonomía, democracia y diversidad” en *Estudios Internacionales de la Complutense*, no. 1, vol. 9, Facultad de Ciencias de la Información Universidad Complutense de Madrid, enero-junio 2007, p. 129.

⁹ Samuel Sosa Fuentes, *op. cit.*, p. 130.

proceso de afirmación y defensa nuevo: afirmación, defensa y reconocimiento de su diversidad cultural, de sus derechos sociales y políticos, y, sobre todo, de sus valores e identidades lingüísticas y culturales”¹⁰.

Fabiola Escárzaga explica que “[...] los movimientos indígenas y campesinos han florecido de manera incontenible en distintos países de América Latina como resultado de la maduración de sus propuestas, de su desarrollo organizativo y de su capacidad para incorporar más y mejores herramientas políticas modernas.” “[...] la ola contemporánea de movilización y lucha indígena ha sido básicamente un movimiento general de resistencia a la ofensiva neoliberal de desmantelamiento de derechos, restructuración estatal y apertura comercial y financiera que se ha llevado a cabo de manera similar en los países de América Latina [...]”. De ese modo, “[...] los pueblos indígenas y los movimientos que conforman han ido bosquejando proyectos alternativos de convivencia y regulación social [...]”¹¹.

Cabe destacar que los movimientos indígenas latinoamericanos tienen elementos que los unen. La demanda fundamental que atraviesa todos los movimientos indígenas de América Latina es la cuestión del reconocimiento, que se traduce como la exigencia de una sociedad y un Estado multiétnico, multicultural, asimismo, reclaman el derecho de ejercer sus identidades indígenas a través de su participación en la configuración de su ser multicultural, y por último, demandan autonomía, lo cual significa “[...] proteger la decisión de dejar en manos de cada grupo, comunidad, pueblo o movimiento indígena, su modo, su forma y su representación de existencia”¹².

En este sentido, el caso boliviano es de gran importancia para la región, ya que logró proponer una alternativa de Estado utilizando como base las demandas del movimiento indígena, de ese modo, articuló un levantamiento capaz de cimentar

¹⁰ *Ibíd.*, p. 134.

¹¹ Fabiola Escárzaga, *op. cit.*, pp. 134, 135.

¹² Samuel Sosa Fuentes, *op. cit.*, pp. 135, 136.

un instrumento político que llevó al poder al primer presidente indígena de América Latina¹³. De ahí, la trascendencia de tomar a Bolivia como objeto de estudio y analizar más de cerca un movimiento social que derivó en la conformación de un Estado plurinacional que incluyó la cuestión indígena como eje político del proyecto nacional como propuesta para refundar el Estado-nación.

1.1. Condiciones socioeconómicas de los indígenas bolivianos durante la Colonia

La descolonización¹⁴ es uno de los objetivos de carácter intrínseco en las demandas de los grupos indígenas, por ello, la Colonia es un punto de referencia obligado para entender el surgimiento de las rebeliones indígenas en la actualidad, ya que fue uno de los factores que afectó profundamente la situación socioeconómica de dichos pueblos en América Latina, al legitimar la explotación, tanto de los recursos naturales como del hombre, y provocar la desaparición o aculturación de los pueblos originarios. Bolivia, en ese sentido, representa un caso paradigmático ya que actualmente el 61% de su población¹⁵ se reconoce a sí misma como parte de un grupo indígena¹⁶.

De esa forma, los indígenas bolivianos sufrieron las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de la imposición de una estructura colonial basada en la discriminación y exclusión del indígena, llevándolo a vivir en las peores condiciones y relegándolo del proyecto estatal, hecho que dejaría huella en el desarrollo histórico y estructural de ese país.

¹³ Si bien en la presente investigación se habla de Evo Morales como el primer presidente indígena de América Latina, cabe aclarar que fue Benito Juárez el primer indígena que ocupó el poder en México en el siglo XIX.

¹⁴ Este concepto se explicará exhaustivamente en el capítulo dos.

¹⁵ Cfr. en Instituto Nacional de Estadística, *Censo Nacional de Población y Vivienda 2001*, [en línea], Bolivia, Dirección URL: http://www.ine.gob.bo:8082/censo/entrance.jsp?FIRST_FLG=on, [consulta: 20 de mayo de 2011].

¹⁶ Las poblaciones originarias pudieron preservar por más tiempo sus formas de organización productiva comunitaria y sus identidades culturales debido a la baja productividad de la tierra y la discontinuidad del territorio que limitaron la expansión de los colonizadores españoles sobre porciones amplias de la sierra y la Amazonía. Este es uno de los elementos que nos permite entender la gran presencia indígena en Bolivia Cfr. en Fabiola Escárzaga, "La Comunidad indígena en las estrategias insurgentes en México, Perú y Bolivia" en Fabiola Escárzaga, (coord.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, op. cit., pp. 199, 200.

Sin embargo, es importante apuntar: ¿cómo estaban organizados los pueblos indígenas antes de la llegada de los españoles y en qué condiciones vivían? No hay que olvidar que, en el caso boliviano, fue el Imperio Inca¹⁷ el primero en imponer un sistema de sometimiento a los pueblos que no pertenecían a la clase dominante obligándolos a obedecer un régimen de explotación y esclavitud¹⁸.

La población se encontraba organizada bajo ciertas estructuras de dominación como el pago de impuestos, a través de los cuales el pueblo debía mantenerse a sí mismo, a los nobles, a los empleados públicos y a los sacerdotes, pues éstos estaban exentos de tributo; otro ejemplo fue la mita, sistema que forzaba a los hombres indígenas a trabajar para la élite imperial¹⁹.

De estas consideraciones se sostiene que el modelo de opresión Inca a los grupos indígenas facilitó la colonización y la dominación española; la mita, por ejemplo, fue aprovechada posteriormente por los españoles, reintroducida por Francisco de Toledo para obtener trabajo gratis en la actividad agrícola y minera de Bolivia²⁰ obligando a los indígenas a trabajar en condiciones deplorables insertándolos en una dinámica económica que los mantenía sometidos.

Otro elemento que permitió a los conquistadores apoderarse del Imperio Inca fue desplazar y liquidar a la clase gobernante, tomar su lugar, y mantener en sus puestos a ciertos miembros menores de la antigua nobleza, a los cuales se les conoció como curacas o caciques, cuya función era preservar el *statu quo* y explotar a los indígenas²¹.

¹⁷ Abarcó desde el sur de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, el Norte de Chile y de Argentina Cfr. en Jesús González Pazos, *Bolivia la construcción de un país indígena*, México, Icaria Editorial, octubre de 2007, p. 24.

¹⁸ Cfr. en Liborio Justo, *Bolivia: La revolución derrotada*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones RyR, 2007, p.63.

¹⁹ *Ibid.*, pp.28, 29.

²⁰ Cfr. en Waltraud Q. Morales, *A brief history of Bolivia*, Nueva York, Estados Unidos, Checkmark Books, 2004, p. 26. trad. libre.

²¹ Cfr. en Liborio Justo, *op. cit.*, pp. 84, 85.

En otras palabras, tanto en la época Inca como en la colonia, “[...] las autoridades políticas indígenas fueron el eje entre Estado y población [...] las élites andinas desempeñaron un papel principal en el funcionamiento del Estado colonial, puesto que sin ellas no hubiera sido posible el sistema tributario y mucho menos el reclutamiento de la mano de obra indígena para la mita”²². La afirmación anterior explica la existencia de una alianza entre los españoles y los caciques, por medio de la cual, éstos últimos sojuzgaban a su propio pueblo a cambio de privilegios y el beneplácito de los españoles.

No obstante, es innegable que la Colonia frenó el desarrollo y evolución de una de las civilizaciones más importantes de la era precolombina al destruir las estructuras de organización administrativa, económica y cultural de la población inca e instaurar un sistema opresor que forjó las relaciones sociales a partir de la degradación del indígena y bajo el dominio de una élite blanca, la lengua castellana y la cultura europea, que exprimió las riquezas naturales a través del pleno control de la tierra, el trabajo, el tributo y la fuerza de trabajo de los pueblos originarios²³.

En esa etapa, la cohesión económica y política de la región se alcanzó debido al descubrimiento de una gran riqueza de recursos naturales, específicamente, de minas de plata, lo cual propició que gran parte de la población europea fuera atraída a este territorio y convirtiera esta actividad en la base económica de la Bolivia colonial, dejando de lado la agricultura, en la que los indígenas habían logrado un desarrollo superior al de los conquistadores²⁴.

²² Iris Gaeris, “Los rituales del Estado colonial y las élites andinas”, [en línea], s/l, *Bulletin de l’Institut Français d’Études Andines*, 2007, Dirección URL: [http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/37\(1\)/97.pdf](http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/37(1)/97.pdf), [consulta: 21 de septiembre de 2010], p. 99.

²³ Cfr. en Jesús González Pazos, *op. cit.*, p. 27.

²⁴ Se afirma que en 1545 se inició la etapa minera colonial con el descubrimiento de la mina de Potosí. Cfr. en Liborio Justo, *op. cit.*, pp. 67, 68.

Para la explotación de las minas era necesario disponer de mano de obra barata o gratuita y para ello se utilizaron a los mitayos²⁵, quienes eran forzados a trabajar jornadas de 36 horas²⁶, situación que propició el exterminio, esclavismo y maltrato de miles de hombres indígenas que morían realizando su trabajo y vivían en las peores condiciones de pobreza y hambre.

Además del trabajo no remunerado, la mita permitía que los colonizadores gozaran de otros beneficios, tales como, el derecho de hacer pagar impuestos a los hombres indígenas, tratarlos como esclavos²⁷ y utilizar su mano de obra para la construcción de cierto tipo de infraestructura como navales u obrajes para fabricaciones textiles²⁸.

La tierra que anteriormente había sido propiedad de los indígenas pasó a manos de los conquistadores a través de la encomienda, que posteriormente evolucionó como la hacienda: “la encomienda consistía en la entrega de toda una población, o varias, a un conquistador, incluyendo derechos y títulos para recibir servicios personales y la producción local de la comunidad”²⁹. Esta situación destruía por completo la configuración agrícola de los indígenas, quedando totalmente al servicio del dominio europeo.

El mecanismo colonial se resume, entonces, en:

[...] la explotación de los recursos en beneficio del país colonizador y de su clase dominante, la ausencia de reconocimiento de los derechos políticos y sociales a los indígenas, la utilización constante y continua de la mano de obra que éstos suponían [...] y el derecho que los dominadores se atribuían

²⁵ Nombre designado a los hombres indígenas de entre 18 y 50 años que por medio del sistema de mita eran obligados a trabajar en las minas. *Cfr.* en Jesús, González Pasos, *op. cit.*, p. 28.

²⁶ *Cfr.* en Liborio Justo, *op. cit.*, p. 68.

²⁷ De hecho, los españoles habían dividido a los indígenas entre mitayos y yanaconas, éstos últimos, aunque exentos del servicio de mita, eran esclavos forzados a trabajar la tierra o servir en la casa del terrateniente de por vida, de ahí que varios indígenas huyeran a la sierra para escapar del trabajo obligado. *Cfr.* en Waltraud Q. Morales, *op. cit.*, p. 27.

²⁸ *Cfr.* en Liborio Justo, *op. cit.*, p. 70.

²⁹ *Cfr.* en Jesús González Pasos, *op. cit.*, p.27

a sí mismos para expoliar, desplazar, matar y, de forma paralela, evangelizar y asimilar culturalmente a la población conquistada³⁰.

A lo largo de la historia colonial hay registro de constantes rebeliones indígenas, generalmente provocadas por la imposición de tributo, despojo de tierras y el abuso de medidas arbitrarias; algunas de las revueltas alcanzaron tal magnitud que por primera vez se amenazó de manera importante el orden establecido, no obstante, ninguna tuvo la fuerza suficiente para liberarse del yugo³¹.

La trascendencia de estos levantamientos fue que por primera vez en la historia de Bolivia, se luchó contra la sumisión y la sublevación al dominio español, de ahí que, la mayoría de los personajes que participaron en ellas, así como sus ideales, permanecieran en el imaginario colectivo del pueblo boliviano y fueran utilizados después por organizaciones indígenas como símbolos de reivindicación, rebelión y resistencia al sistema imperante, primero de la Colonia y después del Estado liberal.

En 1779, tuvo lugar el levantamiento de los Katari de Chayanta en contra de las injusticias impuestas por la mita, fue liderado por Tomás Katari y posteriormente por su hermano Dámaso Katari quien continuó la lucha después de la captura y asesinato de Tomás, no obstante, sufrió la misma suerte al ser traicionado y aniquilado³². La muerte de aquellas figuras propició un nuevo proceso de rebelión dirigido por personajes como Tupac Amaru, Tupac Katari³³, Bartolina Sisa y

³⁰ *Ibíd.*, p. 26.

³¹ *Ibíd.*, p. 29.

³² *Cfr.* en s/a, "Historia de Bolivia", [en línea], Dirección URL: http://www.apeb-sejournsolidaire-bolivie.org/docs/rep_bol_es.pdf, [consulta: 21 de septiembre de 2010], p. 5.

³³ El verdadero nombre de Tupac Amaru, mejor conocido como Tupac Amaru II, fue José Gabriel Condorcanqui, curaca y miembro de la nobleza indígena que se proclamó descendiente del Inca Tupac Amaru. *Cfr.* en Waltraud Q. Morales, *op. cit.*, p. 36. Julián Apaza adoptó el nombre de Tupac Katari y fue autor de la frase "volveré y seremos millones", misma que pronunció el diputado Evo Morales al ser desaforado y expulsado del Congreso Nacional por parte de la clase política tradicional en 2002. *Cfr.* en Jesús González Pazos, *op. cit.*, p. 23.

Gregoria Apaza, entre otros, pero también éstos fueron aplastados y reprimidos por la Corona española³⁴.

Uno de los aspectos predominantes que se le atribuye a estas revueltas es que fue un movimiento de masas donde la población indígena luchó por la liberación para restablecer el orden social del Imperio Inca, derrotar a los españoles y conducir el Estado, sin embargo, se afirma que en realidad los personajes que lideraron las revueltas fueron caciques que comenzaron a sublevarse debido a que los españoles los desplazaron del poder y los reemplazaron por criollos y blancos, es decir, uno de los motores del levantamiento fue la pérdida de privilegios y de poder de los caciques³⁵.

A través de la revisión del ciclo histórico colonial es posible entender la contemporaneidad boliviana por ser una estructura de larga duración que condicionó el modo en el cual se construyeron las relaciones sociales y la forma que tomó el aparato institucional desde 1532 hasta nuestros días³⁶, ya que estableció un proyecto monocultural, monolingüístico y monoétnico que sentó las bases de discriminación y explotación hacia los pueblos indígenas destinándolos a ocupar los niveles más bajos de la escala social.

1.2. Condiciones socioeconómicas de los indígenas bolivianos durante la República.

Después de la Colonia los sucesos históricos más importantes de Bolivia fueron dirigidos por una élite criolla que, con la intención de acceder al poder político y económico, articuló un movimiento de independencia para liberarse del dominio de la Corona española. Al lograr su emancipación se instauró la república, empero,

³⁴ *Ibíd.*, p. 30.

³⁵ Cfr. en Liborio Justo, *op. cit.*, pp. 88, 89.

³⁶ Cfr. en Marcos Domich Ruiz, "El concepto de Nación boliviana y el país multiétnico y plurilingüe" en Miranda Pacheco, Mario (comp.), *Bolivia en la hora de su modernización*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1993, p. 220.

ello no significó un mejoramiento de las condiciones para los pueblos indígenas, el único cambio evidente fue la transferencia de poder de los europeos a los criollos.

Es decir, la República “[...] estuvo marcada por la continuidad de una gran parte de las estructuras coloniales de poder. La distribución de tierras, la estratificación social, el régimen de tributos e incluso parte de la administración pública y el personal encargado de ejecutarla no sufrió variaciones sustanciales [...]”, dejando en pie los mecanismos coloniales que consagraban prestigio, propiedad y poder en función del color de la piel³⁷.

La minoría criolla se apoderó del control de los recursos naturales y financieros condenando a la mayoría indígena al exilio político y social utilizándola como mano de obra barata para la explotación económica. El proceso independentista y republicano únicamente benefició a la clase en el poder olvidando por completo a la población indígena sin la cual hubiera sido imposible liberarse del yugo español y construir el Estado republicano.

De hecho, la participación masiva de los indígenas fue indispensable para el cambio histórico, los ejércitos aymaras liderados por Zárate Willka definieron la victoria de los liberales en la guerra civil de 1899, no obstante, ya en el poder los liberales traicionaron y reprimieron a sus aliados indígenas³⁸, debido a que éstos representaban una fuerza que amenazaba el *statu quo* al reivindicar el derecho a la tierra.

Las distintas formas estatales que se produjeron hasta 1952, no se preocuparon por revertir la segregación indígena, el Estado, tanto en su momento conservador como liberal modificó muchas veces la Constitución (1826, 1831, 1834, 1839,

³⁷ Álvaro García Linera, “Autonomías indígenas” en Fabiola Escárzaga, (coord.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, p. 273.

³⁸ Cfr. en Humberto Vargas R. y Eduardo Córdova E. “Bolivia: un país de re-configuraciones por una cultura de pactos políticos y de conflictos” en Seoane, José (comp.), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Buenos Aires, OSAL, CLACSO, 2003, pp. 85, 86.

1843, 1851, 1861, 1868, 1871, 1878, 1880, 1938, 1945, 1947), sin embargo, la exclusión cultural perduró en la normatividad del Estado y fue el eje que articuló la cohesión estatal³⁹.

Una de las primeras medidas del gobierno republicano fue suprimir la recaudación del tributo del gobierno colonial, no obstante, ésta fue restituida un año después, ya que se argumentaba que el Estado republicano no subsistiría sin esos recursos, para entonces, este impuesto representó hasta el 60% de las rentas públicas⁴⁰.

En el plano agrario, la República sostuvo un régimen que se basó en el latifundio y en la herencia del modo feudal dirigido por la administración criolla, prolongando la condición de explotación de los indígenas, quienes eran prácticamente propiedad de los terratenientes y estaban obligados a prestar servicios gratuitos en las tierras y casas de los hacendados⁴¹.

Posteriormente, se llevó a cabo un proceso de despojo de la propiedad comunitaria de la tierra que interrumpió el uso ecológico que tradicionalmente se hacía sobre el suelo para dar paso a la propiedad privada mediante la compra de parcelas y haciendo uso del discurso de la integración social del indígena mediante su conversión en campesino libre⁴², ello trajo como consecuencia la exacerbación de la pobreza para los pueblos originarios, así como, la pérdida de sus tierras y la falta de un medio para subsistir. El Estado-nación se fundó bajo

³⁹ Cfr. en Álvaro García Linera, *op. cit.*, p. 274.

⁴⁰ Cfr. en Jesús González Pazos, *op. cit.*, p. 33.

⁴¹ Cfr. en Liborio Justo, *op. cit.*, p. 146.

⁴² Cfr. en Jesús González Pazos, *op. cit.*, p. 34. Simón Bolívar, en su decreto de Trujillo, así como en el del Cuzco en 1824 y el de Chuquisaca en 1825, trató de convertir al indígena en propietario individual de la tierra y disolver la propiedad comunal, sin saber que tal propósito afectaría profundamente a los pueblos originarios, a los cuales deseaba redimir. Cfr. en Liborio Justo, *op. cit.*, p. 113.

los parámetros de la modernidad⁴³, lo cual significó para los indígenas, no sólo que fueran obligados a asimilarse a una cultura que les era ajena, sino que fueran excluidos de los sistemas de representación y del entramado institucional del Estado⁴⁴; para sobrevivir, los grupos originarios debían integrarse, asimilarse o desvanecer, de ahí que, actualmente algunos de estos pueblos hayan desaparecido o estén por desaparecer⁴⁵. En efecto, “Los indios, para el poder, estaban fuera de la política, fuera del Estado, fuera de la república, fuera del presente y de la historia”⁴⁶.

Otro de los elementos que ayuda a entender la historia de los pueblos originarios y su inherente marginación, es el hecho de que los primeros presidentes de Bolivia fueron antiguos militares y grandes latifundistas, y como tales, defensores de los intereses de esa clase social⁴⁷, en otras palabras, las políticas económicas, sociales y culturales eran instrumentadas por una élite aliada al capital internacional en beneficio de los agricultores, mineros y latifundistas que se habían apropiado de los recursos naturales.

Como ejemplo de lo anterior se encuentra el surgimiento de los famosos barones de la plata en 1860: José Avelino Aramayo, Aniceto Arce y Gregorio Pacheco se convirtieron en dueños de las minas más importantes de Bolivia, y por ende, en tres de los hombres más ricos del siglo XIX, no obstante, debido a los flujos y cambios en el mercado internacional la producción de plata decayó en 1895 dando paso al auge de la producción de estaño⁴⁸.

⁴³ Para fines de esta investigación, debe entenderse por Modernidad un proyecto con pretensiones normativas universales el cual, a la vez que introduce nociones de sentidos culturales y referentes sociales, sustenta la construcción del individuo (que en política sirve de sustento a la figura del ciudadano y en economía la figura del consumidor), en consecuencia, desconoce la diversidad cultural e impone un modelo político, económico y cultural excluyente; Cfr. en Pablo Dávalos, “Movimientos Indígenas en América Latina: el derecho a la palabra”, [en línea], CLACSO, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/davalos/CapDavalos.pdf>, [consulta: 9 de octubre de 2010], p.23.

⁴⁴ Cfr. en Pablo Dávalos, *op. cit.*, p.19.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 14.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 26.

⁴⁷ Cfr. en Liborio Justo, *op. cit.*, pp. 114y 115.

⁴⁸ Cfr. en Waltraud Q. Morales, *op. cit.*, p. 91.

De 1900 a 1927, el incremento en los precios del estaño propició el surgimiento de una nueva élite de empresarios donde sólo Aramayo sobrevivió la transición, así, junto con Simón Patiño, quien tenía en su poder cerca del 50% de la producción estañífera, y Mauricio Hochschild se consolidaron como los magnates del estaño. La inversión, producción y ganancia de estos tres hombres estaban íntimamente ligadas a los flujos del mercado internacional, lo cual provocó una gran dependencia de la economía nacional a los intereses extranjeros, la concentración de la riqueza en pocas manos y el empobrecimiento de la población⁴⁹.

Hemos visto que a lo largo de la historia boliviana existe una constante línea de sucesos que marcan la trayectoria de este país: la transferencia de poder de una clase gobernante a otra sin tomar en cuenta a los pueblos indígenas, legalizando su condición de explotada, sojuzgada y excluida a través del sostenimiento de un modelo de Estado monocultural.

Por esa razón, en esta época no hubo registros de grandes movimientos indígenas, ya que la masa indígena fue incluida por la fuerza al proyecto estatal y fue receptora de reformas liberales como la Ley de Exvinculación de 1874, por la cual se decretó la abolición de la comunidad indígena –ayllu⁵⁰- y se sustituyó el antiguo tributo colonial por un impuesto a la propiedad y al ingreso de todos los ciudadanos; en el ámbito político sufrió la introducción de la ciudadanía (la cual además de excluir a mujeres e indígenas) estaba basada en la formación del individuo libre desligado de todo vínculo comunal o sociedad corporativa⁵¹.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 92.

⁵⁰“El ayllu es la base de la estructura social andina. [...] [A pesar de los intentos por eliminarla, hoy en día perdura y se autogobierna.] En muchas partes de los Andes la tierra es comunitaria y es la comunidad la que asigna los pedazos que cada familia hace producir para su sustento.” Elizabeth Subercaseaux, Malú Sierra, *Evo despertar indígena*, Tafalla, Editorial Txalaparta, 2007, p. 22.

⁵¹ *Cfr.* en Marcos Domich Ruiz, *op. cit.*, p. 220.

1.3. Los indígenas y la Revolución de 1952

La Revolución de 1952 marcó un hito en la historia boliviana, fue el inicio de un proceso de transformaciones en la estructura económica, social y política, donde el Estado presentó diferencias sustanciales con respecto al modelo anterior, sin embargo, para los pueblos originarios no hubo grandes cambios en términos socioeconómicos, ni en el período del Estado nacionalista revolucionario, que tuvo lugar de 1952 a 1956, ni en la fase democrática (1960-1964) y autoritaria (1964-1978) del Estado desarrollista⁵².

Al triunfo de la Revolución el gobierno fue dirigido por el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) junto con la Central Obrera Boliviana (COB), este último integrado por la clase obrera y los sindicatos mineros de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), cuyos objetivos principales fueron la independencia económica a través de la nacionalización de las minas, la reforma agraria, la redistribución del ingreso y la diversificación productiva⁵³.

15

Para los pueblos indígenas las reformas más importantes fueron la reforma agraria, el acceso a la educación gratuita y obligatoria y el derecho a la participación política por medio del voto, no obstante, el proyecto revolucionario optó por la homogeneización como vía para liberar a los grupos originarios, es decir, el abandono y debilitamiento de los saberes y formas de organización tradicional indígena a través de un proceso de mestizaje y la adopción de una lengua extranjera –el castellano- como requisito para ascender en la escala social y ejercer sus derechos.

De esa forma, el Estado revolucionario articuló un esquema nacional que negó la particularidad y eliminó el concepto de indio e indígena para englobar a los pueblos nativos (aymaras, quechuas, tupis, guarayos, chacobos, chiquitanos,

⁵² Cfr. en Pablo Ramos Sánchez, "Las políticas económicas aplicadas en Bolivia: 1952-1987" en Toranzo, Carlos F. (coord.), *Bolivia hacia el 2000: desafíos y opciones*, Caracas, Venezuela, Ed. Nueva Sociedad, 1989, pp. 251, 252.

⁵³ *Ibíd.*, p. 252.

sirionos, etc.) como campesinos, para después sindicalizarlos y formar milicias campesinas que respondieran a los intereses de la nueva estructura estatal⁵⁴.

A partir de ese esquema, la COB incluyó al indígena en la organización del sindicalismo bajo la conducción de una minoría obrera, minera o fabril para lograr la subordinación de los grupos originarios al nuevo Estado revolucionario⁵⁵ a través de la creación de la Confederación Nacional de los Trabajadores Campesinos de Bolivia (CNTCB) en 1954, ello tuvo como consecuencia que el movimiento indígena careciera de una organización independiente que velara por sus intereses.

El sindicato entró en contacto con la estructura de poder local y dio origen a una organización clientelista y vulnerable, al manejo de la población mestiza en detrimento de las poblaciones indígenas, así, los primeros fungían un papel de dominadores y dominados que reproducían la hegemonía cultural y racionalización dominante anclada en el ideario del MNR⁵⁶.

Apoyándose en ese sistema, el Estado revolucionario manipuló el aparato sindical (CNTCB) bajo el discurso populista de la participación campesina en el destino de la nación, en realidad, los indígenas no tenían poder sobre las decisiones políticas, éstas eran tomadas por una élite mestizo-criolla que consideraba a la población indígena como incapaz de ejercer por sí misma los derechos civiles. En consecuencia, los dirigentes sindicales jugaron un papel de protectores que orientaba al indígena hacia la asimilación cultural dominante con la intención de “modernizar” y “civilizar” el sistema de organización política de los pueblos originarios⁵⁷.

⁵⁴ Cfr. en Kitula Libermann, Armando Godínez (coords.), *Territorio y dignidad: pueblos indígenas y medio ambiente en Bolivia*, Bolivia, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Nueva Sociedad, 1992, p. 15. Véase mapa 2.

⁵⁵ Cfr. en Silvia Rivera Cusicanqui, “Democracia liberal y democracia de ayllu” en Miranda Pacheco, Mario (comp.), *Bolivia en la hora de su modernización*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1993, p. 224.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 232.

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 228, 229.

La reforma agraria de 1953⁵⁸ fue otra de las contradicciones que sufrieron los pueblos indígenas, ya que las tierras fueron repartidas sólo parcialmente. Si bien es cierto que la reforma agraria eliminó gran parte del entramado latifundista que legitimaba la explotación de los grupos originarios, también es verdad que el proceso de reforma agraria alentó el neolatifundismo improductivo al no distribuir de manera proporcional el total de las tierras. Desde 1953 y hasta 1980, el Consejo Nacional de Reforma Agraria repartió 36 millones de hectáreas, de las cuales, 32 se concedieron a 40.000 empresas y sólo 4 millones de hectáreas se entregaron a 550.000 familias⁵⁹. Es paradójico también que la reforma agraria no expropió al campesinado indígena, sino que confiscó las haciendas y tierras y se las entregó a los colonos⁶⁰.

La concentración de tierras en pocas manos estuvo acompañada por el retraso o ausencia de títulos de pequeña propiedad y por la falta de apoyo económico y técnico estatal para impulsar el desarrollo de los campesinos. En contraparte, se privilegió tanto a la élite agrícola como a los intereses extranjeros, de ahí que, miles de campesinos se vieran forzados a vender sus tierras y a convertirse en mano de obra para los grandes empresarios agrícolas, manteniendo su condición de explotados bajo otros mecanismos.

Es evidente que el problema agrario es un problema estructural que requiere un análisis más profundo, empero, la relevancia de mencionarlo de manera tan somera es destacar que el fracaso o nulo interés por resolver la cuestión indígena de fondo fue uno de los factores que desencadenó, en años posteriores, el surgimiento de varias movilizaciones indígenas que exigirían la recuperación de sus territorios.

⁵⁸ Es importante destacar que la reforma agraria fue resultado de la gran movilización campesina de Ucureña, donde los campesinos se apoderaron de las fincas e iniciaron una lucha en contra de los terratenientes, situación que forzó al gobierno del MNR a expedir la ley de reforma agraria. *Cfr.* en Liborio Justo, *op. cit.*, p.282.

⁵⁹ *Cfr.* en Miguel Urioste, "Caminos y el desarrollo rural" en Toranzo, Carlos F. (coord.), *Bolivia hacia el 2000: desafíos y opciones*, Caracas, Venezuela, Ed. Nueva Sociedad, 1989, pp. 315, 316.

⁶⁰ *Cfr.* en Silvia Rivera Cusicanqui, *op. cit.* p. 252.

Asimismo, es posible advertir que en este ciclo histórico los pueblos originarios vuelven a ser condenados al aislamiento político, económico y cultural, a través de una nueva forma de dominación que hizo uso de un discurso retórico de la liberación indígena.

Así como en otras etapas de la historia, la fuerza indígena fue uno de los grandes detonadores del cambio político y económico del país, no obstante, fue manipulada por la élite política que alternaba el poder; primero por la COB y el MNR, que emprendió un proyecto nacional en el cual los indígenas jugaron un rol político totalmente ligado a los intereses del régimen. Posteriormente, a medida que se dio un enfrentamiento entre los sindicatos mineros y el gobierno del MNR, los sindicatos y milicias campesinas fueron utilizados como base de la política antiobrera, así como utilizados por los militares como la base social de las dictaduras, ejemplo de ello fue el Pacto Militar Campesino (1964-1974)⁶¹.

Lo anterior permite exponer que la Revolución de 1952 fue uno de los grandes acontecimientos que marcó la historia boliviana al erigir un co-gobierno con la clase obrera, empero, los gobiernos del MNR fueron reorientando sus políticas y en consecuencia, dejando de lado los ideales revolucionarios por los que se había luchado. La fuerza de los pueblos indígenas fue utilizada en servicio de uno u otro bando político que se disputaba el poder, en realidad, no hubo grandes cambios para el indígena ya que permaneció en el último lugar de la escala social y fue obligado a castellanizarse, abandonando sus raíces culturales.

⁶¹ Cfr. en Silvia Rivera Cusicanqui, *op. cit.* p. 227. El Pacto Militar Campesino permitió al régimen del general René Barrientos Ortuño (y a los posteriores gobiernos militares) utilizar la fuerza del campesinado contra los mineros, los partidos de izquierda y la población urbana y obrera que estuvieran en oposición al sistema. De hecho, fue conocido como el general del pueblo y se ganó la lealtad de los militares y campesinos a través de promesas y privilegios. Cfr. en Waltraud Q. Morales, *op. cit.*, p. 169, 170.

1.4. Los movimientos indígenas en Bolivia

El movimiento indígena que tuvo mayores repercusiones en la historia boliviana fue el movimiento cocalero liderado por Evo Morales. No obstante, no es, ni ha sido, el único levantamiento indígena con implicaciones sociales y políticas en la región. En el presente apartado, se describirán otras dos organizaciones de este tipo que han permanecido en el plano político y que tienen intereses diferentes al primero, nos referimos al movimiento katarista y la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB).

Es menester mencionar el origen, así como, las exigencias de cada uno de ellos para entender cómo se articuló el movimiento indígena y por qué el levantamiento impulsado por los cocaleros fue el que obtuvo el triunfo. Si bien es cierto que estos levantamientos tienen elementos en común, resulta importante resaltar sus diferencias y desentrañar cuáles fueron las herramientas que utilizó el movimiento cocalero para atraer el apoyo no sólo indígena sino también el de las clases medias. Por esa razón, en este apartado se abordará primero el movimiento katarista y la CIDOB para después profundizar en el movimiento liderado por Evo Morales.

El movimiento katarista fue un levantamiento esencialmente aymara que comenzó a organizarse a partir de 1969 en el altiplano y los valles bolivianos, cuando una nueva generación de líderes sindicales, influenciada por el pensamiento indianista⁶², se puso a la cabeza de la CNTCB y rechazó el Pacto Militar Campesino⁶³ por ser un proyecto segregacionista que mantenía a los pueblos originarios en las peores condiciones socioeconómicas. A través de un discurso de

⁶² El movimiento indianista se entiende como la corriente ideológica cuyo objetivo central es la liberación del indígena a través de la reivindicación, revalorización y reinención de su historia, cosmovisión y prácticas culturales como herramienta para luchar contra el proyecto occidental. *Cfr.* en Álvaro García Linera, "Indianismo y marxismo" en Svampa, Maristella, Stefanoni, Pablo (comp.), *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*, Buenos Aires, CLACSO, 2007, p. 155.

⁶³ Cabe mencionar que en ese mismo año (1969) el Pacto Militar Campesino comenzó a debilitarse debido a la muerte del general René Barrientos quien encarnaba la alianza entre campesinos y militares. *Cfr.* en Hervé Do Alto, "Cuando el nacionalismo se pone el poncho" en Svampa, Maristella, Stefanoni, Pablo (comp.), *op. cit.*, p. 28.

la revalorización del indígena, el movimiento se apoyó en la figura del rebelde indígena de finales del siglo XVIII Julián Apaza, mejor conocido como Tupac Katari⁶⁴. A partir de este momento se dio una ruptura entre el gobierno y los pueblos indígenas, pero no fue sino hasta la masacre del Valle en enero de 1974, cuando la represión del gobierno del dictador Hugo Bánzer Suárez (1971-1978) hacia los campesinos que se manifestaron en contra de la política del aumento de precios en alimentos dejó más de cien muertos en los valles de Tolata y Epizana⁶⁵, que la separación de ambos fue definitiva.

La importancia del movimiento katarista reside en que fue el primer pronunciamiento con la fuerza suficiente para lograr la independencia de la estructura política dominante; su aparición en el escenario político responde, en primer lugar, a la fractura del Pacto Militar Campesino y la sustitución de los caciques y líderes locales, que se habían beneficiado del mismo, por nuevas élites sindicales campesinas. En segundo lugar, a “La reforma agraria y el acceso a la educación pública [que] permitieron a los campesinos construir lazos de sociabilidad en el ámbito urbano, conservando [...] su vínculo con su mundo rural de origen”⁶⁶.

Todos los elementos anteriores permiten observar el surgimiento de una nueva fuerza indígena que tomó conciencia de sí y construyó un proyecto en contra de la opresión de los pueblos originarios retomando el sindicalismo como estructura de movilización, pero utilizándolo como herramienta contrahegemónica. En ese contexto, se creó en 1979 la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) cuyo diseño de representación sindical se

⁶⁴ Cfr. en Hervé Do Alto, *op. cit.*, p. 28.

⁶⁵ Cfr. en Pablo Ramos Sánchez, *op. cit.*, p. 269.

⁶⁶ Hervé Do Alto, *op. cit.*, p. 29. De hecho, la aparición de líderes que presidieron los levantamientos sociales y que fueron capaces de construir un discurso contestatario al régimen surgieron gracias al contacto dual entre la cultura dominante y sus comunidades originarias. Esta situación no es únicamente aplicable a los aymaras (una amplia generación de aymaras entran al mundo universitario entre los años 70 y 80) sino también de los caciques (cuya posición privilegiada les permitió el acceso a la educación y guiar las rebeliones en la época colonial). Asimismo, ese elemento estará presente en el movimiento cocalero.

articuló con las formas de democracia directa del ayllu de la organización tradicional indígena⁶⁷.

No obstante, a partir de 1978 el movimiento katarista empieza a presentar divergencias y se fracciona en distintos proyectos políticos, por una parte, surge el Movimiento Revolucionario Tupac Katari (MRTK) dirigido por Genaro Flores. Por el otro, el Movimiento Indio Tupac Katari (MITKA) liderado por Luciano Tapia, la diferencia entre ellos reside en que el primero inscribe su acción dentro del Estado boliviano, mientras que el otro defiende la autodeterminación de los pueblos y la liberación nacional indígena⁶⁸. Esas divisiones al interior fueron uno de los factores que debilitó su fuerza como organización indígena, lo cual se vio reflejado en las elecciones de 1979, donde el MRTK se alía con la coalición de izquierda Unidad Democrática Popular (UDP) y obtiene el 24% de los votos y el MITKA sólo el 0.71%; debido en gran parte a sus fracasos electorales, el MITKA adopta la lucha armada como estrategia a finales de los años 80 y crea el Ejército Guerrillero Tupac Katari, del cual saldrán dos dirigentes que seguirán teniendo presencia en Bolivia: Álvaro García Linera, futuro vicepresidente de Bolivia, y Felipe Quispe, quien fundará el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP)⁶⁹, proyecto éste último que se contrapondrá al movimiento cocalero de Evo Morales.

Si bien es cierto que la lucha con tendencia katarista perdura en el escenario político y social actual, también lo es que, al estudiar el movimiento katarista es posible advertir las contradicciones al interior del mismo debido a la diferencia de intereses ideológicos y políticos por parte de los líderes de la organización. Ello explica en gran parte el debilitamiento del movimiento katarista, que no supo concertar los intereses de la mayoría campesina e indígena en una sola fuerza al crear estrategias que se apartaban unas de otras. No obstante, a pesar de sus reveses internos la movilización y protesta katarista resistió a la represión

⁶⁷ Cfr. en Silvia Rivera Cusicanqui, *op. cit.*, p.232.

⁶⁸ Cfr. en Hervé Do Alto, *op. cit.*, p.32.

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 33

gubernamental y fue uno de los factores decisivos para la recuperación de la democracia entre 1978 y 1982⁷⁰.

Un segundo movimiento al que se hace referencia en el presente apartado es la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), la cual se configuró alrededor de los años 90 en la región denominada como el trópico, que abarca las partes bajas del oriente del país (algunas zonas amazónicas y el área del El Chaco). Este movimiento se integró por una gran cantidad de etnias que conformaban 42 grupos indígenas, los cuales, sin embargo, no sobrepasaban el 5% del total de la población⁷¹.

Este movimiento tuvo características muy particulares: en el territorio donde se gestó, la reforma agraria no alteró la estructura latifundista, por lo que, una de las principales demandas fue la recuperación de sus tierras. Asimismo, el sindicalismo no afectó las estructuras locales y ello tuvo como resultado que la creación de la CIDOB fuera impulsada por Organizaciones No Gubernamentales y la iglesia católica⁷².

Otro de los factores que promovió la emergencia de la CIDOB fueron las políticas de ocupación y expropiación de algunas zonas de bosque tropical y áreas agrícolas incorporando, a la lucha por la recuperación de las tierras, la demanda por el control de los recursos naturales⁷³. Esas protestas se expresaron en movilizaciones como la Marcha por la Dignidad y Territorio dando como resultado el reconocimiento de sus tierras como Comunitarias de Origen, no obstante, las denuncias y protestas de la CIDOB fueron absorbidas por la lógica estatal, permitiendo la manipulación del gobierno y de las ONG. En consecuencia, no llegó a adquirir la misma fuerza e impacto que el movimiento katarista de los aymaras o el de los coccaleros⁷⁴.

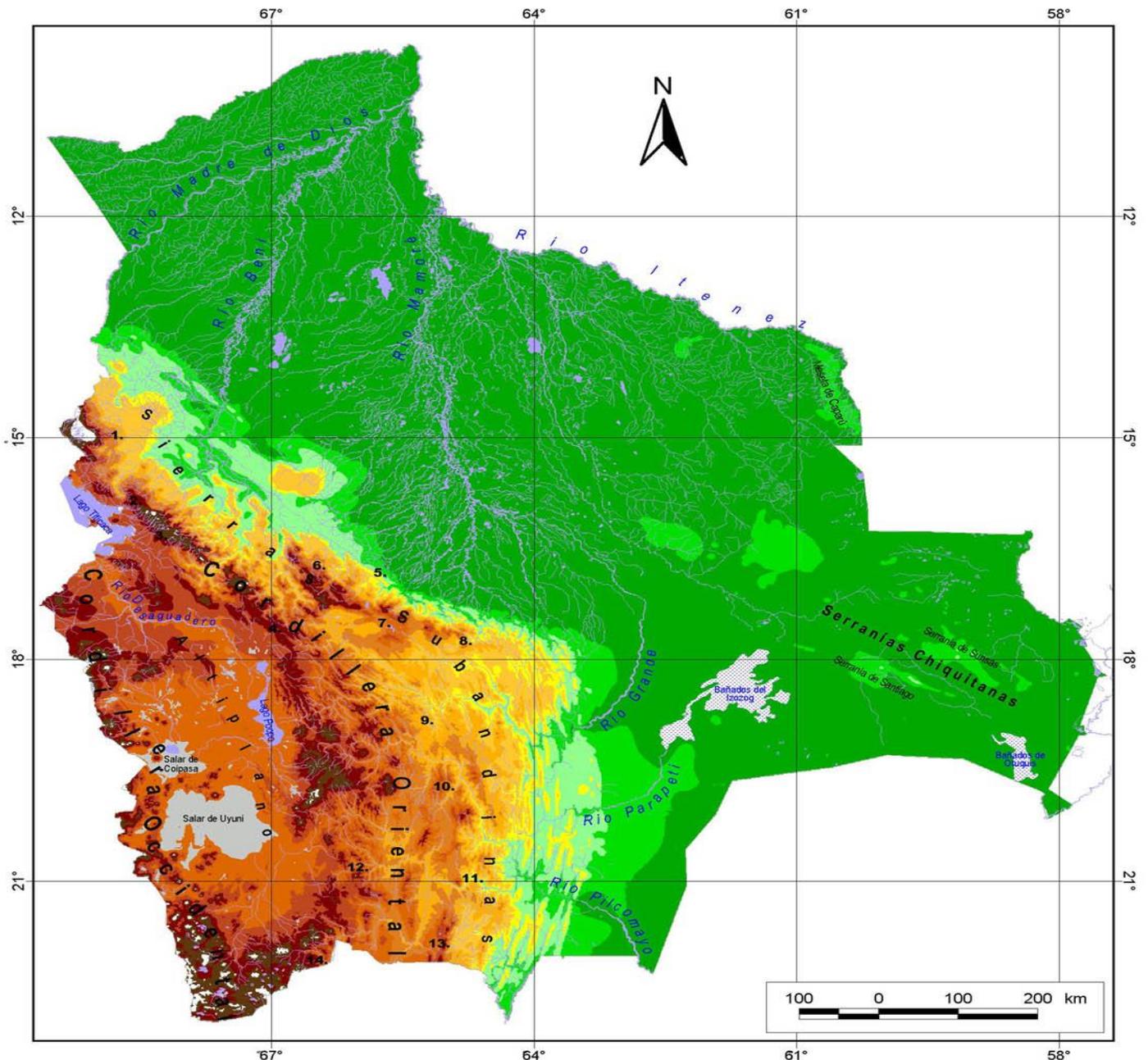
⁷⁰ Cfr. en Humberto Vargas R. y Eduardo Córdova E., *op. cit.*, p. 87.

⁷¹ Cfr. en Félix Patzi Paco, "Las tendencias en el movimiento indígena en Bolivia" en Escárzaga, Fabiola (coord.), *op. cit.*, p. 66.

⁷² Cfr. en Hervé Do Alto, *op. cit.*, p. 36.

⁷³ Cfr. en Álvaro García Linera, "Los movimientos indígenas en Bolivia" en Escárzaga, Fabiola (coord.), *op. cit.*, p. 82.

⁷⁴ Cfr. en Félix Patzi Paco, *op. cit.*, pp. 66, 67.



<p>Altitud [m]</p> <ul style="list-style-type: none"> 100 - 400 401 - 800 801 - 1200 1201 - 1700 1701 - 2300 2301 - 2900 2901 - 3400 3401 - 3800 3801 - 4100 4101 - 4500 4501 - 5000 5001 - 6400 	<p>Cordilleras principales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. C. de Apolobamba 2. C. de Muñecas 3. C. de La Paz 4. C. Tres Cruces 5. C. Mosetenes 6. C. Cocapata 7. C. de Cochabamba 8. C. Titora 9. C. Azanaque 10. C. Los Frailes 11. C. Tajsara 12. C. Chichas 13. C. Mochara 14. C. de Lipez 	<p>Otros símbolos</p> <ul style="list-style-type: none"> Ríos Lagos, lagunas Salares Bañados Límite de Bolivia 	<p>Fuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Topografía: United States Geological Survey 1996 (GTOPO30) - Orografía: Instituto Geográfico Militar (IGM); Mapa físico de Bolivia 1998, escala 1:1.000.000 - Hidrografía: Instituto Geográfico Militar (IGM); Mapa físico de Bolivia 1998, escala 1:1.000.000
---	--	--	---

Mapa 1. En Bolivia es posible identificar tres pisos ecológicos: el altiplano, que es una planicie que se extiende entre los 3,800 y 4,500 msnm; los valles, que se ubican entre los 1,800 a los 3,000 msnm; y el trópico, que se encuentra un poco más abajo, entre los 500 y los 1,500 metros de altitud. Cfr. en Félix Patzi Paco, *op. cit.*, p.

1.5. El movimiento cocalero del Chapare

A lo largo de los años 80 se gesta el movimiento cocalero del Chapare, el más primer presidente indígena de América Latina a través de la construcción importante en Bolivia, dado que, derribó a la clase política imperante y puso a la cabeza al de un instrumento político denominado Movimiento al Socialismo (MAS). Para poder vislumbrar cómo concilió la fuerza popular e indígena que lo llevaría al poder es menester tener en cuenta algunos antecedentes históricos.

El Chapare, el cual abarca el conjunto de la región selvática del departamento de Cochabamba⁷⁵, fue uno de los destinos de la política de colonización de los gobiernos del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) desde 1952. Ello, aunado a la implantación del sindicalismo tras la reforma agraria de 1953 permitió que los colonos crearan una estructura organizativa con cierta independencia del Estado, de esa forma, los sindicatos se convirtieron en la única autoridad reconocida y fueron éstos quienes crearon las comunidades, regularon la entrada de nuevos colonos, la distribución de tierras, la relaciones entre familias y la realización de obras colectivas como la construcción de caminos⁷⁶.

La primera mitad de los años 80 trajo consigo cambios que afectaron profundamente la dinámica del Chapare. Por un lado, el desplome de la economía boliviana debido el colapso del precio internacional del estaño -principal exportación del país en ese momento-. Por el otro, el aumento acelerado de la demanda de cocaína, principalmente por parte de Estados Unidos, impactó directamente en el valor de la hoja de coca producida en la región (las 100 libras de coca se cotizaban en 200 dólares, cuando el ingreso medio anual de una familia campesina en Bolivia apenas llegaba a 160). A ello se sumaría la aplicación, en 1985, de la Nueva Política Económica- programa de ajustes

⁷⁵ Véase mapa 1.1.

⁷⁶ Cfr. en Andreu Viola Recasens, “¡Viva la coca, mueran los gringos!” *Movilizaciones campesinas y etnicidad en el Chapare (Bolivia)*, Barcelona, Universitat de Barcelona, Departament d’ Antropologia Cultural i Història d’ America i d’ Africa, 2001, pp. 21, 29.

estructurales recomendadas por el Fondo Monetario Internacional y mejor conocida como Ley 21060- como medida para frenar la crisis nacional⁷⁷.

El modelo neoliberal, que en Bolivia fue uno de los aplicados de manera más ortodoxa, incluía la privatización de las empresas estatales, la liberación del mercado laboral y financiero, la eliminación de políticas proteccionistas y disminución del gasto público, entre otros aspectos. Los costes sociales fueron muy elevados: aumento del subempleo y el desempleo, la caída de los precios salariales y el cierre de 11 minas donde más de 23, 000 mineros perdieron su trabajo⁷⁸.

Todos esos factores económicos, políticos y sociales contribuyeron a la expansión de los cultivos de coca en el Chapare (para mediados de los años 80 la superficie destinada a los cultivos aumentó de 10.000 a 51.000 hectáreas)⁷⁹ y estimularon la migración masiva de campesinos, indígenas aymaras, quechuas y obreros, que llegaron a la región a causa de los despidos en las minas y fábricas. Entre la mitad de la década de los 80 y los años 90 llegaron al Chapare alrededor de 40.000 familias, las cuales se inscribieron a un total de 693 sindicatos que se organizaron en torno a la producción, circulación y comercialización de la hoja de coca⁸⁰.

La administración estadounidense en pleno auge del discurso de guerra contra las drogas condicionó su apoyo financiero presionando al gobierno boliviano a cumplir una política de Estado de erradicación y sustitución de los cultivos de coca en Bolivia. A partir de ese momento, el gobierno lanzó algunos programas de militarización y autorizó la entrada de tropas estadounidenses para adiestrar a la milicia boliviana. En 1988 se expidió la Ley 1008 que prohibía el cultivo de coca en el Chapare, lo cual derivó en la represión, a mano de las fuerzas armadas, de los campesinos del Chapare, a quienes se les estigmatizó como narcotraficantes,

⁷⁷ *Ibíd.*, pp. 22, 23.

⁷⁸ Cfr. en Waltraud Q. Morales, *op. cit.*, p. 208.

⁷⁹ Cfr. en Andreu Viola Recasens, *op. cit.*, p.24.

⁸⁰ Cfr. en Álvaro García Linera, "Los movimientos indígenas en Bolivia" en Escárzaga, Fabiola (coord.), *op. cit.*, pp. 78, 79.

narcoquerrilleros o narcoterroristas, y en consecuencia, fueron víctimas de asesinatos, torturas y secuestros⁸¹.

Fue en ese contexto que, la población que habitaba en la zona del Chapare emergió como movimiento social al rechazar la coacción de las políticas norteamericanas y nacionales en su lucha contra el narcotráfico; organizándose en torno a la defensa del cultivo de la hoja de coca, al mando de un nuevo líder: Evo Morales Ayma, un indígena aymara nacido en la comunidad Isayavi del *ayllu* Sullka (Oruro), quien se convertiría en el máximo dirigente de la Federación Especial del Trópico de Cochabamba⁸². El *boom* de la coca y la ola migratoria explican la heterogeneidad de la base social del levantamiento cocalero: campesinos, indígenas y obreros fueron quienes aportaron diversas estrategias de movilización y organización que al combinarse le dieron fuerza del movimiento.

Los cocaleros rescataron, a su modo, el discurso indianista del movimiento aymara vinculándolo a la hoja de coca (a la cual caracterizaran, de aquí en adelante, como ancestral, milenaria y sagrada); reivindicaron la cosmovisión de la cultura indígena andina y fusionaron la estructura y disciplina del sindicalismo minero con las formas tradicionales de movilización indígena (como el bloqueo de caminos, marchas y cercos a las ciudades). Todos esos elementos respaldaron el hecho de que el movimiento cocalero se haya convertido, desde los años 80, en el máximo exponente de la lucha social y resistencia de Bolivia⁸³.

A medida que se exacerbó la pobreza y se intensificaron las políticas neoliberales, surge, a partir del año 2000, lo que algunos autores denominan como el nuevo ciclo rebelde: en diferentes partes del país se gestaron levantamientos en oposición al gobierno: el movimiento cocalero en contra de la política de erradicación, las sublevaciones aymaras en 2000 y 2001, la guerra del Agua en

⁸¹ Cfr. en Fernando Salazar Ortuño, "El Plan Dignidad y el militarismo en Bolivia: el caso del trópico de Cochabamba" en Seoane, José (comp.), *op. cit.*, pp. 177, 178. El mismo autor argumenta que la intervención de Estado Unidos en la eliminación de cultivos de coca tuvo la intención de generar una guerra de baja intensidad que pretendía acabar con los movimientos sociales y el sindicalismo para obtener un mayor control y dominio sobre Bolivia.

⁸² Cfr. en Andreu Viola Recasens, *op. cit.*, p. 35.

⁸³ Cfr. en Álvaro García Linera, "Los movimientos indígenas en Bolivia", *op. cit.*, p.79.

2000 -en contra de la privatización de ese recurso a manos de la empresa transnacional Bechtel, cuyo desenlace fue la expulsión de la multinacional del país-, la guerra del gas en 2003 y la revuelta por la nacionalización de los hidrocarburos en 2005⁸⁴.

Esa etapa de fuertes confrontaciones entre los movimientos indígenas y el Estado dejaría claro que, a partir de este momento, los cambios y transformaciones en el país provendrían de las propuestas indígenas que apelarían a la etnicidad y la memoria histórica para crear poderosos mecanismos de acción colectiva para derribar a la clase política en el poder.

Ante el desgaste y la poca legitimidad de los partidos políticos el movimiento de Evo Morales decide lanzarse a la palestra política con la intención de ocupar cargos en la gestión administrativa del Estado, de esa forma el movimiento social de los cocaleros adquiere conciencia política. La iniciativa de crear un partido campesino surgió en 1995 y fue planteada a las organizaciones campesinas e indígenas del país a través de un congreso de la CSUTCB que se llamó “Tierra, Territorio e Instrumento Político de la CSUTCB, en el cual se creó la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP)⁸⁵.

Sin embargo, la Corte Nacional Electoral recurrió a diversos formalismos legales para impedir la participación de la ASP en las elecciones municipales, ante ese escenario, el movimiento campesino consiguió el préstamo de las siglas Izquierda Unida (IU) y se postuló a las elecciones de 1995, logrando la mayoría en las alcaldías del departamento de Cochabamba⁸⁶. En 1997 la campaña ASP/IU logró la elección de cuatro diputados campesinos, entre los que figuró Evo Morales. En 1998 se decide sustituir la ASP por el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP) con el apoyo de la CSUTB, pero de nuevo, se demora el reconocimiento del instrumento y Morales opta por obtener la sigla de una

⁸⁴ Cfr. en Marta Cabezas Fernández, “Bolivia: tiempos rebeldes coyuntura y causas profundas de las movilizaciones indígena-populares”, [en línea], *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, No. 41, Madrid, mayo-junio 2005, Dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/623/62304102.pdf>, [consulta: 10 de octubre de 2010], p. 5.

⁸⁵ Cfr. en Humberto Vargas R. y Eduardo Córdova E., *op. cit.*, p. 92.

⁸⁶ Cfr. en Andreu Viola Recasens, *op. cit.*, pp. 55, 56.

pequeña organización de izquierda llamada Movimiento al Socialismo (MAS), lo cual transforma el partido en MAS/IPSP⁸⁷, nombre que se conservaría hasta la fecha.

Cabe mencionar que, la adopción de las sigla del MAS fue el factor por el cual Felipe Quispe rompe con el instrumento político por considerarla de origen fascista y crea su propio partido, el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP), rescatando el discurso indianista y autonomista de la tendencia katarista más radical⁸⁸. De ese modo, éste participará en la contienda electoral como propuesta indígena opuesta a la de los cocaleros.

A modo de, el levantamiento cocalero en tanto movimiento social responde a diversos factores. En primer lugar, a la construcción de una identidad que reivindica la memoria histórica de los pueblos oprimidos (especialmente indígenas y campesinos). En segundo, a la aparición de un líder (Evo Morales); y por último, a la convergencia de tendencias ideológicas y formas de lucha que juntas construyen un proyecto político que retoma elementos culturales, políticos y sociales heredados de la historia en un contexto de crisis. Así, la heterogeneidad de la base social del movimiento cocalero aporta un conjunto de estrategias de confrontación y enfrentamiento utilizando, al mismo tiempo, el pacto, el diálogo y el cabildeo para conformar un partido político en contra el régimen dominante. De esa forma, el levantamiento cocalero transita de movimiento social a participar en el sistema político formal a través del MAS/IPSP.

⁸⁷ Cfr. en Hervé Do Alto, *op. cit.*, p. 40.

⁸⁸ *Ídem.* Felipe Quispe afirmará que la única forma de conseguir la liberación indígena es reconstituyendo la sociedad del *Qullasuyo* (es decir, el nombre que bajo el Imperio Inca se le dio a lo que hoy se conoce como Bolivia), en ese sentido esta propuesta busca la emancipación del indígena por medio de una lucha anticapitalista que propone la transformación del Estado a partir de regresar al orden social inca. Cfr. en Félix Patzi Paco, *op. cit.*, p. 65.



Mapa 1.1. Fuente: Naciones Unidas, Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, [en línea], Dirección URL: <http://www.un.org/depts/Cartographic/map/profile/bolivia.pdf>, [consulta: 20 de enero de 2011].

1.6. El ascenso de Evo Morales al poder y su significado

El movimiento cocalero de Evo Morales atravesó por tres etapas principalmente: la resistencia local entre 1987 y 1995, la búsqueda de alianzas de 1995 y 2001 y la etapa de la consolidación del poder de 2001 a 2006, proceso mediante el cual, el levantamiento liderado por Morales adquirió una forma de auto-representación político- estatal⁸⁹, es decir, se convierte en partido político (MAS) y en proyecto alternativo de Estado.

La Guerra del Gas de 2003⁹⁰ dio como resultado la expulsión del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada del gobierno y la sucesión de Carlos Mesa en el poder. Sin embargo, debido al carácter ambivalente de su mando y a que no satisface las demandas de las movilizaciones sociales, se gesta un nuevo ciclo de movilizaciones en mayo-junio de 2005⁹¹, el cual permitió el ascenso de una nueva fuerza política: el MAS. Ello significaba una oportunidad histórica para transformar el país a partir del reconocimiento de las culturas indígenas y la construcción de un proyecto de inclusión social que expresaría, a través de una Asamblea Constituyente, las aspiraciones de un pueblo que había sido excluido de todos los proyectos nacionales precedentes.

Así, el 22 de enero de 2006, el primer presidente indígena de América Latina tomó posesión; en términos electorales el triunfo del MAS fue avasallador con

⁸⁹ Cfr. en Álvaro García Linera, *El Evismo: lo nacional popular en acción* [en línea], OSAL, año VI, no. 19, CLACSO, 8 pp., Argentina, julio 2006, Dirección URL:<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal19/linera.pdf>, [consulta: 18 de noviembre de 2010].

⁹⁰ La Guerra del Gas fue el enfrentamiento de los movimientos sociales bolivianos en contra de la venta de gas a Estados Unidos por medio de Chile como parte del programa neoliberal del gobierno y de la cual surgirán dos demandas principales: la expulsión del presidente en turno Sánchez de Lozada y la convocatoria a una Asamblea Constituyente que refunda el país. El movimiento de los aymaras fue uno de los sectores que ejerció mayor presión en la lucha, sin embargo, en esa guerra también participó el movimiento cocalero, los levantamientos indígenas, activistas y otras organizaciones. Cfr. en Patricia Chávez y Dunia Mokrani, "Los movimientos sociales en la Asamblea Constituyente" en Svampa, Maristella, Stefanoni, Pablo (comp.), *op. cit.*, pp. 61, 62.

⁹¹ Cfr. en Patricia Chávez y Dunia Mokrani, "Los movimientos sociales en la Asamblea Constituyente" en Maristella Svampa, Pablo Stefanoni, (comps.), *op. cit.*, p. 63.

respecto a los periodos anteriores, los candidatos no obtenían más allá del 25% de los votos y Morales tuvo el 53.7%, convirtiéndose en el primer presidente boliviano que obtuvo una mayoría absoluta⁹². La base económica de su proyecto parte de la recuperación de los recursos naturales, la nacionalización, la priorización de la pequeña producción, individual, familiar y comunitaria y la refundación del país, lo cual implica la aceptación de más de un modo de producción y en ese sentido la aceptación de múltiples modernidades⁹³.

Para Álvaro García Linera, se trata de un proyecto político donde el eclecticismo ideológico está presente a través del indianismo, lo nacional-popular, el sindicalismo y el marxismo que se articulan para construir un modelo postneoliberal. El propio Evo Morales caracterizó a su movimiento como una revolución democrática cultural descolonizadora que modifica las estructuras de poder alterando la composición de las élites y las instituciones del Estado, lo cual también impacta la estructura económica y la distribución de la riqueza⁹⁴.

Tanto la composición social, como el programa de esta organización política expresan y se dirigen a la gigantesca masa de pequeños productores, las cooperativas mineras de Potosí y Oruro, los campesinos, los gremios y las comunidades indígenas, es decir, las clases y grupos sociales oprimidos que han sido la base de las movilizaciones de los últimos años, los cuales serán simbólicamente representados por el gabinete ministerial del nuevo gobierno⁹⁵.

En otras palabras, el hecho de que el MAS llegara al poder y no el MIP u otro proyecto político fue que el primero supo representar los intereses colectivos tanto de los pueblos indígenas (por medio de la revalorización étnica) como de los obreros y campesinos y a ello sumar las inconformidades e injusticias que la imposición del modelo neoliberal había dejado en la población. De esa forma, fue

⁹²Cfr. en Forrest Hylton, "Avalancha en Bolivia" [en línea], *New Left Review*, Dirección URL:<http://NLR27104.pdf>, [consulta: 19 de noviembre de 2010], p. 3.

⁹³ Véase: Álvaro García Linera, *op. cit.*, p. 7.

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 8.

⁹⁵ *Ibíd.*, p. 50.

capaz de atraer el apoyo de la clase media urbana; de organizaciones indígenas como la CIDOB, la CSUTCB, así como, la atención internacional⁹⁶ y proponer un proyecto alternativo secundado por intelectuales y activistas. Es decir, el MAS logró concertar la fuerza popular que se convertiría en el sostén del programa estatal. En ese sentido, la lucha y las formas de acción de los cocaleros se enmarcaron en la normatividad institucional al consolidarse como partido político⁹⁷ con la intención de postular la refundación del Estado boliviano al proponer la descolonización, la profundización de la democracia y la inclusión social, es decir, el movimiento boliviano antineoliberal y anticapitalista propuso un proyecto de Estado plurinacional para crear condiciones de igualdad y participación de todos los sectores de la población.

Así, el ascenso de Evo Morales al poder es uno de los acontecimientos más prometedores para los pueblos indígenas de América Latina ya que, representa un cambio de paradigma en las tendencias políticas y sociales contemporáneas. Por esa razón estudiar la historia del movimiento indígena en Bolivia es un punto de referencia obligado para entender la transición a un Estado plurinacional, incluyente, participativo y diverso, que implica el respeto a la diferencia y la proyección de los intereses comunes en un proyecto nacional.

⁹⁶ Una de las estrategias políticas de los cocaleros fue buscar alianzas con diversas organizaciones y movimientos internacionales, así, obtuvieron el apoyo de diversas instituciones de derechos humanos como Acción Andina, *Human Rights Watch*, la Comisión Andina de Juristas y Amnistía Internacional. Ello, permitió a los cocaleros tener presencia internacional y la oportunidad de realizar una gira por Europa exponiendo la criminalización de la hoja de coca. Andreu Viola Recasens, *op. cit.*, pp. 50, 51.

⁹⁷ *Cfr.* en Humberto Vargas R. y Eduardo Córdova E., *op. cit.*, p. 93.

2. La refundación del Estado

En el capítulo precedente se describió el fenómeno por el cual el movimiento cocalero, liderado por Evo Morales, se transforma en partido político -MAS/IPSP- y llega al poder con un programa que promete la inclusión de los pueblos indígenas históricamente oprimidos y relegados de todo proyecto nacional. Cabe recordar que, en gran medida el MAS llega al poder por incluir en su plan de Estado las demandas de los diferentes sectores poblacionales que se suman a sus filas. Es decir, la nacionalización de los recursos naturales y la refundación del Estado por medio de la convocatoria de una Asamblea Constituyente, son fruto de la lucha social y de las exigencias de un pueblo que no encuentra representación en el Estado neoliberal⁹⁸, el cual, además, legitima su explotación y marginación, beneficiando, en contraparte, a los intereses extranjeros y a la élite político-económica.

Así pues, el MAS incluye en su agenda la nacionalización de los hidrocarburos y la necesidad de instalar una Asamblea Constituyente, facultada para reformar la Constitución, con miras a construir un Estado en consonancia con la realidad multicultural de Bolivia que suprima la marginación y exclusión subyacente en la estructura estatal y mejore las condiciones de vida de un Estado que figura en la lista de los cinco países latinoamericanos más desiguales en términos de pobreza y donde el índice de desarrollo humano es de los más bajos, superando solamente a Nicaragua, Guatemala y Haití⁹⁹.

De esa forma, una de las primeras medidas políticas del gobierno de Evo Morales es la promulgación de la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea

⁹⁸ La demanda de una reforma estatal a realizarse a través de una Asamblea Constituyente se plantea por primera vez en 2002 y va a ser retomada por las movilizaciones sociales junto con la nacionalización de los hidrocarburos para ser integrada a lo que se conocerá como “la agenda de octubre” de 2003. Paralelamente, la élite económica propone “la agenda de enero” en 2005 como contraparte al proyecto indígena-campesino, exigiendo la autonomía de Santa Cruz con la intención de mantener sus privilegios y defender el *statu quo*. Cfr. en Marta Cabezas Fernández, *op. cit.* p. 9.

⁹⁹ Cfr. en PNUD, *Informe Nacional sobre el Desarrollo Humano en Bolivia*, [en línea], PNUD, 2010, Dirección URL: http://idh.pnud.bo/index.php?option=com_hello&view=hello2&Itemid=56&id=6, consulta: 25 de junio de 2011, p. 89.

Constituyente o Ley N° 3364 del 6 de marzo de 2006¹⁰⁰. Tras diversos debates en torno al carácter y la configuración de un nuevo Estado, el 25 de enero de 2009, el 61.4% de la población aprueba, por medio de un referéndum, la Carta Magna que transforma a Bolivia en un Estado plurinacional al reconocer 36 naciones dentro de un mismo territorio¹⁰¹.

Así, el artículo 1° de la CPE establece que Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías¹⁰².

A partir de ese momento, afrobolivianos, aymaras, araanas, ayoreos, baures, canichanas, cavineños, chácobos, cayubabas, chiquitanos, chimanes, esse ejjas, guaraníes, guarasu'wes, guarayus, itonamas, joaquinianos, lecos, machineris, mojeños, morés, moseténes, movimas, nahuas, pacawaras, quechuas, reyesanos, sirionós, tacanas, tapietes, toromonas, uru-chipayas, weenhayeks, yaminawas, yukis y yuracarés son reconocidos por el Estado¹⁰³.

En definitiva, la refundación del Estado boliviano en 2009 marca un hito en la historia de ese país, ya que, implica una serie de transformaciones a nivel histórico-estructural que buscan revertir la condición de confinamiento a la que los pueblos indígenas han sido subsumidos. En ese sentido, cabe preguntarse ¿es posible que el establecimiento de un Estado plurinacional modifique el esquema de exclusión impuesto desde la Colonia? es decir ¿nos encontramos frente al fin del modelo de organización político y económico liberal? o ¿qué significa, entonces, refundar el país?

¹⁰⁰ Cfr. en Patricia Chávez y Dunia Mokrani, *op. cit.*, p. 65.

¹⁰¹ Cfr. en *100 logros del Gobierno para Bolivia*, [en línea], Presidencia, Dirección URL: <http://www.presidencia.gob.bo/documentos/logros100.pdf>, [consulta: 26 de junio de 2011], p.2.

¹⁰² Nueva Constitución Política del Estado, [en línea], Congreso Nacional de Bolivia, octubre de 2008, Dirección URL: <http://www.presidencia.gob.bo/download/constitucion.pdf>, [consulta: 27 de junio de 2011], p. 3.

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 3; Véase mapa 2.

Desde el punto de vista del MAS y de las organizaciones y movimientos sociales que apoyan el proyecto político es imperativo acabar con el estado colonial y el modelo neoliberal, así como, integrar las aspiraciones de la población al proyecto estatal. Con ese objetivo, la Constitución de 2009 se sustenta en la interculturalidad, la pluralidad, el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico¹⁰⁴, como vía para construir una sociedad incluyente, participativa e igualitaria. Todo ello, significa un reajuste en la configuración del Estado y asume una serie de retos en todos los niveles para hacer realidad las estipulaciones convenidas en la Carta Magna, de ahí que, surjan diversos razonamientos académicos con la intención de revisar estos nuevos conceptos que rompen con la continuidad histórica y abren paso a un nuevo modelo estatal plural y diverso. Dado la complejidad del proceso, los apartados subsecuentes tienen por objetivo elucidar las dificultades que conlleva fundar el Estado plurinacional en Bolivia.

¹⁰⁴Cfr. en Nueva Constitución Política del Estado, [en línea], Congreso Nacional de Bolivia, octubre de 2008, Dirección URL: <http://www.presidencia.gob.bo/download/constitucion.pdf>, [consulta: 27 de junio de 2011], p. 3.



Mapa 2. Los 36 pueblos que conforman el mapa étnico de Bolivia, según el Censo de 2001, se distribuyen de la siguiente forma: Quechua (49.5%), Aymara (40.6%); ubicados en los Andes occidentales, los chiquitanos (3.6%), guaraníes (2.5%), mojeños (1.4%) y los 31 pueblos restantes que configuran el 2.4%¹⁰⁵

¹⁰⁵ Cfr. en Kathrin Wessendor (comp. y ed.), *El Mundo Indígena 2009* [en línea], IWGIA, mayo de 2009, Dirección URL: http://www.redlocalnicaragua.org/files/doc/1268759382_Mundo%20Indígena%202009.pdf, [consulta: 4 de agosto de 2011], p.181.

2.1. El desafío teórico del Estado plurinacional

“La negación permanente de lo otro, ha llevado a la ceguera intelectual y la reproducción del conocimiento en una perspectiva monocultural.”

María Eugenia Choque Quispe

La nueva concepción de Estado incluye el reconocimiento de la pluralidad e introduce nociones como pluralismo e interculturalidad, pero ¿qué se entiende por ello? y ¿cómo es posible analizar estos conceptos? En este apartado se retoma la propuesta de Boaventura de Sousa Santos para explicar un Estado plurinacional, quien introduce la necesidad de una epistemología desde el Sur para analizar dicho fenómeno. Ello, significa tomar distancia del pensamiento occidental o, si se quiere, de las teorías eurocéntricas que han intentado explicar una realidad ajena basada en un raciocinio monocultural que ha desacreditado el conocimiento, cosmovisiones y saberes que se encuentran fuera del paradigma de occidente. En ese sentido, es imprescindible hacer una reflexión en torno a la vía por la cual se abordarán esos conceptos más allá de sólo utilizarlos como categorías de análisis.

37

Uno de los factores que nos aleja del pensamiento occidental es el hecho de que los movimientos sociales son liderados por indígenas y actores que no tienen cabida en el paradigma hegemónico porque “[...] construyen sus luchas sobre la base de conocimientos ancestrales, populares y espirituales ajenos al cientismo propio de la teoría crítica eurocéntrica [...]”¹⁰⁶ e introducen nuevas nociones como dignidad, territorio, respeto, autogobierno, buen vivir y Madre Tierra, entre otros¹⁰⁷.

En otras palabras, los movimientos sociales reconceptualizan categorías, utilizan otro lenguaje y exigen que sus demandas sean incluidas en el proyecto estatal, sin embargo, al ser concepciones no occidentales es necesario recurrir al diálogo

¹⁰⁶ Cfr. en Boaventura de Sousa Santos, *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del sur*, [en línea], Lima, Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, julio 2010, Dirección URL: <http://es.scribd.com/doc/50729418/Santos-Boaventura-de-Sousa-Refundacion-del-Estado-en-America-Latina>, [consulta: 1 de julio de 2011], p. 31.

¹⁰⁷ *Idem*.

intercultural que, por un lado, evite caer en las interpretaciones forzadas de una teoría que no tuvo en cuenta cosmovisiones distintas a la occidental; y por el otro, nos permita entender y valorar los saberes y propuestas que surgen desde una visión diferente a la dominante¹⁰⁸.

Es decir, para poder explicar y analizar el Estado plurinacional es necesario reconocer la diversidad cultural y de pensamiento con la intención de evitar un razonamiento único, absoluto y total de dicho fenómeno, ello quiere decir que es obligatorio un trabajo de traducción intercultural que permita entender las cosmovisiones no occidentales para no encasillarse en un postulado eurocéntrico que limite o excluya realidades socio-político culturales diversas. El desafío reside en abrir espacios de análisis¹⁰⁹ que permitan teorizar y reflexionar acerca de los diferentes mundos en un mismo territorio. El primer paso para transitar ese camino consiste en concientizar y asumir que el raciocinio y conocimiento occidental universalizó valores culturales como una herramienta para la imposición y dominación político-social que desconoció e intentó eliminar la sabiduría y cultura de los pueblos indígenas.

La propuesta del autor es recurrir a lo que él llama sociología de las ausencias, que tiene como objetivo transformar objetos ausentes en objetos presentes, es decir, siempre que una entidad es descalificada y considerada invisible se produce la no-existencia, así, distingue cinco modos de producción de ausencia unidos por una misma racionalidad monocultural: el ignorante, el retrasado, el inferior, el local o particular y el improductivo o estéril¹¹⁰; características que recurrentemente se le han otorgado a los pueblos indígenas y afrodescendientes.

En ese sentido, por epistemología del Sur se entiende la valoración, producción y validación del conocimiento de los grupos sociales oprimidos, significa comprender

¹⁰⁸ *Ibíd.*, p. 33.

¹⁰⁹ *Ibíd.*, pp. 34,35

¹¹⁰ *Ibíd.*, p. 37.

que la interpretación del mundo desde el pensamiento occidental es limitada y existen múltiples formas de ser, pensar, organizarse, producir y ver la realidad; aceptar esto último implica reconocer que las transformaciones más innovadoras en términos de construcción social, política, económica y cultural pueden surgir de propuestas fuera de la idiosincrasia de occidente¹¹¹.

Por lo tanto, para poder superar el reto teórico que supone el proyecto de Estado plurinacional y para que la propuesta sea verosímil es preciso cuestionar nuestro marco epistemológico y aceptar el pluralismo. De lo contrario, será difícil interpretar los principios éticos de la sociedad plural que la Constitución asume *v.g. (ama qhilla, ama llulla, ama suwa* (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), *suma qamaña* (vivir bien), *ñandereko* (vida armoniosa), *teko kavi* (vida buena), *ivi maraei* (tierra sin mal) y *qhapaj ñan* (camino o vida noble); así como la introducción de los derechos de la Madre Tierra o el medio ambiente¹¹². En otras palabras, concepciones indígenas inexistentes para la teoría eurocéntrica, y en ese sentido, inéditas para nuestro modo de explicar el mundo. Por ello, se hace énfasis en que el primer desafío es teórico, en tanto que presupone la renovación de nuestra forma de pensar y razonar.

Por consiguiente, para entender la inserción de ideas como pluralidad e interculturalidad en la Carta Magna y en la conducción gubernamental, es menester hacerlo desde esta perspectiva, dado que, así, es posible formular un análisis más acertado; el giro teórico y cognitivo debe ser concientizado primordialmente por quienes se lanzan a estudiar una realidad como la que se pretende examinar en el presente documento.

¹¹¹ *Ibíd.*, p. 43.

¹¹² *Cfr.* en Nueva Constitución Política del Estado [en línea], *op. cit.*, pp. 10, 89.

2.2. El pluralismo

Como ya se mencionó anteriormente, una de las bases fundacionales del Estado plurinacional boliviano es el pluralismo, lo cual quiere decir, en principio, que la Constitución reconoce la diversidad cultural y contempla 36 naciones, y en ese sentido, cosmogonías diferentes dentro de un mismo territorio. Por ello, es preciso retomar la idea de pluralismo cultural como punto de partida puesto que respalda la propuesta de inclusión boliviana al plantear la aceptación de la diversidad cultural y asumir la existencia de más de un marco político- jurídico. Desde ese punto de vista, el pluralismo cultural tiene fuertes implicaciones socio-político-jurídicas que suponen acciones concretas para la construcción de un nuevo aparato estatal. Por ello, es necesario reflexionar acerca del significado de ese concepto.

El pluralismo cultural, además de admitir la diversidad cultural como un hecho, debe estar ligado con el reconocimiento de la diferencia y la alteridad¹¹³ en todos los sentidos, es decir, no basta con aceptar la heterogeneidad cultural del país, sino adoptar el pluralismo cultural en el plano ontológico, cognitivo, epistemológico, metodológico y normativo, así, el pluralismo cultural se convertirá en un instrumento que permita superar el monismo del pensamiento occidental¹¹⁴; dilema al que se hizo referencia en el apartado anterior y que está intrínsecamente

¹¹³ La noción de alteridad u otredad hace alusión a “los otros”. Durante mucho tiempo y por distintas razones, las ciencias sociales, en especial la filosofía y la antropología, construyeron sus interpretaciones a partir del “nosotros” y “los otros”; mientras que el “nosotros” se utiliza para referirse a la cultura occidental, “los otros” enmarca todas aquellas culturas o sociedades cuyo marco cultural difiera o sea distinto al occidental. En este sentido, “el otro” no sólo constituye un objeto de estudio o categoría desde la cual se explica lo desconocido, diverso o diferente, sino que es también la creación de una idea o imagen que la ciencia ha construido para representar al “otro” negándole (muchas de las veces) su realidad subjetiva, cultural, idiomática, política, etc. El enfoque que se retoma aquí para el estudio del “otro” deriva de los postulados ideológicos que dan cuenta de ese error histórico: el de considerar la ciencia occidental como valor universal. Cfr. en Mauricio Boivin, Ana Rosato, Victoria Arribas, *Constructores de otredad una introducción a la Antropología social y cultural*, [en línea], Buenos Aires, Antropofagia, 2004, Dirección URL: [http://xa.yimg.com/kq/groups/6690583/320087036/name/Boivin+Mauricio+\(Constructores+de+Otre+dad\).PDF](http://xa.yimg.com/kq/groups/6690583/320087036/name/Boivin+Mauricio+(Constructores+de+Otre+dad).PDF), p. 7. Diccionario de Filosofía Latinoamericana [en línea], México, UNAM, Dirección URL: <http://www.cialc.unam.mx/pensamientoycultura/biblioteca%20virtual/diccionario/alteridad.htm>, [consulta: 5 de agosto de 2011].

¹¹⁴ Cfr. en Javier de Lucas, *Globalización e identidades*, Barcelona, Icaria Editorial, 2003, pp. 18, 19.

vinculado con descolonizar el pensamiento; noción en la que se profundizará más adelante.

De esa forma, el pluralismo cultural, en tanto contempla diversas cosmovisiones y todo lo que de ellas deriva, está íntimamente ligado a la transformación de la política y el marco normativo del Estado, y por ello, es uno de los principios rectores que fundamenta la democracia, modifica las instituciones y el entramado organizacional que sustenta un nuevo modelo incluyente y participativo que no pretende ser condescendiente, sino reconocer activamente el valor de la diversidad. Cabe destacar que la reestructuración de la vida pública o gestión del Estado se trata de un proceso social de transición que requiere una constante lucha política, social y cultural.

En un primer momento, se deduce que la inserción del pluralismo cultural en todas sus dimensiones (político, económico, jurídico, lingüístico) dentro de la Carta Magna sienta las bases para la reorganización institucional y reconfiguración del Estado. El reconocimiento de la autonomía o autogobierno de los pueblos indígenas bolivianos (art. 2° de la Constitución Política del Estado o CPE), la descentralización (art. 270, 271), así como, la instrumentación de más de un sistema jurídico (art. 179, 180) y un nuevo tipo de democracia (art. 11) responden al mismo objetivo.

En ese sentido, el proceso que actualmente vive Bolivia es un fenómeno nuevo y en construcción que trae consigo contradicciones y complejidades, por ejemplo, la cuestión de la autonomía se vincula con el acceso a las tierras y a los recursos naturales, lo cual genera un conflicto por el territorio, ya que no se trata simplemente de entregar terrenos a las comunidades indígenas, sino de garantizar la soberanía de los pueblos sobre éstos y eludir el conflicto de intereses que la élite económica y las empresas transnacionales tengan con respecto a los bienes naturales que se encuentran en dichas regiones; a ello se suma el hecho de que existe más de un tipo de autonomía, es decir, la autonomía administrativa y

política ligadas al proceso de descentralización y la autonomía vinculada a la identidad cultural como la originaria y la indígena¹¹⁵.

Con respecto a la correspondencia entre las instituciones políticas del Estado y la diversidad cultural es necesario comprender cómo las comunidades aymara y quechua se organizan en torno a una estructura comunitaria en donde la forma de hacer política difiere totalmente de la concepción liberal¹¹⁶ ergo las 34 culturas restantes reconocidas por el gobierno también tienen diferencias administrativas sustanciales, dado que varios pueblos indígenas han conservado formas de autogobierno. Todas estas dificultades, que se enmarcan en el desarrollo de nuevos arquetipos organizacionales con miras a reconfigurar el Estado, ponen de manifiesto el reto de tomar en cuenta la identidad cultural de cada pueblo, o si se prefiere, de incluir las diferencias de las 36 naciones reconocidas por la Constitución. Es decir, el desafío de construir un Estado que busque formas de unificación sin uniformidad¹¹⁷.

Dicho de otro modo, se pretende crear nuevos modelos o instituciones plurales en consonancia con la realidad, por ello, se advierte la necesidad de apelar al pluralismo cultural como directriz, ya que ello evitará que se imponga un esquema dominante a los otros y se repitan viejos mecanismos de exclusión y marginación.

En realidad, el pluralismo cultural forma parte de un proceso más profundo ligado a la concepción de diálogo, comunicación entre culturas, identidad e interculturalidad, todo ello, forma parte de una propuesta que plantea aterrizar estos conceptos en un plano más concreto; la intención es que estas nociones

¹¹⁵Cfr. en Boaventura de Sousa Santos, "La reinención del Estado y el Estado plurinacional" en Laura Valladares de la Cruz (coord.), *Estados plurales: los retos de la diversidad y la diferencia*, México, UAM, 2009, p. 177.

¹¹⁶Cfr. en Luis Tapia, "Una reflexión sobre la idea de Estado plurinacional" [en línea], Buenos Aires, OSAL, año VIII, N° 22, 2007, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal22/D22Tapia.pdf>, [consulta: 15 de julio de 2011], pp. 7, 8.

¹¹⁷ Cfr. en Boaventura de Sousa Santos, "La reinención de Estado y el Estado plurinacional", *op. cit.*, p. 166.

funcionen como catalizadores para construir una sociedad multicultural. Dicho de otra manera, es imprescindible que el cimiento del sistema político, económico y jurídico del Estado plurinacional haga valer esos conceptos, los interiorice y esté en correspondencia con ellos, ya que muchas de las contradicciones podrían resolverse por medio de esa vía. En este sentido, es preciso recalcar que la responsabilidad de hacer valer estos principios no recae únicamente en el Estado, sino en la sociedad y en cada uno de los individuos que la conforman, por ello, se reconoce la magnitud de los que se sugiere, así como la complejidad del proceso en curso.

2.3. El diálogo intercultural

El pluralismo cultural funciona como una herramienta para descolonizar el pensamiento occidental, ya que reconoce otras mentalidades y nuevas formas de pensar. El énfasis que se hace en este punto a lo largo del capítulo responde a la necesidad de señalar las consecuencias históricas de la imposición del conocimiento occidental como valor universal al desconocer los saberes de los pueblos indígenas, por ello, para que pueda existir diálogo y comunicación es necesario un encuentro de culturas donde ninguna de ellas se considere superior a la otra. La insistencia en mencionar reiteradamente esta reflexión es que ella es ineludible para hacer viable la inclusión de todos en un mismo proyecto de gobierno por medio del diálogo intercultural.

En otras palabras, para entablar un diálogo entre culturas es preciso entender que, una de las herencias de la dominación colonial fue justamente la instauración de una racionalidad modernizadora hegemónica que deprecia al otro. Dicho de otro modo, la Colonia fue el momento histórico en el cual las relaciones sociales se forjaron sobre la imposición de una cultura sobre la otra: los europeos por encima de los pueblos indígenas de América Latina. Esa diferencia permanece en el imaginario colectivo de la sociedad latinoamericana y explica la marginación sistemática de los grupos originarios. Así, el colonialismo interno o colonización

del pensamiento es precisamente la perennidad de ese raciocinio en la edificación de la realidad social.

En consecuencia, el colonialismo interno es uno de los impedimentos más fuertes para reconocer el pluralismo, ya que sustenta el racismo, la marginación y la discriminación. Por ello, es imprescindible librarse de ese entramado ideológico, de esa “[...] forma de pensar el mundo impuesta que hoy sigue rigiendo las relaciones humanas, las relaciones de poder [y] las relaciones con la naturaleza¹¹⁸, y así, tomar en cuenta las propuestas que surgen de los diversos pueblos con la intención de construir una visión auténtica a partir de concepciones e identificaciones más cercanas a nuestra realidad¹¹⁹. Este proceso es lo que se entiende como descolonización del pensamiento.

Cuando se concientizan las repercusiones del monismo epistemológico y cognitivo se visibiliza un vacío que exige la aparición de nuevos andamiajes, idearios, narrativas, propuestas para el proyecto alternativo de Estado y para la solución de conflictos entre culturas. El diálogo intercultural es el instrumento que en un primer momento permite acercarse al otro para lograr un reconocimiento recíproco, donde una cultura reconoce a la otra con la condición de sentirse respetada y considerada como igual¹²⁰.

Recurrir al diálogo intercultural implica una voluntad política y un compromiso académico que busca soluciones a las contradicciones actuales y persigue un fin encomiable: la convivencia multicultural y el enriquecimiento de nuestra identidad por medio del diálogo de saberes o comunicación intercultural que nos permita compartir experiencias y conocimientos. Este encuentro de culturas es lo que

¹¹⁸ Cfr. en Enrique Leff, *Discursos Sustentables*, México, Siglo XXI, 2010, pp. 87, 88.

¹¹⁹ Cfr. en Guillermo Bonfil Batalla, *Pensar nuestra cultura: ensayos*, México, Alianza, 1991, pp. 12, 13.

¹²⁰ Cfr. en Boaventura de Sousa Santos, “La reinención del Estado y el Estado plurinacional”, *op. cit.*, p.179.

también se ha denominado ecología de saberes¹²¹. En definitiva, todos los elementos anteriormente mencionados sustentan la formulación de prácticas interculturales.

2.4. El interculturalismo y la construcción de la identidad

La interculturalidad supera la concepción de tolerar, respetar al otro y admitir la diversidad; impulsa, en cambio, la búsqueda de espacios sociales en donde todos puedan elegir libremente sus formas de vida al interior del Estado¹²², por un lado, lucha por la legitimidad y el reconocimiento de cada una de las cosmovisiones que coexisten en el territorio, lo cual, está ligado a la noción de justicia histórica cuyo objetivo es reivindicar las diversas formas de entender, pensar y ver el mundo¹²³. Por otro lado, respalda un proyecto de construcción de la identidad.

El artículo 99 de la CPE establece que la interculturalidad es el instrumento para la cohesión y la convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones respetando sus diferencias en igualdad de condiciones. Ello supone, en primer lugar, el derecho de cada pueblo a determinar lo referente a sus formas de vida, costumbres, valores, territorio, etc.¹²⁴, y en segundo lugar, la creación de mecanismos de cohesión en la gestión de la vida pública, por medio de instituciones y estructuras, donde todos tengan la misma oportunidad de desarrollarse económica, política y socialmente con base en sus valores específicos y en el principio de autodeterminación. La concreción de dichas prácticas interculturales, a la vez que pone en jaque los intereses de la élite económica y política, lo cual genera fuertes contradicciones, nos interpela acerca del problema de la confrontación entre culturas, es decir, ¿cómo imaginar espacios comunes y la existencia de una sociedad que coexista en paz en un país

¹²¹ Cfr. en Boaventura de Sousa Santos, *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del sur* [en línea], *op. cit.* p. 44.

¹²² Cfr. en Luis Villoro, *Los retos de la sociedad por venir: ensayos sobre justicia, democracia y multiculturalismo*, México, FCE, 2007, p. 180.

¹²³ Cfr. en María Eugenia Choque Quispe, *op. cit.*, p. 220.

¹²⁴ *Ibíd.*, p. 179.

en donde el conflicto entre cambas y collas¹²⁵ devela una sociedad que sigue siendo excluyente? Esta pregunta se hace con el fin de entender que no sólo el proyecto político Bolivia respalda el cambio social, sino que el individuo desde su contexto cultural debe transformar su modo de pensar. Dicho de otro modo, no es únicamente un problema de poder político y económico sino también cultural.

Siguiendo esa línea, la interculturalidad visibiliza un proyecto de construcción de la identidad, el cual se articula con todo lo que se ha venido desarrollando, es decir, la relación entre el individualismo y la comunidad, la racionalidad económica capitalista y el medio ambiente, la identidad y la nación; por mencionar sólo algunas de las paradojas que se suscitan al incluir la interculturalidad, pluralismo, diversidad cultural, unidad, etc. como principios normativos del Estado, seguirán siendo interrogantes y contradicciones al margen de la acción social sin la presencia de una identidad compartida, “No hay interculturalidad si no hay una cultura común”¹²⁶, sin la creación de espacios de convivencia y organización intercultural que promuevan una cultura de paz. No se puede admitir la diversidad y la diferencia sin fomentar una relación entre culturas e intentar comprender sus valores y compartirlos¹²⁷.

Se entiende, de esa forma, a la cultura común como inseparable de la construcción de una identidad que parte de una idea inobjetable: la cultura no es

¹²⁵ El conflicto cambia-colla se origina en la zona oriental de Bolivia entre la población que se identifica con la élite económica y política, es decir, los autodenominados la “Media Luna” (el área más importante a nivel económico del país y conformado por los departamentos de Santa Cruz, Beni, Tarija y Pando) conocidos como cambas y los migrantes y pueblos indígenas de las tierras bajas o collas. La disparidad económica generó una confrontación entre culturas, ya que la élite política y económica cruzeña concentró los excedentes de los recursos naturales y económicos mientras que los pueblos indígenas se encontraban en una situación de pobreza extrema, marginación y exclusión. Dicho enfrentamiento social, político y cultural entre cambas y collas convirtió a Bolivia en un escenario de identidades en conflicto; una lucha entre ricos y pobres o entre indígenas y blanco/mestizos que hace evidente la marginación y discriminación de los primeros sobre los segundos. Véase mapa 1. Cfr. en Claudia Peña Claros, Alejandra Boschetti, *Desafiar el mito cambia-colla: interculturalidad, poder y resistencia en el Oriente boliviano*, La Paz, Bolivia, Ed. UNIR, 2008, pp. 12, 13, 58.

¹²⁶ Boaventura de Sousa Santos, “La reinención del Estado y el Estado plurinacional”, *op. cit.*, p. 164.

¹²⁷ Cfr. en Luis Villoro, *Los retos de la sociedad por venir: ensayos sobre justicia, democracia y multiculturalismo*, México, FCE, 2007, p. 184.

estática ni inmutable, dicho de otra forma, la identidad de un pueblo siempre está en constante transformación, y en palabras de Luis Villoro, no son una realidad dada sino una configuración cambiante que toma diversas formas según el contexto histórico social¹²⁸.

Por lo consiguiente, la identidad en tanto construcción, reinterpreta nuevas experiencias porque las necesidades y deseos cambian a la par de la coyuntura histórica, económica y política, de ahí que, la identidad deba responder a dichos requerimientos colectivos que surgen en el devenir histórico. Por ello, la alternativa para el Estado plurinacional es edificar una nueva identidad que represente al individuo y a la vez integre lo que un pueblo ha sido con lo que proyecta ser. En otras palabras, la búsqueda del “sí mismo –colectivo”, es decir, definir aquello con lo que el individuo se identifica a sí mismo sin perder de vista que su desarrollo personal no puede dissociarse de la realidad en la que vive; si bien debe sus actitudes, creencias y comportamientos al grupo que pertenece, está indefectiblemente ligado a un contexto pluricultural y diverso¹²⁹. En suma, y como subraya Alain Touraine: al mismo tiempo que somos diferentes entre sí no somos completamente ajenos unos a otros¹³⁰.

En ese sentido, Javier de Lucas afirma:

[...] la construcción de la identidad es precisamente un *proceso* que se lleva a cabo en contraste dialógico con los demás, una <operación basada en el juego de las semejanzas y las diferencias>, un proceso continuo de formación, transformación y conservación. Las identidades culturales son precisamente estas relaciones, estas estrategias de adaptación a la interacción social¹³¹.

¹²⁸ Cfr. en Luis Villoro, *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, Paidós, UNAM, 2002, pp. 76, 77.

¹²⁹ *Ibíd.*, pp. 65, 66, 76.

¹³⁰ Alain Touraine, *¿Podemos vivir juntos? Iguales pero diferentes*, México, FCE, 2003, p.180.

¹³¹ Javier de Lucas, *op. cit.*, p. 21.

Por ello es tan importante subrayar que las culturas no son estáticas ni inalterables, tal y como se ha señalado, las identidades culturales se construyen a partir del otro retomando muchas veces elementos que no le son “propios”, es el caso, por ejemplo, de los pueblos originarios que, si bien fueron evangelizados por la fuerza, combinaron algunos componentes de la religión cristiana con el politeísmo heredado de las culturas indígenas. Ejemplos de sincretismo o de fusión de ideas, de influencias, de lenguajes, de cosmovisiones hay muchos, todos cambiamos y somos fruto, en menor o mayor medida, de ese eclecticismo, el ser humano está en constante transformación y la identidad de cada grupo es resultado precisamente del contacto con los demás. El punto que se debe recalcar es que, si nos encontramos continuamente en un proceso de construcción identitario que asume la complejidad histórica, entonces, la construcción de una cultura o identidad común es parte de la evolución.

Partiendo de dichos argumentos se asume “[...] la idea de que todas las culturas son incompletas y, por tanto, pueden ser enriquecidas por el diálogo y por la confrontación con otras culturas”¹³², lo cual subyace en las premisas de la ecología de saberes y la comunicación intercultural que fundamentan la creación de una identidad común en donde se acepte que todos son iguales pero diferentes y se aprecien los valores, conocimientos y cosmovisiones del otro como primer paso para erigir una sociedad institucional y socialmente fuerte que se complemente con la sabiduría de los demás. En ese sentido, se sugiere un proyecto identitario donde el ideal no es conformarse con lo adquirido, sino desear el enriquecimiento del sí mismo con las aportaciones del otro¹³³.

Cabe aclarar que, el interconocimiento o el aprender otros conocimientos sin olvidar el propio es todavía una utopía en el contexto del capitalismo global actual porque el colonialismo interno es una estructura sumamente arraigada que

¹³² Boaventura de Sousa Santos, *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del sur* [en línea], *op. cit.*, p. 48.

¹³³ Cfr. en Horacio Cerutti Guldberg, “Identidad y dependencia culturales” en David Sobrevilla (ed.), *Filosofía de la Cultura*, Madrid, Trotta, 1998, p. 138.

justifica el dominio político y económico, no obstante, considerar que no hay ignorancia o conocimiento en general y que las identidades culturales a la vez que evolucionan están inconclusas permite apelar al diálogo¹³⁴ para establecer un sistema de convivencia intercultural que finalmente derive en la concepción de una identidad que sostenga las bases de una sociedad multicultural.

2.5. Sociedad multicultural

Imaginar una sociedad multicultural conlleva un esfuerzo de grandes dimensiones, al confrontar la realidad con estos postulados teóricos y filosóficos emerge una pregunta ¿es esto factible? tal vez dicha interrogante no surja al poner en duda la veracidad de los argumentos sino en la sustentabilidad de dicho proyecto en la *praxis*. Como ha señalado Enrique Leff: la gran incógnita que se plantea es si es posible deconstruir el sistema económico capitalista sustentado en el proceso de institucionalización de una racionalidad monocultural que afecta no sólo el sustrato económico sino también el social, político y cultural; la respuesta es compleja, sin embargo, se coincide con dicho autor cuando asume que otro mundo es posible siempre y cuando se fundamente bajo otros principios, de otro modo, no quedará más que actuar marginalmente y criticar sus efectos perversos¹³⁵.

Precisamente por dichas complejidades, retomar el Estado plurinacional boliviano como objeto de estudio conlleva al análisis y profundización de valores y principios como diversidad, interculturalidad y pluralismo como punto de partida para pasar de lo discursivo a lo real y para que la propuesta de una alternativa al Estado-nación deje de ser una entelequia. Por ello, retomar el Estado plurinacional boliviano como objeto de estudio conlleva al análisis y profundización de valores y principios como diversidad, interculturalidad y pluralismo como punto de partida para pasar de lo discursivo a lo real y para que la propuesta de una alternativa al Estado-nación deje de ser una entelequia. Por ello, se ha intentado desenmarañar

¹³⁴ Cfr. en Boaventura de Sousa Santos, *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del sur* [en línea], *op. cit.*, pp. 44, 45.

¹³⁵ Cfr. en Enrique Leff, *op. cit.*, p. 92.

las dificultades que Bolivia atraviesa, pero también se aprovecha la oportunidad de reflexionar sobre las nuevas propuestas y proposiciones que se están gestando en torno a este hecho histórico, ya que la constitución de una sociedad justa, equitativa, igualitaria, participativa e incluyente como proceso en construcción exige tomar en cuenta dichas introspecciones.

Siguiendo esa línea, se dilucida que la comunicación intercultural sólo puede llevarse a cabo cuando el sujeto se aparta de su comunidad¹³⁶; así lo entendieron, por ejemplo, muchos líderes indígenas latinoamericanos que se apartaron de su contexto cultural para estudiar y enriquecer su cultura con el pensamiento occidental manteniendo una relación dual con su forma de vida tradicional y la sociedad blanco-mestiza, para así, hacer escuchar su voz y luchar por una sociedad más justa e igualitaria. Sin embargo, alejarse del entramado cultural propio se refiere, sobre todo, a invocar el sujeto como medio para reconocer al otro.

Dicho de otro modo, “[...] sólo podemos vivir juntos con nuestras diferencias si nos reconocemos mutuamente como Sujetos”¹³⁷, o si se prefiere como seres humanos con las mismas capacidades. No obstante, “El miedo más grande [...] es abrirse al otro, y eso es lo que constituye el cauce de la extrema derecha y el terrorismo”¹³⁸. Para evitar caer en el falso debate del enfrentamiento de una forma de ser y otra, del relativismo cultural o la inconmensurabilidad de marcos conceptuales, para utilizar la expresión de Olivé, se alude a la razón, no como racionalidad hegemónica y monocultural, sino como capacidad biológica del hombre que permite admitir a los otros miembros de la misma especie como iguales en tanto seres de la naturaleza, ello no quiere decir, que en algún momento de la historia habrá convergencia de pensamiento, al contrario, se utiliza esa razón como principio unificador para propiciar la comunicación y valorar la riqueza cultural

¹³⁶ Cfr. en Alain Touraine, *op. cit.*, p. 177.

¹³⁷ *Ibíd.*, p. 166.

¹³⁸ Peter Brook, citado en Alain Touraine, *op. cit.*, p. 177.

comprendiendo el desarrollo del conocimiento a partir de la diversidad y las diferentes cosmovisiones del mundo¹³⁹.

De ese modo:

La sociedad multicultural no se caracteriza por la coexistencia de valores y prácticas culturales diferentes [...] [sino que] Es aquella donde se construyen la mayor cantidad posible de vidas individuadas, donde el mayor número posible de individuos logran combinar, de manera diferente cada vez, lo que los reúne [la racionalidad como capacidad biológica] [...] y lo que los diferencia [...] ¹⁴⁰.

En suma, una sociedad multicultural “[...] es capaz de reconocer la diversidad de los individuos, los grupos sociales y las culturas [a la vez que logra la comunicación entre ellos] [...] suscitando en cada uno el deseo de reconocer en el otro el mismo trabajo de construcción que efectúa en sí mismo”¹⁴¹. Por lo tanto, es la consumación de la idea democrática, ya que reconoce las diferencias de intereses, valores y formas de vida sin atribuir un valor universal a una cultura específica¹⁴².

Sin duda, llegar a consolidar una sociedad multicultural es un proceso a largo plazo, ya que implica revertir casi 500 años de colonización del pensamiento cuyos efectos subyacen en el ámbito político, económico, social, cultural, etc., dicho de otra forma, significa deconstruir el imaginario colectivo en donde el grupo dominante (en este caso el blanco-mestizo) se impuso como poseedor de características y capacidades superiores a las de los otros internalizando y exacerbando las diferencias a nivel psicológico y cognitivo provocando rencores, odio, marginación, exclusión, enfrentamientos y discriminación¹⁴³. Esa mentalidad,

¹³⁹ Cfr. en León Olivé, *El bien, el mal y la razón: facetas de la ciencia y la tecnología*, México, UNAM, Paidós, 2000, p. 198.

¹⁴⁰ Alain Touraine, *op. cit.*, p. 189.

¹⁴¹ *Idem.*

¹⁴² Cfr. en Alain Touraine, *op. cit.*, pp. 201, 203.

¹⁴³ Cfr. en Horacio Cerutti Guldberg, *op. cit.*, p. 136.

la cultura de la negación de la otredad/ de la diferencia¹⁴⁴, no sólo ha llevado a la segregación de los pueblos indígenas y afrobolivianos, sino que ha asignado una carga peyorativa al lenguaje con el cual se refiere al otro v.g. indio, negro, indígena, dialecto, tradicional, etc., propiciando, también, el racismo al revés o el desprecio y resentimiento de los grupos oprimidos hacia la población blanca, lo cual deriva en múltiples conflictos que muchas de las veces culminan en derramamiento de sangre. Por ello, se insiste en propiciar la comunicación y diálogo entre culturas para ir más allá y construir una identidad que permita reunir todo aquello que ha sido descartado y “[...] tratar como una parte de nosotros mismos lo que rechazamos [por ser] [...] ajeno, inferior o tradicional”¹⁴⁵.

Aun cuando se destaca la situación de los pueblos indígenas y afrobolivianos, es preciso mencionar que descolonizar el pensamiento alude a todo aquello que sea diferente y diverso, en ese sentido, se refiere también a los homosexuales, las lesbianas, las minorías religiosas, los migrantes, etc.¹⁴⁶ Justamente por esa razón, se comprenden los límites y alcances de la presente investigación; los cambios que urgen para construir una sociedad multicultural implican voluntad política y compromiso por parte del gobierno, la academia y de cada uno de los integrantes de la comunidad, quienes deben, en principio, internalizar las ideas, principios y valores a los que se hizo referencia, para posteriormente, trasladarlos al ámbito institucional: la educación, el derecho y a todo lo que tenga que ver con los mecanismos de organización social. “El prejuicio que asume la superioridad de ciertos conocimientos sobre otros es un escollo que ha de superarse desde [...]”

¹⁴⁴ Cfr. en Fernando Calderón, “Modernización y ética de la otredad. Comportamientos colectivos y modernización en América Latina”, [en línea], México, UNAM, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 57, no. 3, jul/sep de 1995, Dirección URL: <http://www.jstor.org/pbidi.unam.mx:8080/stable/i282467>, [consulta: 8 de agosto de 2011], p. 5.

¹⁴⁵ Alain Touraine, *op. cit.*, p.186.

¹⁴⁶ Es decir, la internalización de superioridad en la mentalidad de un grupo social no sólo se expresa como discriminación hacia los indígenas, sino también hacia la diferencia de sexo, edad, orientación sexual, identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica o social, tipo de ocupación, grado de instrucción, discapacidad, etc.

dos perspectivas: la de “[...] quienes trabajan en las oficinas del poder superior y [...]” la de quienes “[...] trabajan en las oficinas del saber subalterno”¹⁴⁷.

Cabe aclarar que, este capítulo no busca, de ninguna manera, ser una receta o una serie de pasos a seguir, tampoco implica que lo expresado en estas páginas sea la panacea de las sociedades latinoamericanas, pero sí, invita al debate, al diálogo, a repensar América Latina desde y para América Latina, a generar espacios de discusión que aporten nuevas teorías, a hacer un esfuerzo por incorporar el valor real de los principios acatados por la Constitución boliviana e integrar las nuevas propuestas que surgen de los pueblos históricamente excluidos para darle sentido a la alternativa plurinacional, pero sobre todo, y en este punto se hace énfasis, exhorta a cambiar nuestro modo de pensar, a abrirse a nuevas posibilidades y contextos y perseguir la laudable meta de construir una sociedad multicultural.

2.6. Hacia la emancipación social

53

Si bien la proclamación de un Estado plurinacional es en sí misma transformadora, no hay que perder de vista que el nuevo proyecto estatal es un proceso en transición que implica la instauración de nuevas instituciones y políticas gubernamentales cuyo objetivo es construir un tejido social en cuya subjetividad coexistan los principios e ideas que fundamentan la Carta Magna para llevarlos a su punto más álgido. En ese sentido, “Los movimientos indígenas de América Latina son consientes de las dificultades, pues saben que la refundación del Estado no ocurrirá en tanto permanezcan con vigor en la región los dos grandes sistemas de dominación y explotación: el capitalismo y el colonialismo”¹⁴⁸.

¹⁴⁷ Walter Mignolo, *Historias locales / diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, [en línea], AKAL, Dirección URL: http://cdn.otramerica.com/OTRAMERICA_web/48/posts/docs/0381565001325272958.pdf, [consulta: 15 de marzo de 2012], p. 21.

¹⁴⁸ Boaventura de Sousa Santos, *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del sur* [en línea], *op. cit.*, p. 71.

Así, Boaventura de Sousa Santos señala algunas dificultades para refundar el Estado:

Primera dificultad: no es fácil transformar radicalmente una institución que, en su forma moderna, tiene más de trescientos años. [...] Refundar el Estado no significa eliminarlo; al contrario, presupone reconocer en él capacidades de ingeniería social que justifican la tarea política de refundación.

Segunda dificultad: la lucha por la refundación del Estado no [...] [es] una lucha política en sentido estricto, sino también una lucha social, cultural, por símbolos, mentalidades, habitus y subjetividades. Es la lucha por una nueva hegemonía.

Tercera dificultad: esta lucha no puede ser llevada a cabo exclusivamente por los grupos históricamente más oprimidos [...] es necesario crear alianzas con grupos y clases sociales más amplios.

Cuarta dificultad: la refundación del Estado [...] exige un diálogo intercultural [...] [donde] es necesaria la convergencia mínima de voluntades políticas muy diferentes [...].

Quinta dificultad: [...] [se] requiere cambiar las relaciones sociales, la cultura y, en especial, la economía [...].¹⁴⁹

Dichas complejidades pueden ser superadas al plantear la diversidad como proyecto universal, esa es justamente la propuesta que pretende rebasar la racionalidad capitalista y permite crear mecanismos de emancipación ideológica, social, política y cultural al vislumbrar otro tipo de economía.

Esta otra economía deberá sustentarse en la productividad ecológica del planeta tomando en cuenta el desarrollo de la ciencia y la tecnología para construir un nuevo modo de producción en donde cada cultura aporte sus saberes, conocimientos e ideas para consolidar nuevos proyectos en consonancia con el potencial sustentable de la naturaleza y respondiendo a las características específicas de cada ecosistema y región; todo ello es un reto sumamente complejo porque “[...] significa deconstruir la globalización unitaria guiada por el

¹⁴⁹ *Ibíd.*, p. 70.

valor de mercado, para construir una globalización guiada por la interconexión de una diversidad de posibilidades de recreación productiva de los pueblos con sus 'naturalezas' »¹⁵⁰.

Por ello, se proclama que la cultura es la vía para construir otro modo de pensar porque ofrece múltiples caminos para imaginar otro futuro, otro mundo posible, así, una revolución cultural es ineludible para la lucha política y social porque permite imponer la hegemonía de la diversidad. A este respecto, Bolivia ha dado un gran paso al proponer un modelo más justo e igualitario, no sin enfrentar serias dificultades en el proceso de transición.

En ese sentido, transformar la realidad latinoamericana, luchar por la emancipación social e imaginar una o varias expectativas es un esfuerzo colectivo que no sólo compete a Bolivia, sino a todos los pueblos del mundo.

Ahora bien, la multiplicidad de actores y factores que deben intervenir en la lucha política, económica, social y cultural de cara a la transición a un nuevo aparato estatal son inmensos; falta mucho camino por recorrer y existen innumerables desafíos y retos en la gestión de la vida pública y en la sociedad, de ahí que, el camino por crear nuevas formas sea espinoso porque implica no sólo continuidad, sino un acto consensual entre todos los integrantes del país.

El modelo económico boliviano en marcha se denominó capitalismo andino amazónico, el cual, en palabras del actual vicepresidente boliviano Álvaro García Linera, es concebido como un mecanismo temporal y transitorio que permitirá construir un Estado fuerte que regule la expansión de la economía industrial, extraiga sus excedentes y los transfiera al ámbito comunitario para potenciar

¹⁵⁰ Enrique Leff, *op. cit.*, p. 94. Véase también pp. 93, 95.

formas de autoorganización y de desarrollo mercantil propiamente andino y amazónico¹⁵¹.

Al analizar el contexto boliviano es posible advertir una distancia muchas veces abismal, entre el deber ser y el ser, o si se prefiere, entre la ideología y la *praxis*. Precisamente por esa razón, falta revisar las acciones estatales que han intentado concretar los principios emanados de la Constitución, ello nos permitirá contestar nuevas interrogantes como: ¿frente a qué tipo de Estado se encuentra Bolivia? y ¿en qué medida los cambios en curso han afectado la estructura del país?; dichos cuestionamientos forman parte del capítulo subsecuente.

3. La transformación del Estado boliviano

La llegada de Evo Morales al poder es considerada como una oportunidad histórica para realizar grandes cambios en Bolivia, para algunos, la coyuntura es única para transformar la estructura del Estado boliviano y crear un nuevo modelo de organización político, económico y social que refleje la lucha social y las reivindicaciones históricas de todos los pueblos. Dicha tarea es ciertamente paradójica y nos lleva a cuestionarnos: ¿cuál es, entonces, la forma política que tomará este nuevo proyecto? y ¿cuáles son las herramientas que utilizará para estar en correspondencia con la Carta Magna y el movimiento social que sustenta el proyecto político de Evo Morales?

La propuesta para abordar las ya mencionadas complejidades es la siguiente: en primer lugar, se considera importante revisar las directrices ideológicas que respaldan el proyecto del MAS. En segundo lugar, se describirá el tipo de Estado o régimen político que se circunscribe a la situación boliviana. En tercer lugar, se intentará esclarecer las contradicciones que se generan a partir de la lucha por los recursos naturales y el territorio, y por último, se estudiarán las acciones

¹⁵¹ Cfr. en Álvaro García Linera, “ El ‘capitalismo andino amazónico’”, [en línea], Chile, *Le monde diplomatique*, enero de 2006, Dirección URL: <http://www.lemondediplomatique.cl/El-capitalismo-andino-amazonico.html>, [consulta: 10 de agosto de 2011].

gubernamentales con la intención de vislumbrar los cambios en las instituciones y las formas de organización social. De acuerdo con lo anterior, el hilo conductor de este capítulo es esclarecer cómo se refleja en la *praxis* las transformaciones en curso en la gestión estatal.

3.1. ¿Rompiendo con el pasado histórico o reproduciendo viejos esquemas?

Encasillado algunas veces en la izquierda, otras veces en el indianismo o en el nacionalismo, el MAS -cuya iconografía permite convivir al guerrillero Ernesto Che Guevara, al caudillo aymara Túpac Katari y al socialista boliviano Marcelo Quiroga Santa Cruz-, es seguramente un poco de todo esto a la vez.

Hervé Do Alto

Es importante dedicar unas líneas al andamiaje ideológico sobre el cual se sustenta el proyecto político de Evo Morales, ya que ello es objeto de múltiples análisis que buscan develar un perfil en la conducción estatal. En el primer capítulo se describió que el movimiento cocalero articula una serie de alianzas con el sector popular y los intelectuales de izquierda por medio de un discurso que retoma premisas tanto marxistas como indianistas, en ese sentido, se puede argüir que, para atraer el apoyo popular el MAS construye una identidad política que refleja las necesidades colectivas del momento apelando (entre otras cosas) a la etnicidad y a postulados antiimperialistas, es justamente, la utilización de recursos y estrategias provenientes de diversas tradiciones ideológicas lo que deja poco claro el camino que sigue el gobierno, por ello, es importante elucidar si Bolivia es un país en coalición con la izquierda latinoamericana en el marco del socialismo del siglo XXI; un proyecto que privilegia a los indígenas sobre la población blanco-mestiza o que tiene que ver con un ideario nacionalista. Con el propósito de encontrar una respuesta se enlistan algunos argumentos que intentan revelar hacia dónde va Bolivia.

Marxismo, indianismo y nacional-popular son las categorías utilizadas con mayor frecuencia por los científicos sociales para designar el proyecto de Evo Morales. Hervé do Alto, por ejemplo, identifica un discurso que hace referencia a la lucha de clases en oposición al proyecto neoliberal y al imperialismo, de ese modo, considera que el gobierno boliviano asume un modelo nacional-popular concebido desde abajo o elaborado por campesinos e indígenas, cuya distinción con respecto del antiguo programa nacionalista, que intentó la integración a través de un programa de homogeneización cultural, es evocar la diversidad y la diferencia en el proceso de construcción de un nuevo Estado, en síntesis, sostiene que el MAS es una articulación del indianismo y marxismo en el marco de un proyecto nacionalista¹⁵².

Por otro lado, Pablo Stefanoni define al gobierno de Morales como una nueva versión del modelo nacional-popular que propugna un neodesarrollismo, en donde el excedente generado por los recursos naturales es recuperado por el Estado para modernizar al país, de ese modo, nombra al proyecto como nacionalismo indígena; no sin antes señalar que el indianismo no es asumido como la reorganización del Estado a partir de la cosmovisión indígena, sino que el ser “indio” es retomado “[...] como elemento cohesionador de una identidad nacional popular amplia [...]”¹⁵³, cuya principal demanda es la inclusión, el reconocimiento y la posibilidad del acceso al poder de una mayoría excluida por razones étnicas, finalmente admite que, a pesar de los avatares de construir un modelo político, los cambios en Bolivia pueden llevar a la democratización de la sociedad y a crear imaginarios poscapitalistas y poscoloniales¹⁵⁴.

Álvaro García Linera, por su parte, argumenta que el proyecto de Evo Morales recogió la memoria nacional-popular, marxista y de izquierda boliviana alineándose a una postura antiimperialista, cuyo fruto fue el surgimiento de una nueva izquierda cuyo núcleo discursivo y organizativo es el indianismo proveniente

¹⁵² Cfr. en Hervé Do Alto, *op. cit.*, pp. 47, 48.

¹⁵³ Pablo Stefanoni, “Las tres fronteras de la ‘revolución’ de Evo Morales: neodesarrollismo, decisionismo, multiculturalismo” en Svampa, Maristella, Stefanoni, Pablo (comp.), *op. cit.*, p.81.

¹⁵⁴ *Ibíd.*, pp. 72, 73, 82, 83, 93.

de la vertiente moderada¹⁵⁵ que reivindica un proyecto de inclusión de los indígenas al poder¹⁵⁶.

Ahora bien, podríamos seguir enumerando este tipo de reflexiones y analizarlas *in extenso*, sin embargo, estos tres ejemplos bastan para concluir que el sincretismo ideológico del MAS se refleja en un proyecto nacionalista que retoma preceptos del marxismo y del indianismo, cuya originalidad reside en proponer la refundación y transformación del país a partir de la inclusión de aquellos históricamente marginados, pero esto no nos dice nada nuevo y tampoco responde la pregunta que se formuló al principio de este apartado, es decir, a la luz de estos razonamientos resulta sumamente complejo descubrir claramente el camino que sigue el gobierno, ello no quiere decir que dichos análisis no sean útiles, más bien, se evidencia un vacío que la teoría no puede llenar.

Si la teoría deja algunas preguntas sin respuesta, tal vez los hechos y las acciones concretas del gobierno nos permitan vislumbrar el camino que sigue el Estado y esclarecer cómo es que, en términos de arquitectura estatal, se fusionan y articulan estas categorías.

Una de las primeras acciones del gobierno fue reunirse con el sector empresarial de Santa Cruz y garantizarles las condiciones para producir y exportar con el objetivo de pactar y llegar a acuerdos con la oligarquía boliviana quien, a final de cuentas, juega un papel primordial en el impulso económico del Estado. Por otro

¹⁵⁵ El elemento indianista en el gobierno de Evo Morales, generó (sobre todo al inicio de su gobierno) algunas argumentaciones aseverando que el proyecto político privilegiaría a los indígenas por sobre la población blanco-mestiza. Sin embargo, ni en la acción ni en el discurso es posible circunscribir al MAS con la corriente indianista radical, la cual, propone un modelo de indianización total de las estructuras del poder político y sugiere la necesidad de un nuevo orden social guiado por los principios políticos, sociales y culturales indígenas; dicho modelo social sólo podrá ser construido a través de una revolución que llevará a los indígenas al poder. Es, más bien, el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP) (*infra* pp. 19, 26) quien retoma esta ideología. Cabe destacar que ciertas interpretaciones caracterizan el proyecto del MIP como racista y excluyente por superponer la cultura indígena sobre la blanca-mestiza. Cfr. en Álvaro García Linera, "Indianismo y marxismo: el desencuentro de dos razones revolucionarias", [en línea], CLACSO, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/linera/7.3.pdf>, [consulta: 12 de agosto de 2011], pp. 497, 498.

¹⁵⁶ Cfr. en Álvaro García Linera, "Indianismo y marxismo: el desencuentro de dos razones revolucionarias", [en línea], *op. cit.*, p. 498.

lado, si bien Morales defendió la legalización de la hoja de coca y se opuso firmemente a la intromisión estadounidense (que en su afán por llevar a cabo “la guerra contra las drogas” influyó e intervino en la política y territorio boliviano), al llegar al poder se comprometió a erradicar el narcotráfico y expresó la disposición de tener buenas relaciones con Estados Unidos.

Desde este punto de vista parece que el gobierno del MAS tiene más en común con la ideología neoliberal, ya que respeta la propiedad privada, las instituciones del Estado capitalista, promueve la inversión extranjera y trabaja en alianza con las empresas transnacionales, en este sentido, el proyecto de Morales plantea la alianza entre la empresa privada, estatal, nacional y extranjera con los pequeños productores indígenas y campesinos; esta argumentación indica que por ningún lado es posible vislumbrar un proyecto posneoliberal, sino que estamos frente a un movimiento político y social reformista que se desarrolla en el marco del capitalismo monopolista y el imperialismo que, finalmente, no rompe con la estructura de antaño¹⁵⁷.

Todo lo anterior refleja la contraposición de las primeras argumentaciones sobre las segundas, o viceversa, lo cual ciertamente provoca más confusión y nos orilla “ineludiblemente” a tomar partido por alguno de los dos argumentos y defender una postura que, a pesar de todo, no nos brinda una respuesta, precisamente por esa razón se expone otro tipo de reflexión:

Alain Touraine subraya que las categorías de izquierda y derecha pierden sentido en América Latina, ya que resulta poco provechoso utilizar conceptos que han sido inventados y utilizados para explicar la realidad europea, la cual es totalmente opuesta a la boliviana (o latinoamericana), a su vez sostiene que los países de esta región nunca han sido ni liberales ni revolucionarios, por el contrario, la historia refleja la incapacidad y fracaso en la elaboración de una política basada en los derechos democráticos y de llevar a cabo transformaciones estructurales

¹⁵⁷ Cfr. en Lorgio Orellana Aillón, “Hacia una caracterización del gobierno de Evo Morales”, [en línea], Argentina, CLACSO, OSAL, año VI, no. 19, julio 2006, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal19/aillon.pdf>, [consulta: 13 de agosto de 2011], pp. 46,49.

profundas o, en otras palabras, de hacer una revolución social, lo cual ha llevado a la región a ensimismarse en un modelo que, a pesar de presentar diferentes matices, no deja de mezclar el nacionalismo y el populismo. Con respecto a Bolivia rescata la oportunidad histórica de este país para construir un modelo de transformación social que toma su distancia con respecto al proyecto venezolano de Hugo Chávez y no se parece, tampoco, a los planteamientos del resto de los países latinoamericanos, por último, admite la fragilidad y complejidad de crear un nuevo Estado boliviano en un contexto tan difícil¹⁵⁸.

Hasta aquí es posible identificar tres vertientes que buscan caracterizar el gobierno de Bolivia, la primera lo define como un proyecto nacionalista indígena o de izquierda indianista cuyas variantes circunscriben al MAS dentro de la izquierda latinoamericana o en el socialismo del siglo XXI; la segunda, lo explica en el marco del capitalismo andino, entendido como una economía social de mercado, no exento de reproducir los viejos esquemas de exclusión, ya que se desarrolla bajo las mismas reglas del juego político neoliberal.

Las dos primeras corrientes ideológicas forman parte del atolladero en el que se encuentra el pensamiento crítico occidental desde hace varios años: el de imaginar el fin del capitalismo y el de suponer que el capitalismo no tiene fin, es decir, los que viven fervientemente reflexionando cómo será el fin del capitalismo construyeron alternativas poscapitalistas después del colapso del socialismo real, léase socialismo del siglo XXI; principalmente estas ideas son asumidas por los gobiernos latinoamericanos que conciben el poscapitalismo a partir del capitalismo, a diferencia de los movimientos indígenas, quienes imaginan el fin de éste a partir de estructuras precapitalistas anteriores a la conquista y al colonialismo como el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP)¹⁵⁹, por ejemplo¹⁶⁰.

¹⁵⁸ Cfr. en Alain Touraine, “ Entre Bachelet y Morales, ¿existe una izquierda en América Latina?, [en línea], *Nueva Sociedad*, no. 205, septiembre/octubre de 2006, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3380_1.pdf, [consulta: 14 de agosto de 2011], pp.46, 47,52, 53.

¹⁵⁹ *infra* pp. 19, 26.

¹⁶⁰ Boaventura de Sousa Santos, *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del sur* [en línea], *op. cit.*, pp. 25, 26.

Del otro lado se encuentran los que piensan que el capitalismo no tiene fin, o más bien, dejan de preocuparse por idear un mundo sin capitalismo y conciben modelos que minimicen las consecuencias y las contradicciones sociales, de tal forma que sea posible coexistir con los principios de dicho sistema, a esta corriente ideológica pertenece la socialdemocracia, el keynesianismo, el Estado de bienestar, el Estado desarrollista y el capitalismo andino amazónico¹⁶¹.

Queda por revisar la tercera vertiente a la que se hizo referencia, la cual en el fondo, es en todo caso una propuesta más que un conjunto de axiomas, desde este punto de vista, explicar la realidad boliviana con base en categorías emanadas de la teoría crítica occidental resulta muchas veces inútil, la historia demuestra el fracaso de importar modelos europeos para organizar y pensar Bolivia (y América Latina), así, considerar el proyecto de Evo Morales como capitalista, nacionalista, indianista, etc. no explica del todo las complejidades del contexto boliviano.

Por ello, la descolonización del pensamiento es la vía por la cual la región latinoamericana ha construido alternativas. La lucha permanente de los movimientos sociales indígenas ha logrado la inclusión del elemento étnico-cultural en el programa estatal, la pluralidad de modernidades, la reivindicación de saberes y el reconocimiento de diversos mundos de vida en un mismo territorio.

Con todo, es preciso hacer hincapié en una cuestión: todas las reflexiones someramente descritas aquí nos dan herramientas para entender el curso que sigue el Estado porque nos muestran un panorama mucho más amplio de los problemas que enfrenta Bolivia, a su vez pone de manifiesto que es necesario una revolución cultural que trastoque las mentalidades y transforme la realidad social.

¹⁶¹ *Ibíd.*, p. 25.

3.2. El Estado plurinacional boliviano

El estudio de la institución estatal es un punto de referencia obligado para entender las formas de ingeniería política en la gestión de la vida colectiva, en otros términos, el Estado juega un rol central en la construcción de un modelo de organización política, económica y social que tiene como objetivo satisfacer las aspiraciones y necesidades populares; para Bolivia el reto es magnánimo, ya que debe estar en correspondencia con la plurinacionalidad e integrar varias formas de hacer política, pero ¿cuáles han sido, hasta hoy, los resultados en la consecución de dicho objetivo implícito en el principio del pluralismo político?

Dicha pregunta guiará las líneas de este apartado, el cual retomará principalmente los argumentos que Luis Tapia ofrece para caracterizar el actual Estado boliviano. Una primera contradicción a la que hace referencia se suscita en el plano político: el hecho de que un partido de origen campesino ocupe el poder de un Estado liberal tiene como consecuencia, en primer lugar, la sustitución de la élite gobernante, y en segundo lugar, la descentralización del modelo político institucional que corresponde a la cultura dominante, ello significa que, el Estado plurinacional debe incluir las 36 formas de organización política de los pueblos indígenas que reconoce, pero no sólo eso, dado que el MAS es un partido de alianzas entre los cocaleros y una diversidad de organizaciones corporativas: sindicatos, juntas vecinales y numerosas asociaciones de trabajadores y sectores populares e indígenas, también debe reflejar esa pluralidad política e incluir tanto formas de autogobierno como los modelos políticos de cada una de las culturas que integran el país¹⁶².

El gobierno de Evo Morales ha superado en parte la no correspondencia histórica entre la diversidad cultural del país y las instituciones del Estado liberal porque su gabinete se conforma por personas procedentes de los sindicatos de trabajadores y campesinos así como de representantes de las asambleas indígenas y de

¹⁶² Cfr. en Luis Tapia "Una reflexión sobre la idea de Estado plurinacional", [en línea], Buenos Aires, Argentina, OSAL, año VIII, no. 22, septiembre 2007, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal22/D22Tapia.pdf>, [consulta: 17 de agosto de 2011], p. 48.

profesionales provenientes de las capas medias, así, se identifica la concordancia entre la plurinacionalidad y la élite gobernante, sin embargo, aún existen grandes limitaciones con respecto a la correlación entre el modelo de organización político liberal y los arquetipos político-sociales de los demás sectores de Bolivia¹⁶³.

En consecuencia, en términos de prácticas políticas, hay una paradoja fundamental: existen estructuras políticas liberales y otras mestizas que deben coexistir con las formas de hacer política de los pueblos indígenas como los quechuas, aymaras, guaraníes, etc., cuyo principio organizativo es la comunidad, ello quiere decir que la pertenencia a ésta es lo que otorga el derecho a la tierra y a participar en la toma de decisiones sobre aspectos de la vida colectiva, así, la política no se autonomiza con respecto al resto de los elementos de la gestión social, es decir, ocupar un cargo o fungir como una autoridad política es una responsabilidad y un deber de carácter rotativo en donde no se puede competir, ya que cada uno de los integrantes de la comunidad va ocupando un puesto de manera ascendente, asimismo, las decisiones se toman generalmente por medio de una asamblea a través de la presencia directa de los miembros de la colectividad¹⁶⁴, otra de sus singularidades es que no existe la propiedad privada de la tierra, sino un uso familiar o comunitario de la misma, todo ello indica que no existe como tal una forma estatal, es decir, no hay monopolio del poder¹⁶⁵.

Ahora bien, en este punto es necesario señalar de qué forma la sustitución de la élite gobernante por un partido que se caracteriza como campesino, o que articula una gama de sectores históricamente excluidos, ha cambiado o trastocado las estructuras de organización política liberal, para ello, se considera necesario revisar los términos en los cuales se organizó a la Asamblea Constituyente, ya que

¹⁶³ *Ibíd.*, p. 51.

¹⁶⁴ Estas prácticas políticas implican que no existe una representatividad de unas familias o individuos sobre otros, ya que cada uno juega un rol importante en la toma de decisiones, sin embargo, en los pueblos indígenas es posible advertir que existe un modelo patriarcal donde son los hombres quienes representan a sus familias reduciendo o dejando de lado el papel que juega la mujer en su comunidad *Cfr.* en Luis Tapia "Una reflexión sobre la idea de Estado plurinacional", [en línea], *op. cit.*, p. 55.

¹⁶⁵ *Ibíd.*, pp. 52, 53, 54.

en tanto poder constitutivo tuvo la función de reflejar la diversidad cultural en la creación de un nuevo Estado.

El movimiento social que sustentó la creación de una nueva Asamblea Constituyente demandó que ésta no se efectuara por medio de los partidos políticos, sino con la presencia de la sociedad civil, es decir, los núcleos sindicales, vecinales, comunitarios, asambleístas y las varias organizaciones indígenas y campesinas que habían surgido en la escena nacional. Sin embargo, la convocatoria a la Asamblea se hizo a través de la modalidad liberal bajo el sistema partidario y una regla de representación mayoritaria, ello significó que las fuerzas sociales tuvieron que pactar su entrada a la Asamblea con el MAS o con el principal partido de derecha, lo cual, redujo el grado de pluralidad y de autonomía en las propuestas de la sociedad boliviana, en otras palabras, el proyecto de una Asamblea Constituyente que proponía la descolonización y la reconfiguración de las instituciones políticas fue llevado a cabo según los mismos parámetros y reglas políticas liberales, ello, impuso limitaciones en la construcción de un nuevo tipo de organización política porque estableció quiénes tenían o no derecho para deliberar y diseñar el nuevo orden constitucional¹⁶⁶. De los 255 miembros que integraron la Asamblea 142 pertenecieron al MAS y los 133 restantes a las otras fuerzas¹⁶⁷. Para 2007, La Asamblea Constituyente había aprobado una nueva Constitución Política en donde el Pacto de Unidad¹⁶⁸ había tenido gran presencia en la

¹⁶⁶ Cfr. en Luis Tapia, *La coyuntura de la autonomía relativa del Estado*, [en línea], La Paz, Bolivia, Muela del Diablo, CLACSO, 2009, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/Ltapia/Ltapia.pdf>, [consulta: 18 de agosto de 2011], pp. 212, 213.

¹⁶⁷ *Asamblea Constituyente de Bolivia*, [en línea], Dirección URL: <http://www.laconstituyente.org/>, [consulta: 22 de agosto de 2011].

¹⁶⁸ Las organizaciones indígenas y campesinas se agruparon, desde septiembre de 2004, en lo que se denominó Pacto de Unidad integrado por: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa" (FNMCIOS-BS), la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), el Consejo de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), la Asociación Nacional de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable (ANARESCAPYS), el Movimiento Sin Tierra (MST), la Confederación de Pueblos Étnicos Moxeños del Beni (CPEMB), la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) y el Movimiento Cultural Afrodescendiente. citado en Boaventura de Sousa Santos, *La reinvencción del Estado y el Estado plurinacional*, [en línea], Santa Cruz, Bolivia, CENDA, Dirección URL: <http://tinyurl.com/6uqs6mg>, [consulta: 19 de agosto de 2011], p. 5.

construcción de propuestas en torno a la reconfiguración del Estado, ya que se dio a la tarea de elaborar una Ley de Convocatoria. Sin embargo, la élite económica de la Media Luna¹⁶⁹ se opuso férreamente al documento y emitió un estatuto de autonomía que polarizó al país y desató una ola de violencia, cuya consecuencia más grave fue la masacre de Pando dejando como saldo 20 campesinos muertos y más de 100 personas heridas incluidos niños y mujeres¹⁷⁰.

Boaventura de Sousa argumenta al respecto:

Hay otro aspecto del proceso constituyente boliviano que ayuda a explicar mucho lo que sucedió, pero que raramente es mencionado como un «accidente» del proceso: el constante racismo en contra de los constituyentes indígenas. Es decir, un proceso orientado a la plurinacionalidad y la interculturalidad induce las más álgidas manifestaciones de racismo, dando prueba de la gran dificultad en pasar del viejo al nuevo orden constitucional.

Estos incidentes y contratiempos, el abandono de una parte de la oposición que básicamente no quería ninguna Constitución aunque fuese la más favorable, y la preocupación del Ejecutivo de llegar a un acuerdo con la oposición [...] [obstaculizó el proceso].

El Congreso cambia 144 artículos y, según Raúl Prada, todas las modificaciones son de carácter conservador. Las pérdidas se producen sobre todo para el movimiento popular, indígena, originario y campesino. Entre los cambios podemos destacar los siguientes: no se define el número de circunscripciones especiales indígenas en la Asamblea Legislativa Plurinacional, reduciéndose luego a solamente siete en la Ley Electoral Transitoria; se impide la reforma agraria al determinar la no-retroactividad de la ley sobre el tamaño máximo de la propiedad de la tierra; se restringe la justicia comunitaria indígena, confinándola a indígenas en sus territorios y entre sí; se altera la composición del Tribunal Constitucional Plurinacional que pasa a exigir como requisito para todos

¹⁶⁹ *Infra* p. 46. Nota al pie.

¹⁷⁰ *Cfr.* en Kathrin Wessendor (comp. y ed.), *op. cit.*, p. 187.

sus miembros la formación jurídica académica eurocéntrica, y apenas algunos de ellos deben tener conocimiento de los derechos indígenas.

A pesar de todas estas concesiones, la derecha [...] no puede reivindicar una victoria con la aprobación de la Constitución. Al contrario, fueron las fuerzas progresistas las que celebraron y también las organizaciones populares no siempre conscientes de los cambios conservadores introducidos en la última versión aprobada¹⁷¹.

Si bien la nueva Carta Magna de Bolivia enmarca gran parte de las reivindicaciones sociales y es considerada un triunfo por sobre los estatutos pasados, es posible advertir el carácter ambivalente y contradictorio de algunos de sus artículos, empero, más allá de las modificaciones en cuestiones como los recursos naturales, la educación, salud, diversidad cultural, etc., es preciso enfatizar que en términos políticos no hay una correlación entre las estructuras comunitarias y la forma política liberal.

Dicho de otra forma, con respecto al régimen político la propuesta es fundamentalmente liberal, ya que, por un lado, refuerza el presidencialismo, y por el otro, fundamenta el sistema de votaciones en el principio mayoritario para la elección de representantes¹⁷², es decir, la Cámara de Diputados queda organizada de la misma forma que la Constitución anterior donde los miembros son elegidos con base en circunscripciones uninominales a través de un sistema de mayoría relativa y los integrantes de la Cámara de Representantes Departamentales se eligen por circunscripción plurinominal asignados mediante el sistema de representación proporcional¹⁷³. Por otro lado, la elección de los representantes indígenas se establece de acuerdo con sus usos y costumbres bajo la supervisión del Órgano Electoral siempre y cuando el acto no esté sujeto a voto universal, desde este punto de vista, se otorga el monopolio de representación a la fuerza

¹⁷¹ Boaventura de Sousa Santos, *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del sur* [en línea], *op. cit.*, pp. 88, 89.

¹⁷² Cfr. en Luis Tapia, *La coyuntura de la autonomía relativa del Estado*, [en línea], *op. cit.* p. 214.

¹⁷³ Cfr. en *Nueva Constitución Política del Estado*, [en línea], *op. cit.*, p. 34.

dominante en los territorios electorales eliminando el pluralismo al interior de cada uno de ellos¹⁷⁴.

Los párrafos anteriores explican lo que Luis Tapia llama la crisis de correspondencia entre la diversidad política y el conjunto de las instituciones liberales que conforman el Estado, en consecuencia, estamos frente a un programa que unifica la pluralidad política bajo los principios organizativos de la cultura dominante. Todo ello se aleja del propósito de reconfigurar un esquema político que integre las 36 formas de hacer política. En definitiva, dicho objetivo no puede concretarse en un período corto de tiempo y en un escenario tan polarizado, en todo caso, se trata de un proceso a largo plazo que tiene que ver con un proyecto de descolonización en términos políticos, es decir, tomar distancia de los parámetros que definen el orden constitucional y construir un prototipo político que institucionalice mecanismos de igualdad entre los modelos políticos de los diversos pueblos, dicho de otro modo, crear “[...] un gobierno común con elementos de todas estas formas de autogobierno”¹⁷⁵ que impida la reproducción de un sistema de dominación de una cultura sobre la otra¹⁷⁶.

¹⁷⁴ Cfr. en Kathrin Wessendor (comp. y ed.), *op. cit.*, p. 190.

¹⁷⁵ Luis Tapia, *La coyuntura de la autonomía relativa del Estado*, [en línea], *op. cit.*, p. 216.

¹⁷⁶ *Idem.*

3.3. La lucha por los recursos naturales

Es verdad que Bolivia necesita socios, no dueños de nuestros recursos naturales. En nuestro gobierno con seguridad, como ya han anticipado, habrá inversión pública, quiero decir, empresas del Estado, sea en América, sea en Europa, o sea en Asia; también habrá inversión privada, socios del Estado, socios de nuestras empresas. Vamos a garantizar esa inversión, pero también garantizaremos que las empresas tengan todo el derecho de recuperar lo que han invertido y derecho a la ganancia, sólo queremos que esa ganancia sea con principio de equilibrio, que el Estado, el pueblo, se beneficie de estos recursos naturales.

Evo Morales

Ya se ha señalado que el proyecto de Evo Morales llevó a cabo un programa que nacionalizó los hidrocarburos; los recursos naturales en un país son estratégicos y fundamentales para el desarrollo del mismo, de ahí que, se susciten conflictos y enfrentamientos con respecto a los territorios y a los bienes naturales; mientras que el sector empresarial transforma los recursos en mercancías bajo una lógica capitalista, los pueblos originarios consideran a la Madre Tierra o *Pachamama* como sagrada, donde la tierra no puede venderse ni comprarse porque no les pertenece, así, surge el enfrentamiento económico y político entre la élite empresarial aliada al capital transnacional y los pueblos indígenas; si bien la Constitución reconoce el dominio ancestral de los pueblos originarios sobre sus tierras, también respeta la propiedad privada, lo cual genera contradicciones en la organización del Estado, por esa razón, es menester revisar cómo se ha dado la lucha de fuerzas en torno a los recursos naturales.

Una de las demandas más fuertes del movimiento social que sustentó el proyecto del MAS fue la nacionalización de los hidrocarburos, en ese momento los recursos naturales fueron concebidos como un bien público o universal que debía ser accesible para todos los integrantes de la sociedad, no obstante, cuando se

instaura el partido político en el poder, dicho reclamo cambia y cada uno de los sectores exige que se le otorgue una parte de esos bienes naturales, en otras palabras, algo que en principio se consideró público pasa después por un proceso de particularización o distribución segmentada a través de un procedimiento de intercambio, donde generalmente el Estado reparte un bien a cambio de apoyo político, en ese sentido, la nacionalización no puede ser vista dentro del proceso plurinacional porque sólo los que tienen capacidad de organización y presión sobre el aparato estatal son quienes se benefician de los recursos naturales o financieros, lo cual deja fuera a varias fuerzas sociales y convierte a la tierra o hidrocarburos en un bien exclusivo¹⁷⁷.

Por añadidura, para que el Estado boliviano pueda ser en efecto plurinacional debe haber una distribución igualitaria de los recursos naturales, justamente por esa razón, los pueblos indígenas se agruparon en organizaciones y articularon sus demandas en torno a la autodeterminación de los pueblos y la reivindicación de sus tierras, en consecuencia, la Carta Magna reconoció 4 tipos de autonomía: la departamental, la municipal, la regional y la indígena originaria y campesina¹⁷⁸.

De ese modo, las vías que la Constitución establece para que los pueblos indígenas reclamen autonomía son: los municipios indígenas y las Tierras Comunitarias de Origen que la CPE nombra como territorios indígenas; con respecto a la primera, la Carta Magna señala que es posible la conversión de un municipio en autonomía indígena mediante un referendo conforme a los requisitos y condiciones fijados por la ley; en relación a las tierras comunitarias dispone que la autonomía indígena basada en territorios indígenas consolidados se constituirán por la voluntad expresa de su población en consulta y de conformidad con sus normas y procedimientos como único requisito exigible, posteriormente debe

¹⁷⁷ Luis Tapia, *La coyuntura de la autonomía relativa del Estado*, [en línea], *op. cit.*, p. 103.

¹⁷⁸ Cfr. en Nueva Constitución Política del Estado, [en línea], *op. cit.*, pp. 63, 64, 65.

sujetarse a un trámite administrativo de conversión de la tierra a Territorio Indígena Originario Campesino¹⁷⁹.

Aun así, existen una serie de conflictos irresueltos en torno a la tierra, ya que no se especifica con claridad cómo se repartirán las tierras en espacios compartidos por indígenas, campesinos y comunidades, es decir, hay un vacío normativo en torno a la propiedad individual y comunitaria en un mismo territorio, en ese sentido, es preciso mencionar que hay tres grupos sociales que se disputan el derecho sobre la tierra, por un lado, se encuentran los grandes latifundistas representados en los Movimientos Cívicos del Oriente, por el otro, los sindicatos campesinos y por último las organizaciones que representan a los pueblos indígenas originarios. Ello ha provocado, en primer lugar, la lucha en contra de la oligarquía política y económica que mantiene el control de grandes extensiones territoriales, en segundo lugar, la fragmentación dentro del movimiento indígena campesino, debido a que el concepto de tierra para campesinos e indígenas es diferente. Todo ello evidencia la falta de participación indígena-campesina en la construcción de las leyes que determinan la distribución de los territorios, en consecuencia, la ausencia de compaginación en la noción de derechos de propiedad privada y colectiva ha exacerbado los problemas. Ello, aunado a la tendencia del gobierno de privilegiar a los campesinos y colonizadores por sobre los indígenas¹⁸⁰.

A pesar de todo, se espera que las normativas se vayan refinando para que responda cada vez más a la realidad plural boliviana, ya que actualmente lo estipulado por la Constitución se aleja de los principios que fundan un Estado plurinacional, no obstante, aunque no se visualiza un rompimiento con las

¹⁷⁹ Cfr. en Carlos Romero y Xavier Albó, Autonomías indígenas en la realidad boliviana y su nueva Constitución, [en línea], La Paz, Bolivia, Dirección URL: http://www.constituyentesoberana.org/3/noticias/autonomias/072009/290709_1.pdf, [consulta: 19 de agosto de 2011].

¹⁸⁰ Lorenza Fontana, "Mesa I. Tierra, territorio, bienes comunales, recursos naturales: luchas permanentes del movimiento indígena" ponencia presentada en las III Jornadas Andino Mesoamericanas Movimiento Indígena: tierra-territorio, autonomía, Estado y transformación social, México, "Teatro del Pueblo", jueves 29 de septiembre de 2011.

estructuras políticas como tal se reconoce un marco de acción mucho más amplio para los pueblos indígenas, quienes deben seguir presionando o pactando con el gobierno para tener acceso a sus recursos naturales, teniendo en cuenta que la división entre campesinos e indígenas es riesgoso y tiene un costo político alto.

A la luz de los argumentos descritos anteriormente es posible advertir que los conflictos en torno a los recursos naturales seguirán siendo objeto de estudio, ya que la lucha por el acceso a éstos ha caracterizado la historia de Bolivia; la postura del gobierno es ambivalente: a veces apegado al discurso indianista y otras privilegiando intereses extranjeros, ello complica el análisis de este tipo de problemas, en donde la solución queda en manos de los pueblos indígenas cuya lucha por hacer valer sus reivindicaciones no ha terminado.

3.4. Balance del gobierno de Evo Morales

En los párrafos anteriores se describió lo referente a las demandas centrales en la agenda del gobierno boliviano, ello permitió examinar la forma política del nuevo proyecto estatal, así como, poner en evidencia los problemas que anquilosan cambios más radicales en la construcción de un Estado plurinacional, como la lucha por el control de los recursos naturales, sin embargo, es preciso revisar algunos indicadores que reflejen las transformaciones en el ámbito social, político y económico, por esa razón, en el presente apartado se enumeran algunas de las acciones que plasman los avances y retrocesos que a nivel general han caracterizado la transición a un Estado plurinacional.

Con la intención de reducir la mortalidad materno-infantil se expidió el Bono Juana Azurduy el 26 de mayo de 2006, que ha beneficiado a 131.471 mujeres embarazadas¹⁸¹; la Renta Dignidad otorga una ayuda anual de 2.400 bolivianos a

¹⁸¹ "Bono Juana Arzuduy benefició a más de 130 mil madre y niños", [en línea], Bolivia, *Opinion.com.mx*, 24 de mayo de 2011, Dirección URL: <http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2011/0524/noticias.php?id=11618>, [consulta: 29 de agosto de 2011].

los adultos mayores de 60 años en todo el país¹⁸²; el Bono Juancito Pinto es un apoyo económico de 200 bolivianos para estudiantes de primero a octavo de primaria con la intención de incentivar su ingreso, permanencia y culminación escolar, sobre todo en áreas rurales. Dichos Bonos provienen del excedente generado por las exportaciones de gas, es decir, de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH)¹⁸³.

Por otro lado, con ayuda de la Brigada Educativa Cubana y a través del método cubano “Yo sí puedo” se alfabetizaron a más de 824.000 personas¹⁸⁴. Según estadísticas nacionales se redujo la pobreza extrema en un 6%, ya que del 37.8% en 2007 se llegó a 31.8% en 2008; se construyeron 545 centros de salud y se aumentó el salario docente de 6% en 2007 y 14% en 2009¹⁸⁵, asimismo, hubo un incremento de 47% en el salario mínimo, ya que en un período de 4 años (de 2006 a 2009) pasó de 440 a 679.5 bolivianos¹⁸⁶.

Aun cuando la reducción en el índice de pobreza es significativa se estima que más de un tercio de la población indígena se encuentra en pobreza extrema y no cuenta con ingresos suficientes para alimentarse adecuadamente, lo cual significa a nivel nacional, que un cuarto de la población boliviana vive en estas condiciones¹⁸⁷. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

¹⁸² “Promulga Bolivia Ley de Renta Dignidad para mayores de 60 años, [en línea], spanish.peopledaily.com.cn, 29 de noviembre de 2007, Dirección URL: <http://spanish.peopledaily.com.cn/31617/6311962.html>, [consulta: 29 de agosto de 2011].

¹⁸³ “Bono Juancito Pinto” [en línea], Bolivia, www.presidencia.com.bo, Dirección URL: <http://www.presidencia.gob.bo/bono.php>, [consulta: 29 de agosto de 2011].

¹⁸⁴ “La solidaridad cubana salvo más de 49 mil vidas en Bolivia”, [en línea], Bolivia, www.cambio.bo, 5 de agosto de 2011, Dirección URL: <http://www.cambio.bo/noticia.php?fecha=2011-08-05&idn=51417>, [consulta: 30 de agosto de 2011].

¹⁸⁵ “100 logros del Gobierno para Bolivia”, [en línea], Presidencia, Dirección URL: <http://www.presidencia.gob.bo/documentos/logros100.pdf>, [consulta: 29 de agosto de 2011].

¹⁸⁶ “En 2010, el salario mínimo nacional tendrá un aumento de Bs239 con relación a 2005”, La Paz, Bolivia, www.economiayfinanzas.gob.bo, 7 de enero de 2010, Dirección URL: http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_contenido&ver=contenido&id=1215&seccion=306&categoria=446, [consulta: 30 de agosto de 2011].

¹⁸⁷ “ONU: preocupa la extrema pobreza y desnutrición de indígenas en Bolivia”, [en línea], Naciones Unidas, Bolivia, www.nu.org.bo, 10 de agosto de 2011, Dirección URL: <http://www.nu.org.bo/NoticiasONU/Buscarnoticias/tabid/162/articleType/ArticleView/articleId/1503/ONU-Preocupa-la-extrema-pobreza-y-desnutricion-de-indigenas-en-Bolivia.aspx>, [consulta: 30 de agosto de 2011].

señala que la pobreza bajó a 32.7%, sin embargo, los datos arrojan que ese indicador se encuentra por debajo de la media latinoamericana¹⁸⁸.

Con respecto a la distribución de la tierra se expidió en 2006 la Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria que puso fin al latifundio, recuperando y redistribuyendo tierras que no cumplían con una función económica y social¹⁸⁹, como consecuencia, entre 2006 y julio de 2009 se titularon 26 millones de hectáreas beneficiando a 98.454 familias y se distribuyeron 994,874 hectáreas de tierras, asimismo, con el objetivo de impulsar el desarrollo agrícola se entregaron 1.400 tractores a organizaciones de productores y comunidades¹⁹⁰.

En términos políticos algunos de los cambios más relevantes fueron: la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz de marzo de 2010 que tiene como objetivo prevenir, investigar, procesar y sancionar actos de corrupción cometido por servidores y ex servidores públicos¹⁹¹; la reducción del sueldo del presidente en un 57% (de 34.900 a 15.000 bolivianos) y el de los ministros, viceministros y directores en un 50%¹⁹², así como, la eliminación de los gastos reservados del presupuesto nacional que durante los gobiernos neoliberales sumaron más de 200 millones de dólares¹⁹³. No obstante, dichas acciones no reflejaron cambios sustanciales en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, el cual mide el grado de corrupción en el sector público con base en las observaciones de

¹⁸⁸ Mery Vaca “Banco Mundial declara a Bolivia país de ingresos medios”, [en línea], www.bbc.co.uk, 11 de agosto de 2011, Dirección URL: http://www.bbc.co.uk/mundo/economia/2010/08/100810_0235_bolivia_banco_mundial_gz.shtml, [consulta: 30 de agosto de 2011].

¹⁸⁹ “Se aprueba Ley que permite la redistribución de tierras y el fin del latifundio”, [en línea], Uruguay, www.rel-uita.org, 1 de diciembre de 2006, Dirección URL: <http://www.rel-uita.org/agricultura/redistribucion-tierras-bolivia.htm>, [consulta: 31 de agosto de 2011].

¹⁹⁰ *100 logros del gobierno para Bolivia, op. cit.*

¹⁹¹ Ley de lucha contra la corrupción, enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas, [en línea], Bolivia, Ministerios de Transparencia institucional, Dirección URL: http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_blv_ley_quiroga.pdf, [consulta: 31 de agosto de 2011].

¹⁹² Mabel Azcui, “Evo Morales rebaja a la mitad el sueldo de los miembros del gobierno boliviano”, [en línea], www.elpais.com, 27 de enero de 2006, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Evo/Morales/rebaja/mitad/sueldo/miembros/Gobierno/boliviano/elpepuint/20060127elpepuint_1/Tes, [consulta: 31 de agosto de 2011].

¹⁹³ *100 logros del gobierno para Bolivia, op. cit.*

empresarios y analistas donde la puntuación 10 indica la ausencia de corrupción y 0 alta corrupción. Para 2006, Bolivia ocupó el lugar 105 de 163 naciones con 2.7 puntos, en 2010 llegó al lugar 110 de 178 países con 2.8 puntos¹⁹⁴.

A la luz de estos datos duros es posible advertir que una parte importante de los recursos generados por el excedente del gas ha sido destinado a la inversión pública con el objetivo de mejorar los estándares en la calidad de vida de la población, no obstante, ha sido insuficiente para superar la pobreza estructural y aminorar el conflicto social y el descontento, es decir, el gobierno de Evo Morales se ha caracterizado por la inestabilidad política y la polarización de intereses, lo cual ha generado cuantiosos conflictos que dificultan la gobernabilidad.

El principio de este período presidencial estuvo marcado por los conflictos en torno a la configuración de una nueva Carta Magna y los recursos naturales, en años recientes, la sociedad demanda más oportunidades y mejor calidad de vida, mayores ingresos, empleo y se manifiesta en contra de medidas y legislaciones que afectan su economía. Los mineros y los trabajadores han sido uno de los principales actores en contra del gobierno de Evo Morales, se opusieron al sistema neoliberal de pensiones¹⁹⁵, cuestionaron la política minera con colaboración del capital privado y extranjero y exigieron incremento salarial¹⁹⁶, entre otras cosas; la posición del Estado fue la de utilizar el uso de la fuerza para

¹⁹⁴ Índice de la Percepción de la Corrupción 2010 de Transparency International, [en línea], Dirección URL: http://www.transparencia.org.es/INDICE%20DE%20PERCEPCION%202010/TABLA_SINTETICA_DE_RESULTADOS_IPC.pdf, [consulta: 1 de septiembre de 2011]; *Corruption Perceptions index 2006*, [en línea], Dirección URL: http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/cpi/2006, [consulta: 1 de septiembre de 2011].

¹⁹⁵ “Rebelión obrera contra de Evo y la oligarquía”, [en línea], La Paz, www.econoticiasbolivia.com, 30 de julio de 2008, Dirección URL: <http://peru.indymedia.org/mail.php?id=40748>, [consulta: 2 de septiembre de 2011].

¹⁹⁶ “Gobierno anuncia acuerdo con la COB, pero el paro y las marchas continúan”, [en línea], La Paz, Bolivia, www.opinion.com.bo, 11 de abril de 2011, Dirección URL: <http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2011/0411/noticias.php?id=7472>, [consulta: 2 de septiembre de 2011].

contener los enfrentamientos y manifestaciones¹⁹⁷, lo cual ha provocado la pérdida de popularidad.

Asimismo, medidas como el aumento en el precio de los alimentos básicos¹⁹⁸ y la eliminación de subsidios a la gasolina que implicaba un alza en su precio (y que fue derogado tras el rechazo popular)¹⁹⁹, ha devenido en la falta de apoyo de diversos sectores hacia el gobierno. A ello se suma la falta de presencia indígena en el gabinete²⁰⁰ y la verticalidad en la toma de decisiones por parte del gobierno, que se refleja en el Índice de Desarrollo Democrático de América Latina que presenta la Fundación Konrad Adenauer, el cual señala que entre 2002 y 2010 el desarrollo democrático en Bolivia bajó de 4 a 3 puntos figurando en la lista de los países de desarrollo democrático mínimo²⁰¹.

Otro conflicto que ha puesto en jaque al gobierno de Evo Morales fue la iniciativa de construir una carretera que cruza el Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), con la intención de unir las localidades de Villa Tunari (Cochabamba) y San Ignacio de Moxos (Beni). Desde que el proyecto fue anunciado públicamente, los pueblos indígenas se opusieron por no haber sido consultados y porque implica serias consecuencias al medio ambiente, ya que dicho territorio es una de las mayores reservas naturales del país. El conflicto se convirtió en demanda contra el presidente Evo Morales ante Organismos

¹⁹⁷ Rosa Rojas, "Defiende Evo Morales represión a bloqueos mineros", [en línea], www.lajornada.unam.mx, 7 de julio de 2007, Dirección URL: <http://www.lajornada.unam.mx/2007/07/07/index.php?section=mundo&article=025n2mun>, [consulta: 2 de septiembre de 2011].

¹⁹⁸ "Duras protestas contra Evo Morales por la crisis alimentaria en Bolivia", [en línea], La Paz, www.elpais.com, 11 de febrero de 2011, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Duras/protestas/Evo/Morales/crisis/alimentaria/Bolivia/elpeuint/20110211elpeuint_10/Tes, [consulta: 2 de septiembre de 2011].

¹⁹⁹ "Evo Morales deroga el decreto y mantiene las subvenciones a la gasolina", [en línea], Madrid, www.diagonalperiodico.net, 7 de enero de 2011, Dirección URL: <http://www.diagonalperiodico.net/Que-pasa-con-el-gasolinazo-en.html>, [consulta: 3 de septiembre de 2011].

²⁰⁰ "Bolivia: falta de indígenas en nuevo gabinete causa malestar", [en línea], www.servindi.org, 23 de enero de 2010, Dirección URL: <http://servindi.org/actualidad/21617>, [consulta: 3 de septiembre de 2011].

²⁰¹ Índice de Desarrollo Democrático de América Latina IDD-Lat 2010, [en línea], Buenos Aires, Argentina, Fundación Konrad Adenauer, Dirección URL: http://www.kas.de/wf/doc/kas_21027-1522-1-30.pdf?110301204642, [consulta: 6 de septiembre de 2011], pp. 14, 16.

Internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sin embargo, la reacción del gobierno fue contrarrestar la rebelión haciendo uso de la fuerza policial en contra de las manifestaciones indígenas. Todo ello derivó en el repudio y desacuerdo por parte de varios sectores que presionaron al gobierno para que abrogara el proyecto; el resultado: la pérdida de apoyo popular al Estado²⁰² y la promulgación de la ley 180 (el 25 de octubre de 2011) que protege al TIPNIS y lo declara zona de preservación ecológica intangible, anulando que la carretera atravesase este territorio²⁰³.

Solamente para la primera mitad de 2011 se registraron 689 conflictos, en donde el 24.85% de ellos fueron provocados por medidas económicas o situación económica de la población, el 14.63% por motivos laborales/salariales, el 13.13% por gestión administrativa, el 9.62% por prestación de servicios públicos y el 9.52 por leyes o medidas legales²⁰⁴.

En términos generales y tomando en cuenta las acciones concretas del gobierno boliviano, James Petras caracteriza el proyecto de Evo Morales de la siguiente manera: con respecto al gas, petróleo y demás recursos naturales únicamente hay un aumento de los impuestos sin expropiación; promociona la agroexportación; la reforma agraria se limita a tierras de propiedad pública poco fértiles; la inversión extranjera cuenta con concesiones e impuestos moderados; austeridad para las

²⁰² Rubén Atahuichi, "Los errores por el TIPNIS", [en línea], www.la-razon.com, 30 de agosto de 2011, Dirección URL: <http://www.la-razon.com/version.php?ArticleId=136570&EditionId=2637>, [consulta: 18 de septiembre de 2011]; CIDH y OIT aceptaron demanda contra Morales, [en línea], www.elmundo.com.bo, Dirección URL: <http://www.elmundo.com.bo/Secundarianew.asp?edicion=20/09/2011&Tipo=Politica&Cod=12722>, [consulta: 27 de septiembre de 2011]; Verónica Smink, "La carretera que tiene en crisis a Bolivia", [en línea], www.bbc.co.uk, 6 de octubre de 2011, Dirección URL: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/10/111005_bolivia_carretera_tipnis_vs.shtml, [consulta: 6 de octubre de 2011].

²⁰³ "Bolivia: Promulga Evo Morales ley sobre reserva natural", [en línea], www.prensa-latina.cu, 25 de octubre de 2011, Dirección URL: http://www.prensa-latina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=422755&Itemid=1, [consulta: 27 de octubre de 2011].

²⁰⁴ *Informe consolidado enero-junio 2011*, [en línea], Fundación UNIR Bolivia, Dirección URL: http://nueva.unirbolivia.org/~unir/nueva3/index.php?option=com_content&view=article&id=582&Itemid=66, [consulta: 29 de octubre de 2011], pp. 5, 6.

clases asalariadas manteniendo las relaciones capital-trabajo; oposición a las huelgas y a la movilización social y tendencia al incremento de la inversión pública²⁰⁵. En este sentido, el análisis de Petras sobre el gobierno de Morales es crítico porque reclama transformaciones profundas y contundentes que trastocan la estructura capitalista.

De acuerdo con los acontecimientos que han caracterizado a Bolivia en los últimos años es posible advertir que el proyecto político de Evo Morales ha enfrentado desde siempre una fuerte oposición, primero por parte de la élite política y económica, que en 2008 impulsó un referéndum revocatorio cuyo resultado fue la ratificación del presidente en un 67.8%²⁰⁶. Sin embargo, en diciembre de 2009 ganó las elecciones con un 63.3% de votos por un período de 5 años²⁰⁷, es decir, a pesar de los conflictos y los antagonismos, el gobierno contaba con gran apoyo popular. Hoy, el país se encuentra frente a una fuerte crisis social y política que evidencia la fragilidad del modelo estatal. Tanto el “gasolinazo” como la polémica en torno a la construcción de la carretera en el TIPNIS fueron dos de las medidas más impopulares que el gobierno ha propuesto, ello evidencia la profunda fragmentación del campo político entre la élite empresarial y los pueblos indígenas, pero esta lucha ha estado presente desde que Evo Morales llegó al poder, es decir, esa polarización no es anómala; lo que es interesante destacar es que la coyuntura revela una ruptura entre el movimiento indígena y el gobierno.

Dicho de otro modo, el gobierno que desde el principio fue identificado con las bases, lo popular y lo indígena se ha separado política e ideológicamente de los

²⁰⁵ James Petras, “Entre la insurrección y la reacción: Evo Morales, en busca de un capitalismo normal”, [en línea], Dirección URL: http://www.cedib.org/pcedib/?module=displaystory&story_id=19525&format=html, [consulta: 4 de septiembre de 2011].

²⁰⁶ “Evo Morales se pone 67 por ciento en su autoevaluación”, [en línea], www.elmundo.com.bo, 31 de diciembre de 2008, Dirección URL: <http://www.elmundo.com.bo/Secundarianew.asp?edicion=31/12/2008&Tipo=Nacional&Cod=8467>, [consulta: 18 de septiembre de 2011].

²⁰⁷ Fernando Gualdoni, “Morales arrasa en las elecciones en Bolivia”, [en línea], www.elpais.com, 7 de diciembre de 2009, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Morales/arrasa/elecciones/Bolivia/elpepuint/20091206elpepuint_4/Tes, [consulta: 20 de septiembre de 2011].

movimientos sociales. El panorama sugiere que el proyecto político de Evo Morales desempeñó un papel ambivalente que había logrado, en su comienzo, el apoyo y beneplácito de la mayoría de la población, no obstante, en estos momentos es indudable el deterioro en la imagen del Estado y la pérdida de legitimidad y credibilidad por una parte importante de la sociedad, sobre todo de los indígenas quienes fueron uno de los principales catalizadores para llevar a Morales al poder.

A su vez, las acciones gubernamentales no se han traducido en cambios estructurales que permitan superar las desigualdades, el modelo político se ha conducido bajo la retórica pluralista e interculturalista que sustenta la revolución cultural y social, no obstante, poco se ha hecho para convertir esa revolución en realidad. La idea de reconfigurar, refundar, reconstruir no se refleja en el ámbito político, económico y social, en ese sentido, las transformaciones que se esperaban han sufrido un giro inesperado. Dicho de otro modo, el modo de producción sigue siendo capitalista y ello perpetúa el viejo esquema político.

Las contradicciones y dificultades entre dos modelos sumamente desiguales (el Estado capitalista y el Estado plurinacional) reflejan el incumplimiento y quebrantamiento de los principios primordiales que sustentan el proyecto boliviano, es decir, los derechos humanos, el respeto por las cosmogonías de los pueblos indígenas, la importancia del medio ambiente, el pluralismo en todas sus acepciones, etc. De ningún modo se pretende caracterizar maniqueamente al gobierno o hacer un análisis fatalista de dichos acontecimientos, si bien no sería raro que en la situación que vive Bolivia se demande un referéndum revocatorio, también hay que señalar la lucha constante de los pueblos indígenas y de otros actores por transformar la realidad; la presión que sufre el Estado puede derivar en el cambio de estrategias y en retomar los valores fundamentales e ideas innovadoras. El hecho de que movilizaciones indígenas y populares estén presentes representa la oportunidad de seguir luchando por refundar.

3.5. El destino del proyecto de Evo Morales

El sentimiento de los pueblos indígenas en la situación actual se resume simbólicamente en la siguiente frase: “ganamos pero perdimos”; la llegada de un indígena al poder en diciembre de 2005, la proclamación de un Estado plurinacional, la lucha por ver reflejadas las demandas indígenas-campesinas en la normatividad, el intento por plasmar la diversidad en el gabinete presidencial y el incremento en la inversión del gasto público fueron cambios que, si bien fueron significativos, han quedado en el olvido, es decir, es evidente el retroceso que ha sufrido el proceso de transición a un Estado plurinacional. Los avances que se habían conseguido han dado marcha atrás en una suerte de distanciamiento con las bases.

En ese sentido cabe cuestionarse ¿cuáles son los elementos que nos ayudan a comprender esta paradoja?, la contradicción fundamental reside en la presencia de dos proyectos políticos distintos: el del Estado y el de los pueblos indígenas. Al principio de la presente investigación se retomó la idea de que el modelo estatal representaba una alternativa al Estado-nación que reconocía *de iure* la diversidad cultural e introducía cosmovisiones indígenas como principios normativos del país; el impacto de este fenómeno en Bolivia significó para muchos la esperanza de América Latina en términos de transformación social. No obstante, los hechos respaldan que el plan de Evo Morales se ha estructurado de acuerdo con la concepción nacionalista-desarrollista y ha dejado de lado la idea de la plurinacionalidad.

Estos dos proyectos se encuentran en constante enfrentamiento, ya que la idea de desarrollo del Estado está en concordancia con los axiomas neoliberales, ello explica el despojo y violación de los territorios de los pueblos originarios con el fin de modernizar e impulsar el progreso en aquellas tierras que se han “quedado atrás”, en otras palabras, la lógica capitalista y desarrollista del Estado boliviano ha subordinado los imaginarios, cosmovisiones y significados que otros pueblos

han construido²⁰⁸. El caso del TIPNIS es la expresión más reciente del descontento de los pueblos indígenas por la falta de participación en las propuestas de ingeniería estatal, por la represión, por la masacre, por la invisibilidad con respecto al sistema dominante, es decir, si bien se pone de ejemplo este caso en particular, la eclosión de los movimientos sociales en contra del aparato estatal que lidera Evo Morales no es insólito, al contrario, expresa la continuidad de la lucha permanente de los pueblos originarios contra el régimen autoritario que antes era caracterizado como neoliberal y ahora como “plurinacional”.

En definitiva, el modelo estatal que se ha instaurado es incompatible con la dimensión plurinacional, todo aquello que se entiende o significa la pluralidad no se ha traducido en transformaciones o incidencias en el acontecer social, lo cual se refleja en la permanencia de las relaciones de dominación y explotación y en la criminalización y hostigamiento de los movimientos sociales, no solamente indígenas, sino también obreros, en donde cualquier confrontación hacia el Estado es considerado de derecha o como intervención del imperialismo transnacional. Adicionalmente, es posible advertir la no correspondencia entre la pluralidad política y las instituciones y formas de organización del Estado. En síntesis, hay una tendencia sistemática de articulación del Estado con la visión liberal, o si se prefiere, con la ideología y los espacios de poder de los sectores dominantes tradicionales²⁰⁹ que se enfrenta a la propuesta de los pueblos indígenas; dicho antagonismo caracteriza la coyuntura boliviana actual.

Ahora bien, a partir de que el movimiento social de los cocaleros se convirtió en partido político para ocupar espacios de poder a través de la contienda electoral, el MAS asumió el desafío de desarrollarse bajo las reglas del entramado político liberal sin perder el contacto con las bases y las organizaciones sociales que

²⁰⁸Börries Nehe, “Mesa II. Autonomía, autogobiernos y transformación política, económica y social”, ponencia presentada en las III Jornadas Andino Mesoamericanas Movimiento Indígena: tierra-territorio, autonomía, Estado y transformación social, México, “Teatro del Pueblo”, jueves 29 de septiembre de 2011.

²⁰⁹*Ídem.*

sustentaban el proyecto de Evo Morales, asimismo, se comprometió a traducir las reivindicaciones y luchas populares en un nuevo orden social. El objetivo de subrayar este proceso (descrito con más profundidad en páginas previas) es que la ruptura ideológica, política y social del gobierno con las bases constituye una de las contradicciones más significativas que se vive en el país, de ahí que, las preguntas obligadas sean ¿por qué presenciamos este giro hacia la derecha no sólo en Bolivia, sino en otros movimientos sociales latinoamericanos? y ¿cómo se pasa de ser subalterno y luchar contra las clases oligárquicas a instrumentar un gobierno que beneficie a la élite político- económica?

Sin duda, la complejidad de responder dichas interrogantes forma parte del amplio debate por explicar la realidad social; por un lado, se puede deducir que el movimiento social cocalero siguió los parámetros del arquetipo político liberal, es decir, hubo una suerte de metamorfosis que convirtió al levantamiento social en partido político para constituirse en aparato estatal, así, el Estado y la política se autonomizaron ejerciendo el monopolio del poder de forma autoritaria sobre la vida colectiva, ello significa que, a pesar de la recomposición de la fuerza política no se modificó la estructura que justifica las relaciones de dominación y explotación.

Cabe mencionar, que esa estructura capitalista liberal tiene sus orígenes, para América Latina, en la llegada de los colonizadores europeos que impusieron un modelo político, económico y social único subordinando a los pueblos indígenas y originarios de dicha región, empero, si se retrocede un poco más en la historia, es posible advertir que las relaciones de opresión no datan de la llegada de los españoles a América; las grandes civilizaciones precolombinas que lograron un gran dominio de territorio también instrumentaron relaciones de sujeción y jerarquización de la sociedad. En ese sentido, se puede argüir que las relaciones

de sojuzgamiento y sometimiento no sólo tienen que ver con la maquinaria capitalista o el raciocinio liberal, sino con la relación entre el hombre y el poder²¹⁰.

Partiendo de la idea de que la sociedad se articula con base en relaciones de dominación, la permanencia del Estado depende en gran medida de preservar el *statu quo*, de ahí que, el gobierno de Evo Morales apoye y privilegie a la oligarquía por sobre los demás estratos de la población porque ésta tiene el poder económico y político que sustenta el orden social, en ese sentido, se pacta con los sectores empresariales que pueden asegurar la existencia del Estado. En contraparte, la transformación social no sólo implica luchar contra los sectores dominantes, sino oponerse al sistema de opresión mundial, es estar en contra del modelo capitalista que ha forjado las relaciones entre Estados subsumiendo a los países latinoamericanos a una condición de dependencia con respecto de los países desarrollados.

Desde este punto de vista, una revolución social se enfrenta a la élite subordinada al imperialismo mundial con la intención de modificar las relaciones de explotación a nivel interno y externo, dicha tarea implica dimensiones magnánimas en todos los sentidos, y si el Estado busca en primer lugar la legitimidad, resulta estratégico entonces, en términos de gobernabilidad, negociar con la clase dominante y el capital transnacional que tienen el control del poder económico, el cual, determina la dinámica social y cuyo apoyo resulta imprescindible para la sobrevivencia del aparato estatal, aunque ello signifique la desavenencia con los demás sectores de la sociedad. En síntesis, si la sociedad se organiza con base en relaciones de poder, el Estado, sea cual sea su modelo legal, es simplemente el reflejo de ésta y

²¹⁰ Dicha aseveración podría generar un debate en el sentido de que la relación entre el hombre y el poder también encasilla a los pueblos indígenas, sin embargo, es preciso señalar que de ninguna manera se pretende generalizar, la analogía entre el sistema capitalista y los imperios precolombinos es simplemente señalar *mutatis mutandis* las formas de explotación del hombre sobre el hombre, ello no descarta la existencia de la diversidad en términos de construcción política, económica y social, v.g., el comunitarismo indígena, que se contrapone a los modelos de dominación.

va a reproducir un esquema sistemáticamente asimétrico²¹¹, asimismo, al estar inserto en el capitalismo internacional o globalización, el gobierno tiende a orientar su política en torno a la adaptación de la dinámica dominante global sacrificando los intereses de la sociedad civil²¹².

Otra aportación que puede esclarecer la ruptura entre el modelo estatal y los movimientos sociales es el hecho de que los pueblos indígenas fueron quienes propusieron el proyecto plurinacional, es decir, el partido gobernante rescató e incluyó importantes reivindicaciones en la Constitución Política del Estado, pero fue la unificación de los pueblos indígenas, originarios y campesinos (representados en el Pacto de Unidad²¹³) los que construyeron la alternativa plurinacional, en ese sentido, se puede argumentar que el movimiento cocalero utilizó los símbolos indígenas para atraer el apoyo de los pueblos originarios, dicho de otro modo, el ser indígena formó parte de una estrategia política, ello podría explicar la represión y el truncamiento del proceso de transformación²¹⁴.

La confrontación entre el Estado y los pueblos indígenas no es el único rasgo de complejidad en el proyecto de Evo Morales, la lucha de clases entre el sector oligárquico y los pueblos indígenas sigue presente, asimismo, existe un enfrentamiento directo con el Estado por parte de los grupos originarios, la esfera obrera, urbana y la élite, ya que si bien el gobierno pactó acuerdos con esta última, es evidente la derrota histórica que sufrió y la consecuente pérdida de espacios de poder que obstaculiza la total manipulación del modelo político y económico. Con la presión que ejerce la población proveniente de distintas capas sociales ¿cómo logrará el actual gobierno de Bolivia llegar al 2015?

²¹¹ Guillermo O'Donnell, "Estado, democratización y ciudadanía", [en línea], *Nueva Sociedad*, No. 128, noviembre-diciembre de 1993, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/2290_1.pdf, [consulta: 12 de octubre de 2011].

²¹² Manuel Castells, *Globalización, identidad y Estado en América Latina*, Chile, PNUD, 1999, Dirección URL: <http://www.desarrollohumano.cl/otraspub/Pub01/ldyest.pdf>, p. 5

²¹³ *infra* p. 62.

²¹⁴ Pablo Mamani, "Mesa Bolivia y Ecuador" ponencia presentada en las III Jornadas Andino Mesoamericanas Movimiento Indígena: tierra-territorio, autonomía, Estado y transformación social, México, "Teatro del Pueblo", miércoles 28 de septiembre de 2011.

La predicción del futuro puede ser arriesgada, ya que las probabilidades de equivocarse son amplias, no obstante, se propondrá en la medida de lo posible un escenario que nos permita vislumbrar el devenir de este proyecto nombrado Estado plurinacional. La tensión que sufre el gobierno ha afectado la popularidad y la legitimidad del gobierno, de ahí que, exista la posibilidad de un referéndum revocatorio impulsado sobre todo por los sectores conservadores que buscan recuperar el dominio, asimismo, se han formulado nuevos mecanismos de empoderamiento aprovechando la inestabilidad del país, este es el caso del Movimiento Sin Miedo, que a través de una retórica social y participativa constituye una vía para reposicionar a la vieja élite tradicional, a los grupos conservadores y moderados²¹⁵.

Por otro lado, no hay que olvidar que el gobierno cuenta con el apoyo de mineros, cocaleros y organizaciones sindicales campesinas, lo cual ha propiciado la fragmentación dentro del movimiento indígena originario y campesino. De esa forma, el movimiento indígena se ha dividido entre los que apoyan al gobierno y los que están en contra, los primeros forman parte de las organizaciones sindicales campesinas como la CSUTCB, la CSCB y la FNMCIQB-BS²¹⁶ que comparten la visión desarrollista del Estado y los segundos están conformados por la CIDOB y el CONAMAQ²¹⁷, quienes representan a los pueblos indígenas originarios de los Andes y la Amazonia; esta división que también responde a características identitarias (si bien se ha utilizado la categoría de pueblos originarios e indígenas como sinónimos, es importante precisar que en Bolivia es muy diferente ser indígena u originario o campesino) ha separado a los pueblos que antes estuvieron unidos y lucharon por las mismas demandas, así, los campesinos apuestan por una forma de organización social en concordancia con el Estado liberal bajo el discurso plurinacional y los indígenas originarios (los que se manifestaron en contra del proyecto TIPNIS) buscan una transformación

²¹⁵ Pablo Mamani Ramírez, "El poder convierte al hermano en el enemigo", [en línea], www.bolpress.com, 10 de octubre de 2011, Dirección URL: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2011101002>, [consulta: 13 de octubre de 2011].

²¹⁶ *infra* pp. 18 y 64 (notas al pie)

²¹⁷ *infra* p. 64, notas al pie.

sustantiva, trastocar las estructuras establecidas y fundar un nuevo orden social²¹⁸. Este hecho ha debilitado de manera importante el movimiento indígena, lo cual representa un costo político alto porque ya no tiene la misma fuerza para incidir en las decisiones del Estado.

Aquí, cabe hacer una crítica también a las luchas sociales, en general, ya que gran parte de ellas son anarquistas, antiautoritarias, en contra de los efectos del poder sobre los individuos, dejando de lado la posible construcción, transformación o sustitución del aparato estatal en algo nuevo, fabricando la ilusión de un mundo utópico y cuestionando la existencia del espacio público en donde se ejercen las facultades de toda la sociedad²¹⁹, es decir, se desconoce el ámbito del ejercicio de todos, lo cual es sumamente peligroso porque sin esa esfera pública ¿cómo será posible garantizar la justicia, la igualdad y los derechos inherentes al ser humano?

En el contexto boliviano, la posibilidad de construir una propuesta colectiva y alternativa al esquema político y económico liberal se ve obstaculizada por la desavenencia entre sectores que exacerban las diferencias entre unos y otros, dividiendo las organizaciones al interior en una constante e interminable lucha por satisfacer intereses particulares. Ello dificulta la lucha contra el Estado, el cual, a su vez, utiliza esa estrategia de fragmentación para debilitar las movilizaciones de oposición. No obstante, el Estado tiene la capacidad de crear las condiciones para llegar al consenso y negociar la representatividad de los diversos sectores, ello significará otorgar concesiones que satisfagan, por lo menos de forma mínima, los intereses de la sociedad civil y así, asegurar su integridad, de otro modo, está en riesgo de perder el control y abrir caminos para que otros grupos de poder ocupen su lugar.

²¹⁸ *Ídem*

²¹⁹ Raquel Sosa, "Mesa IV. Los modelos contrainsurgentes del siglo XXI: violencia, cooperación internacional y multiculturalismo" ponencia presentada en las III Jornadas Andino Mesoamericanas Movimiento Indígena: tierra-territorio, autonomía, Estado y transformación social, México, "Teatro del Pueblo", jueves 29 de septiembre de 2011.

En general, ha sido evidente que cuando una medida expedida por el gobierno ha provocado crisis social se decide abrogarla o pactar acuerdos, como en el caso TIPNIS y el “gasolinazo”, sin embargo, los pueblos indígenas siguen siendo los menos beneficiados, dejando claro que la intención del gobierno y los grupos del poder es coaccionarlos para socavar sus propuestas y demandas. Definitivamente, el Estado desea debilitar el movimiento indígena, aun así, éste ha logrado desestabilizar y cuestionar el papel del gobierno a través de una batalla extenuante en la que, a pesar de todo, no se rinden, ni se rendirán.

A grandes rasgos se hizo un esfuerzo por explicar la situación que se vive en Bolivia, de forma tal, que es posible avizorar la dificultad de explicar la realidad social en este país, con todo, el análisis conlleva más a la formulación de preguntas que a responderlas, pero ello forma parte de la complicada tarea de construir alternativas para el cambio social, una tarea que pareciera ser inacabable, una lucha, que como dicen los indígenas es permanente.

Conclusiones

Ustedes los blancos presumían que éramos salvajes... Cuando cantábamos nuestras alabanzas al Sol, a la Luna o al Viento, ustedes nos trataban de idólatras. Sin comprender, ustedes nos han condenado como almas perdidas, simplemente porque nuestra religión era diferente de la vuestra. Nosotros veíamos la Obra del Gran Espíritu en casi todo: el Sol, la Luna, los Arboles, el Viento y las Montañas; y a veces nos aproximábamos a Él a través de ellos: ¿Era eso tan malo? Yo pienso que nosotros creemos sinceramente en el Ser Supremo, de una fe más fuerte que muchos blancos que nos han tratado de paganos. Los Indios viviendo del lado de la Naturaleza y del Maestro de la Naturaleza, no viven en la obscuridad

Tatanga Mani o Búfalo Caminante (1871-1967) Nación Stoney (Canadá)

La pretensión de comenzar las conclusiones citando el pensamiento indígena es señalar la riqueza que existe en la diversidad cultural y cómo ésta ofrece varias posibilidades para pensar la realidad desde otra perspectiva, en ese sentido, es inevitable hacer una comparación con las formas dominantes de organización social que han forjado las relaciones humanas, donde desarrollo y evolución son conceptos ligados a una forma específica de razonar y actuar dejando fuera cualquier construcción social que no se adapte o concuerde con ese modelo único llamado occidental. Así, el progreso tecnológico, político, social y cultural está ligado a una especie de darwinismo social que efectivamente ha llevado a más de una cultura a la extinción impulsando la paulatina desaparición de lenguas y saberes no sólo en América Latina, sino en el mundo.

Como se pudo cotejar a lo largo de la presente investigación, el proyecto de Estado plurinacional en Bolivia está irremisiblemente ligado a la reflexión en torno a la transformación social, que constituye el gran tema de las ciencias sociales y en el que no se está exento de equivocarse; el análisis revisó algunos de los aspectos culturales, económicos y políticos más importantes que explican por qué, aún en los proyectos políticos progresistas, hay una tendencia de repetir esquemas de sujeción. No obstante, es cierto que se enfatizó el tema de la diversidad cultural y la descolonización del pensamiento, en ese sentido, se sabe de las objeciones que implica retomar al sujeto como objeto de estudio y considerarlo como el dotado de ese potencial emancipador que puede hacer cambios verdaderos, empero, no se deja fuera del análisis el hecho de que los procesos económicos y sociales como la lucha de clases, el modo de producción capitalista o la estructura económica e ideológica determinen las formas subjetivas del poder, no obstante, no es objeto de esta investigación profundizar en dicho debate teórico, ya que independientemente de la corriente de pensamiento a la que se pertenezca se considera fundamental rescatar las alternativas más que entrar en una confrontación argumentativa con otras teorías.

El proyecto estatal de Bolivia se ha alejado del fin último: lograr una revolución cultural y social evidenciando la ausencia de cambios estructurales. Ello, guío la investigación hacia la reflexión de la expresión del poder que generalmente ha sido asociado con la figura del Estado, donde las relaciones sociales han quedado subsumidas a las determinaciones del aparato estatal, esto es, la sociedad vive bajo una lógica dominante que justifica la inacción, así como, la ausencia de herramientas y capacidad necesaria para poder luchar en contra del sistema, por lo cual, no queda más que criticar sus efectos adversos y tolerar las decisiones que afectan la vida colectiva sin poder hacer nada al respecto. De ahí, la justificación de regresar al sujeto porque no existe sólo una forma de ejercer el poder y el peso de una transformación social no debe recaer únicamente en el Estado, sino también en el individuo.

Tampoco se esperaban los grandes cambios a corto plazo, hubiera sido ingenuo pensar que era posible revertir en seis años una estructura por demás arraigada, no obstante, existe un retroceso en el desarrollo del proyecto debido a la violación de algunos de los principios más importantes de la Constitución Política del Estado, de ahí, el desafío de esforzarse por dar respuestas y proponer alternativas.

Existen dos puntos de inflexión que surgieron al escribir estas líneas, el primero, la crítica al Estado que ha reproducido un arquetipo de opresión acorde con el extractivismo capitalista, en donde, si bien ha ganado una batalla importante con respecto a la élite política y económica preserva el *statu quo*.

El segundo, la crítica a la producción del pensamiento que ha privilegiado el valor absoluto del conocimiento occidental, el cual, se reproduce en las universidades; gran parte de los estudios que tienen la intención de explicar la realidad social se fundamentan en categorías y teorías surgidas en Europa u otras sociedades que históricamente han dejado fuera a los pueblos latinoamericanos, ello no quiere decir que es un error hacer uso de ellos, al contrario, forman parte de una gama sumamente amplia que permite lanzar respuestas al embrollo que es explicar la realidad contemporánea, asimismo, existen varios pensadores latinoamericanos

que se han dado a la tarea, desde el punto de vista de esta región, de contestar los problemas, contradicciones y transformaciones que aquejan sus respectivas realidades.

No obstante, hay un vacío, se habla mucho de la diversidad cognitiva, la riqueza de los saberes de otros pueblos, pero ¿en dónde está reflejada esa correspondencia con la diversidad cultural? ¿quiénes nos enseñan, tanto a estudiantes como académicos, esos otros mundos? desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales, ¿a quién nos referimos cuando por objeto de estudio retomamos a la sociedad internacional? ¿cuándo tenemos contacto con esas otras formas de pensar? Estas son algunas interrogantes que nos permiten dilucidar que hace falta una aproximación a los pueblos indígenas, afroamericanos y a todos aquellos grupos que componen la diversidad cultural, de lo contrario, el análisis está incompleto. Considerar el estudio de los pueblos indígenas como materia de antropología y que por ello no compete a nuestra disciplina es erróneo porque desde esa visión se considera a los demás grupos sociales como locales, particulares y en consecuencia inferiores; incluso los estudios antropológicos examinan dichos pueblos a través de una visión totalizadora y pocas veces existe un diálogo directo que permita construir nuevas vías que respondan las grandes incógnitas de nuestro tiempo. En ese sentido, urge considerar lo que por años ha sido calificado de inferior como igual de valioso que el conocimiento occidental.

Estas críticas se orientan a pensar en el sujeto, es decir, son los individuos quienes crean las formas de organización social, e imaginan distintos proyectos económicos, políticos, jurídicos, culturales, etc., es decir, desde esta perspectiva, ni la política ni la economía se autonomizan porque es el individuo quien delinea y construye los principios que sustentan dichas estructuras, de ahí la relevancia de la descolonización del pensamiento y su impacto en las mentalidades de la sociedad actual. Una de las hipótesis de la presente investigación fue que para construir un proyecto plurinacional era necesario el fin del Estado liberal, capitalista, dicho enunciado se comprobó al constatar que no es posible una sociedad igualitaria, justa y participativa en tanto exista ese modo de producción

dominante, el cual, es sistemáticamente desigual y extractivista. Por ello, se estudió el modelo plurinacional como una alternativa a éste, explorando, primero, todo lo que ello implicaba para confirmar que una revolución social conlleva irremediablemente a cambios que desarticulen, alteren o trastocuen la estructura económica-política establecida para transformar el orden social, no obstante, los resultados fueron más negativos que positivos, en consecuencia, se ve al sujeto como la vía para lograr la emancipación social.

Aquí, la descolonización del pensamiento juega un papel focal, ya que abre la posibilidad de vislumbrar nuevos caminos que han sido débilmente considerados; es posible advertir que dentro del debate teórico se han agotado muchas de las posibilidades para llevar a cabo una revolución social, pero éste ha sido abordado principalmente dentro de un marco de pensamiento dominante que nunca ha tomado en cuenta los saberes de otros pueblos que se encuentran fuera de la matriz cultural occidental. En ese sentido, la idea de traer una y otra vez la diversidad cultural como una vía para pensar nuevas alternativas es que esta opción no ha sido agotada, sino al contrario, muchas veces es ignorada y hay pocos esfuerzos por ahondar en lo que implica.

La descolonización del pensamiento se refiere principalmente a valorar los conocimientos que se encuentran fuera del raciocinio occidental y darle importancia a la diversidad cultural. La crítica al pensamiento único reprueba la reproducción de formas de dominación sobre demás pueblos desprestigiando sus ideas y propuestas. Por añadidura, al invocar la diferencia como valor para construir nuevos mundos, no sólo hay que reflexionar en torno a la confrontación entre cultura occidental y los demás- nosotros y los otros- sino también invita a eliminar las barreras que nos separan como seres humanos, lo cual, es palpable dentro de una misma cultura, es decir, es sumamente complejo llegar a consensos dentro de un tejido social que pertenece a una misma cultura, que comparte principios y peculiaridades comunes, pero es posible (o al menos se cree en la capacidad del ser humano para lograrlo) de ahí, la necesidad de abrir las mentalidades para evitar caer en debates caducos que únicamente quieren

imponer una visión sobre la otra. Ello también significa, entonces, la cooperación entre las diferentes corrientes de pensamiento (excluyendo aquellas que tienen como objetivo preservar el *statu quo* porque se busca precisamente lo opuesto) con la intención de romper esos muros.

Si, como ya se describió, es complicado respetar la diversidad de pensamiento dentro de una misma cultura, imaginar un mundo que integre a las demás culturas se convierte en una tarea de magnitudes inmensas, pero el desconocimiento y la presunción de ignorar nuevos caminos, aprender otros principios y formas de ver el mundo que puedan mejorar la forma en cómo nos relacionamos es un riesgo aún mayor. En este punto cabe aclarar que, si bien constantemente se hace referencia a la cosmovisión de los pueblos originarios e indígenas es porque constituyen simbólicamente al “otro” y porque en sus principios se encontraron argumentos valiosos para construir otras alternativas. No obstante el hecho de que en la presente investigación se haya utilizado grupos indígenas y originarios como sinónimos es síntoma de un profundo desconocimiento de las otras culturas, lo cual nos lleva, justamente, a reparar en esas otras formas de pensar, en escuchar aquellas voces que han sido aplacadas y oprimidas, y sobre todo, en desechar esa actitud de superioridad frente a los demás.

Cabe señalar, que tampoco se intenta hacer una apología de la cosmogonía indígena o de su relación dialéctica con la naturaleza; se trata de crear, de construir, conocer y cofundar otro mundo, nuevas formas de organización social, política, económica, cultural, jurídica, etc. incentivando el diálogo entre culturas confiando en el potencial y capacidad de los seres humanos para cimentar otro tipo de sociedad. Es evidente que al entrar en este proceso nos enfrentaremos con nuestros propios prejuicios, pero cómo iniciar el contacto con los demás si ni siquiera se tiene la disposición de hacerlo. ¿Cómo será este mundo del que se habla? no hay respuesta para ello, todo depende de la iniciativa y disposición que cada uno de los integrantes de la sociedad tenga por imaginar otro mundo posible.

Esta noción de convivencia intercultural tiene mucho más sentido que la idea de evolución ligada al concepto de progreso que provoca enfrentamientos, guerras y

conflictos entre sociedades; la coevolución y coexistencia es una apuesta por cambiar las contradicciones sociales incluyendo al “otro” o a los “otros”. Ello no quiere decir que a través de esta idea se acaben las disputas sociales, porque el conflicto es inherente al ser humano, los desacuerdos y discusiones forman parte de la vida colectiva, pero sí es posible formular una vía más igualitaria, donde se respete la diversidad en todos los sentidos, incentivando el diálogo como primer paso.

Algo que queda claro al tomar a Bolivia como objeto de estudio es que la lucha política, económica, social y cultural es permanente, si se quiere buscar un cambio es necesario una introspectiva que permita dar cuenta de los errores que se han cometido para no repetirlos, como hasta ahora, de esa forma, la perpetuidad de la lucha significa buscar, encontrar y crear, de manera persistente, caminos que permitan transformar la realidad social porque es desde abajo el punto de partida para coerigir nuevos proyectos donde las posibilidades y horizontes son gigantescos.

Al finalizar la presente investigación es posible encontrar más preguntas que respuestas, sobre todo, en torno a cómo descolonizarse puede llevar a cambios tangibles, lo cual es arriesgado contestar porque no existen pasos a seguir, sin embargo, la educación es un pilar fundamental para lograrlo, en todos los niveles y hacia todos los estratos sociales. En resumen, las reflexiones de esta investigación tienen la intención de poner en la mesa de debate y a consideración todo lo que se ha descrito previamente, ya que una de las vías para hacer conciencia es incentivar un diálogo que permitirá vislumbrar e imaginar más posibilidades y salir de ese laberinto que parece no tener salida, en ese sentido, la propuesta descolonizadora representa un atisbo de esperanza que puede ser aterrizada a la hora en que se decida hacer una revolución mental.

Fuentes de información

Bibliografía

- Bonfil Batalla, Guillermo, *Pensar nuestra cultura: ensayos*, México, Alianza, 1991, 172 pp.
- Escárzaga, Fabiola (coord.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, 505 pp.
- *Estudios Internacionales de la Complutense*, no. 1, vol. 9, Facultad de Ciencias de la Información Universidad Complutense de Madrid, enero-junio 2007, 190 pp.
- González Pazos, Jesús, *Bolivia la construcción de un país indígena*, México, Icaria Editorial, octubre de 2007, 199 pp.
- Justo, Liborio, *Bolivia: La revolución derrotada*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones RyR, 2007, 452 pp.
- Leff, Enrique, *Discursos Sustentables*, México, Siglo XXI, 2010, 276 pp.
- Libermann, Kitula, Godínez, Armando (coords.), *Territorio y dignidad: pueblos indígenas y medio ambiente en Bolivia*, Bolivia, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Nueva Sociedad, 1992, 173 pp.
- Lucas, Javier de, *Globalización e identidades*, Barcelona, Icaria Editorial, 2003, 125 pp.
- Miranda Pacheco, Mario (comp.), *Bolivia en la hora de su modernización*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1993, 444 pp.
- Olivé, León, *El bien, el mal y la razón: facetas de la ciencia y la tecnología*, México, UNAM, Paidós, 2000, 212 pp.
- Peña Claros, Claudia, Boschetti, Alejandra, *Desafiar el mito cambia-colla: interculturalidad, poder y resistencia en el Oriente boliviano*, La Paz, Bolivia, Ed. UNIR, 2008, 335 pp.

- Seoane, José (comp.), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Buenos Aires, OSAL, CLACSO, 2003, 285 pp.
- Sobrevilla, David (ed.), *Filosofía de la Cultura*, Madrid, Trotta, 1998, 278 pp.
- Sosa Fuentes, Samuel, “El movimiento Indígena en América Latina al inicio del siglo XXI: autonomía, democracia y diversidad” en *Estudios Internacionales de la Complutense*, no. 1, vol. 9, Facultad de Ciencias de la Información Universidad Complutense de Madrid, enero-junio 2007, pp. 118-159.
- Subercaseaux, Elizabeth, Sierra, Malú, *Evo despertar indígena*, Tafalla, Editorial Txalaparta, 2007, 202 pp.
- Svampa, Maristella, Stefanoni, Pablo (comp.), *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*, Buenos Aires, CLACSO, 2007, 270 pp.
- Toranzo, Carlos F. (coord.), *Bolivia hacia el 2000: desafíos y opciones*, Caracas, Venezuela, Ed. Nueva Sociedad, 1989, 381 pp.
- Touraine, Alain, *¿Podemos vivir juntos? Iguales pero diferentes*, México, FCE, 2003, 335 pp.
- Valladares de la Cruz, Laura (coord.), *Estados plurales: los retos de la diversidad y la diferencia*, México, UAM, 2009, 478 pp.
- Villoro, Luis, *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, Paidós, UNAM, 2002, 181 pp.
- Villoro, Luis, *Tres retos de la sociedad por venir: ensayos sobre justicia, democracia y multiculturalismo*, México, FCE, 2007, 76 pp.
- Viola Recasens, Andreu, “¡Viva la coca, mueran los gringos!” *Movilizaciones campesinas y etnicidad en el Chapare (Bolivia)*, Barcelona, Universitat de Barcelona, Departament d’ Antropologia Cultural i Història d’ America i d’ Africa, 2001, 114 pp.

Fuentes electrónicas

- *100 logros del Gobierno para Bolivia*, [en línea], Presidencia, Dirección URL: <http://www.presidencia.gob.bo/documentos/logros100.pdf>, [consulta: 26 de junio de 2011].
- *Asamblea Constituyente de Bolivia*, [en línea], Dirección URL: <http://www.laconstituyente.org/>, [consulta: 22 de agosto de 2011].
- Boivin, Mauricio, Rosato, Ana, Arribas, Victoria, *Constructores de otredad una introducción a la Antropología social y cultural* [en línea], 278 pp., Buenos Aires, Antropofagia, 2004, Dirección URL: [http://xa.yimg.com/kq/groups/6690583/320087036/name/Boivin+Mauricio+\(Constructores+de+Otredad\).PDF](http://xa.yimg.com/kq/groups/6690583/320087036/name/Boivin+Mauricio+(Constructores+de+Otredad).PDF), [consulta: 5 de agosto de 2011].
- Cabezas Fernández, Marta, “Bolivia: tiempos rebeldes coyuntura y causas profundas de las movilizaciones indígena-populares”, [en línea], *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, No. 41, 16 pp., Madrid, mayo-junio 2005, Dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/623/62304102.pdf>, [consulta: 10 de octubre de 2010].
- Calderón, Fernando, “Modernización y ética de la otredad. Comportamientos colectivos y modernización en América Latina”, [en línea], México, UNAM, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 57, no. 3, pp. 3-16, jul/sep de 1995, Dirección URL: <http://www.jstor.org.pbidi.unam.mx:8080/stable/i282467> , [consulta: 8 de agosto de 2011].
- Castells, Manuel, *Globalización, identidad y Estado en América Latina*, [en línea] , 21 pp., Chile, PNUD, 1999, Dirección URL: <http://www.desarrollohumano.cl/otraspub/Pub01/ldyest.pdf>.
- Charters, Claire; Stavenhagen, Rodolfo (eds.), *El desafío de la Declaración de la ONU sobre pueblos indígenas*, [en línea], 390 pp., Copenhague, IWGIA, 2009, Dirección URL: <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=vhUijKB7th8C&oi=fnd&pg=PA10&dq=declaracion+ONU+pueblos+ind%C3%ADgenas&ots=2KDh9j0Wml&sig=xR04VMp2IxmQ3Aym3Ikpv->

1x3hw#v=onepage&q=declaracion%20ONU%20pueblos%20ind%C3%ADgenas&f=false [consulta: 3 de febrero de 2012].

- *Convenio No. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*, [en línea], 106 pp., Lima, Organización Internacional del Trabajo, 2007, Dirección URL: http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio_169_07.pdf, [consulta: 6 de junio de 2011].
- *Corruption Perceptions index 2006*, [en línea], Dirección URL: http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/cpi/2006, [consulta: 1 de septiembre de 2011].
- Dávalos, Pablo, "Movimientos Indígenas en América Latina: el derecho a la palabra", [en línea], pp. 17-33, CLACSO, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/davalos/CapDavalos.pdf>, [consulta: 9 de octubre de 2010].
- *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*, [en línea], 15 pp., Naciones Unidas, 2008, Dirección URL: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf, [consulta: 31 de mayo de 2011].
- *Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*, [en línea], Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Dirección URL: <http://www2.ohchr.org/spanish/issues/indigenous/declaration.htm>, [consulta: 31 de enero de 2012].
- *Diccionario de Filosofía Latinoamericana*, [en línea], México, UNAM, Dirección URL: <http://www.cialc.unam.mx/pensamientoycultura/biblioteca%20virtual/diccionario/alteridad.htm>, [consulta: 5 de agosto de 2011].
- Escárzaga, Fabiola, "La emergencia indígena contra el neoliberalismo", [en línea], *Política y Cultura*, no. 22, pp. 101-121, otoño 2004, Dirección URL: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n22/n22a06.pdf>, [consulta: 17 de marzo de 2012].

- *Evo, pensamiento político*, [en línea], Ministerio de Culturas, 2011, Dirección URL: <http://www.minculturas.gob.bo/mdcb/comunicacion/pensamientopolitico.pdf>, [consulta: 19 de agosto de 2011].
- Gaeris, Iris, “Los rituales del Estado colonial y las élites andinas” [en línea], pp. 97-109, *Bulletin de l’Institut Français d’Études Andines*, 2007, Dirección URL: [http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/37\(1\)/97.pdf](http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/37(1)/97.pdf), [consulta: 21 de septiembre de 2010].
- García Linera, Álvaro, “El ‘capitalismo andino amazónico’”, [en línea], Chile, *Le monde diplomatique*, enero de 2006, Dirección URL: <http://www.lemondediplomatique.cl/El-capitalismo-andino-amazonico.html>, [consulta: 10 de agosto de 2011].
- García Linera, Álvaro, “Indianismo y marxismo: el desencuentro de dos razones revolucionarias”, [en línea], pp. 477-500, CLACSO, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/linera/7.3.pdf>, [consulta: 12 de agosto de 2011].
- García Linera, Álvaro, *El Evismo: lo nacional popular en acción* [en línea], OSAL, año VI, no. 19, 8 pp., CLACSO, Argentina, julio 2006, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal19/linera.pdf>, [consulta: 18 de noviembre de 2010].
- Hylton, Forrest, *Avalancha en Bolivia* [en línea], New Left Review, Dirección URL: <http://NLR27104.pdf>, [consulta: 19 de noviembre de 2010].
- Índice de Desarrollo Democrático de América Latina IDD-Lat 2010, [en línea], 180 pp., Buenos Aires, Argentina, Fundación Konrad Adenauer, Dirección URL: http://www.kas.de/wf/doc/kas_21027-1522-1-30.pdf?110301204642, [consulta: 6 de septiembre de 2011].
- Índice de la Percepción de la Corrupción 2010 de Transparency International, [en línea], Dirección URL: http://www.transparencia.org.es/INDICE%20DE%20PERCEPCION%202010/TABLA_SINTETICA_DE_RESULTADOS_IPC.pdf, [consulta: 1 de septiembre de 2011].

- *Informe consolidado enero-junio 2011*, [en línea], Fundación UNIR Bolivia, Dirección URL: http://nueva.unirbolivia.org/~unir/nueva3/index.php?option=com_content&view=article&id=582&Itemid=66, [consulta: 29 de octubre de 2011].
- Instituto Nacional de Estadística, *Censo Nacional de Población y Vivienda 2001*, [en línea], Bolivia, Dirección URL: http://www.ine.gob.bo:8082/censo/entrance.jsp?FIRST_FLG=on, [consulta: 20 de mayo de 2011].
- Ley de lucha contra la corrupción, enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas, [en línea], Bolivia, Ministerios de Transparencia institucional, Dirección URL: http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_blv_ley_quiroga.pdf, [consulta: 31 de agosto de 2011].
- Mignolo, Walter, *Historias locales / diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, [en línea], 60 pp., AKAL, Dirección URL: http://cdn.otramerica.com/OTRAMERICA_web/48/posts/docs/0381565001325272958.pdf, [consulta: 15 de marzo de 2012].
- Nueva Constitución Política del Estado, [en línea], Congreso Nacional de Bolivia, octubre de 2008, Dirección URL: <http://www.presidencia.gob.bo/download/constitucion.pdf>, [consulta: 27 de junio de 2011].
- O'Donnell, Guillermo, "Estado, democratización y ciudadanía", [en línea], *Nueva Sociedad*, No. 128, pp. 62-87, noviembre-diciembre de 1993, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/2290_1.pdf, [consulta: 12 de octubre de 2011].
- Orellana Aillón, Lorgio, "Hacia una caracterización del gobierno de Evo Morales", [en línea], pp. 45-54, Argentina, CLACSO, OSAL, año VI, no. 19, julio 2006, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal19/aillon.pdf>, [consulta: 13 de agosto de 2011].
- Pablo Mamani Pablo Mamani Ramírez, "El poder convierte al hermano en el enemigo", [en línea], www.bolpress.com, 10 de octubre de 2011, Dirección URL:

<http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2011101002>, [consulta: 13 de octubre de 2011].

- PNUD, *Informe Nacional sobre el Desarrollo Humano en Bolivia*, [en línea], PNUD, 2010, Dirección URL: http://idh.pnud.bo/index.php?option=com_hello&view=hello2&Itemid=56&id=6, [consulta: 25 de junio de 2011].
- Romero Carlos, Albó, Xavier, *Autonomías indígenas en la realidad boliviana y su nueva Constitución*, [en línea], 86 pp., La Paz, Bolivia, Dirección URL: http://www.constituyentesoberana.org/3/noticias/autonomias/072009/290709_1.pdf, [consulta: 19 de agosto de 2011].
- s/a, “Historia de Bolivia” [en línea], Dirección URL: http://www.apeb-sejournsolidaire-bolivie.org/docs/rep_bol_es.pdf, [consulta: 21 de septiembre de 2010].
- Sousa Santos, Boaventura de, *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del sur* [en línea], 156 pp., Lima, Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, julio 2010, Dirección URL: <http://es.scribd.com/doc/50729418/Santos-Boaventura-de-Sousa-Refundacion-del-Estado-en-America-Latina>, [consulta: 1 de julio de 2011].
- Tapia, Luis, “Una reflexión sobre la idea de Estado plurinacional” [en línea], OSAL, año VIII, N° 22, pp. 47-63, Buenos Aires, 2007, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal22/D22Tapia.pdf>, [consulta: 15 de julio de 2011].
- Tapia, Luis, *La coyuntura de la autonomía relativa del Estado*, [en línea], 218 pp., La Paz, Bolivia, Muela del Diablo, CLACSO, 2009, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/Ltapia/Ltapia.pdf>, [consulta: 18 de agosto de 2011].
- Torrico Terán, Mario, “¿Qué ocurrió realmente en Bolivia?”, [en línea], México, FLACSO, Perfiles Latinoamericanos, no. 028, pp. 231-261, julio/diciembre de 2006, Dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11502809&iCveNum=5956>, [consulta: 13 de agosto de 2011].

- Touraine, Alain, “Entre Bachelet y Morales, ¿existe una izquierda en América Latina?”, [en línea], *Nueva Sociedad*, no. 205, pp. 46-55, septiembre/octubre de 2006, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3380_1.pdf, [consulta: 14 de agosto de 2011].
- Wessendor, Kathrin (comp. y ed.), *El Mundo Indígena 2009* [en línea], 693 pp., IWGIA, mayo de 2009, Dirección URL: http://www.redlocalnicaragua.org/files/doc/1268759382_Mundo%20Indígena%20009.pdf, [consulta: 4 de agosto de 2011].

Noticias en línea

- Atahuichi, Rubén, “Los errores por el TIPNIS”, [en línea], *www.la-razon.com*, 30 de agosto de 2011, Dirección URL: <http://www.la-razon.com/version.php?ArticleId=136570&EditionId=2637>, [consulta: 18 de septiembre de 2011].
- Azcui, Mabel, “Evo Morales rebaja a la mitad el sueldo de los miembros del gobierno boliviano”, [en línea], *www.elpais.com*, 27 de enero de 2006, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Evo/Morales/rebaja/mitad/sueldo/miembros/Gobierno/boliviano/elpepuint/20060127elpepuint_1/Tes, [consulta: 31 de agosto de 2011].
- “Bolivia: falta de indígenas en nuevo gabinete causa malestar”, [en línea], *www.servindi.org*, 23 de enero de 2010, Dirección URL: <http://servindi.org/actualidad/21617>, [consulta: 3 de septiembre de 2011].
- “Bolivia: Promulga Evo Morales ley sobre reserva natural”, [en línea], *www.prensa-latina.cu*, 25 de octubre de 2011, Dirección URL: http://www.prensa-latina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=422755&Itemid=1, [consulta: 27 de octubre de 2011].
- “Bono Juana Arzuduy benefició a más de 130 mil madre y niños”, [en línea], Bolivia, *Opinion.com.mx*, 24 de mayo de 2011, Dirección URL: <http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2011/0524/noticias.php?id=11618>, [consulta: 29 de agosto de 2011].

- “Bono Juancito Pinto” [en línea], Bolivia, *presidencia.com.bo*, Dirección URL: <http://www.presidencia.gob.bo/bono.php>, [consulta: 29 de agosto de 2011].
- “CIDH y OIT aceptaron demanda contra Morales”, [en línea], *www.elmundo.com.bo*, Dirección URL: <http://www.elmundo.com.bo/Secundarianew.asp?edicion=20/09/2011&Tipo=Politica&Cod=12722>, [consulta: 27 de septiembre de 2011]
- “Duras protestas contra Evo Morales por la crisis alimentaria en Bolivia”, [en línea], La Paz, *www.elpais.com*, 11 de febrero de 2011, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Duras/protestas/Evo/Morales/crisis/alimentaria/Bolivia/elpeuint/20110211elpeuint_10/Tes, [consulta: 2 de septiembre de 2011].
- “En 2010, el salario mínimo nacional tendrá un aumento de Bs239 con relación a 2005”, La Paz, Bolivia, *www.economiayfinanzas.gob.bo*, 7 de enero de 2010, Dirección URL: http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_contenido&ver=contenido&id=1215&seccion=306&categoria=446, [consulta: 30 de agosto de 2011].
- “En Bolivia: latifundistas controlan el 91 por ciento de la tierra”, [en línea], *www.opinion.com.bo*, 29 de octubre de 2011, Dirección URL: <http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/hemeroteca/noticia.php?id=11814&a=2007&m=12&d=25>, [consulta: 27 de octubre de 2011].
- “Evo Morales deroga el decreto y mantiene las subvenciones a la gasolina”, [en línea], Madrid, *www.diagonalperiodico.net*, 7 de enero de 2011, Dirección URL: <http://www.diagonalperiodico.net/Que-pasa-con-el-gasolinazo-en.html>, [consulta: 3 de septiembre de 2011].
- “Evo morales se pone 67 por ciento en su autoevaluación”, [en línea], *www.elmundo.com.bo*, 31 de diciembre de 2008, Dirección URL: <http://www.elmundo.com.bo/Secundarianew.asp?edicion=31/12/2008&Tipo=Nacional&Cod=8467>, [consulta: 18 de septiembre de 2011].
- “Gobierno anuncia acuerdo con la COB, pero el paro y las marchas continúan”, [en línea], La Paz, Bolivia, *www.opinion.com.bo*, 11 de abril de 2011, Dirección URL:

<http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2011/0411/noticias.php?id=7472>,

[consulta: 2 de septiembre de 2011].

- Gualdoni, Fernando, “Morales arrasa en las elecciones en Bolivia”, [en línea], www.elpais.com, 7 de diciembre de 2009, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Morales/arrasa/elecciones/Bolivia/elpepuint/20091206elpepuint_4/Tes, [consulta: 20 de septiembre de 2011].
- James Petras, “Entre la insurrección y la reacción: Evo Morales, en busca de un capitalismo normal” [en línea], Dirección URL: http://www.cedib.org/pcedib/?module=displaystory&story_id=19525&format=html, [consulta: 4 de septiembre de 2011].
- “La solidaridad cubana salvo más de 49 mil vidas en Bolivia”, [en línea], Bolivia, www.cambio.bo, 5 de agosto de 2011, Dirección URL: <http://www.cambio.bo/noticia.php?fecha=2011-08-05&idn=51417>, [consulta: 30 de agosto de 2011].
- “ONU: preocupa la extrema pobreza y desnutrición de indígenas en Bolivia”, [en línea], Naciones Unidas, Bolivia, www.nu.org.bo, 10 de agosto de 2011, Dirección URL: <http://www.nu.org.bo/NoticiasONU/Buscarnoticias/tabid/162/articleType/ArticleView/articleId/1503/ONU-Preocupa-la-extrema-pobreza-y-desnutricion-de-indigenas-en-Bolivia.aspx>, [consulta: 30 de agosto de 2011].
- “Promulga Bolivia Ley de Renta Dignidad para mayores de 60 años, [en línea], spanish.peopledaily.com.cn, 29 de noviembre de 2007, Dirección URL: <http://spanish.peopledaily.com.cn/31617/6311962.html>, [consulta: 29 de agosto de 2011].
- “Rebelión obrera contra de Evo y la oligarquía”, [en línea], La Paz, www.econoticiasbolivia.com, 30 de julio de 2008, Dirección URL: <http://peru.indymedia.org/mail.php?id=40748>, [consulta: 2 de septiembre de 2011].
- Rojas, Rosa, “Defiende Evo morales represión a bloqueos mineros”, [en línea], www.lajornada.unam.mx, 7 de julio de 2007, Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/07/index.php?section=mundo&article=025n2mun>, [consulta: 2 de septiembre de 2011].

- “Se aprueba Ley que permite la redistribución de tierras y el fin del latifundio”, [en línea], Uruguay, www.rel-uita.org, 1 de diciembre de 2006, Dirección URL: <http://www.rel-uita.org/agricultura/redistribucion-tierras-bolivia.htm>, [consulta: 31 de agosto de 2011].
- Smink, Verónica, “La carretera que tiene en crisis a Bolivia”, [en línea], www.bbc.co.uk, 6 de octubre de 2011, Dirección URL: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/10/111005_bolivia_carretera_tipnis_vs_shtml, [consulta: 6 de octubre de 2011].
- Vaca, Mery “Banco Mundial declara a Bolivia país de ingresos medios”, [en línea], www.bbc.co.uk, 11 de agosto de 2011, Dirección URL: http://www.bbc.co.uk/mundo/economia/2010/08/100810_0235_bolivia_banco_mundial_gz.shtml, [consulta: 30 de agosto de 2011].

Conferencias

- Bőrries Nehe, “Mesa II. Autonomía, autogobiernos y transformación política, económica y social”, ponencia presentada en las III Jornadas Andino Mesoamericanas Movimiento Indígena: tierra-territorio, autonomía, Estado y transformación social, México, “Teatro del Pueblo”, jueves 29 de septiembre de 2011.
- Lorenza Fontana, “Mesa I. Tierra, territorio, bienes comunales, recursos naturales: luchas permanentes del movimiento indígena” ponencia presentada en las III Jornadas Andino Mesoamericanas Movimiento Indígena: tierra-territorio, autonomía, Estado y transformación social, México, “Teatro del Pueblo”, jueves 29 de septiembre de 2011.
- Pablo Mamani, “Mesa Bolivia y Ecuador” ponencia presentada en las III Jornadas Andino Mesoamericanas Movimiento Indígena: tierra-territorio, autonomía, Estado y transformación social, México, “Teatro del Pueblo”, miércoles 28 de septiembre de 2011.

Anexo 1 Discurso de Evo Morales ante la Asamblea General de la ONU, 24 de septiembre de 2007.

Hermanas y hermanos Presidentes y Jefes de Estado de las Naciones Unidas:

El mundo tiene fiebre por el cambio climático y la enfermedad se llama modelo de desarrollo capitalista. Mientras en 10.000 años la variación de dióxido de carbono (CO₂) en el planeta fue de aproximadamente un 10 por ciento, en los últimos 200 años de desarrollo industrial, el incremento en las emisiones de carbono ha sido de un 30 por ciento. Desde 1860, Europa y Norteamérica han contribuido con el 70 por ciento de las emisiones de CO₂. El 2005 ha sido el año más caluroso de los últimos mil años en el planeta.

Diferentes investigaciones demuestran que de 40.170 especies vivas estudiadas, 16.119 están en peligro de extinción. Un pájaro de cada ocho puede desaparecer para siempre. Un mamífero de cada cuatro está amenazado. Un anfibio de cada tres puede dejar de existir. Ocho crustáceos de cada diez y tres insectos de cada cuatro están en riesgo de extinguirse. Vivimos la sexta crisis de extinción de especies vivas en la historia del planeta Tierra y, en esta ocasión, la tasa de extinción es 100 veces más acelerada que en los tiempos geológicos.

Ante este futuro sombrío, los intereses transnacionales proponen seguir como antes y pintar la máquina de verde, es decir, seguir con el crecimiento y el consumismo irracional y desigual generando más y más ganancias sin darse cuenta de que actualmente estamos consumiendo en un año lo que el planeta produce en un año y tres meses. Ante esta realidad, la solución no puede ser el maquillaje ambiental.

Para mitigar los impactos del cambio climático leo en informes del Banco Mundial que hay que acabar con los subsidios a los hidrocarburos, ponerle precio al agua y promover la inversión privada en los sectores de energía limpia. Nuevamente quieren aplicar las recetas de mercado y privatización para hacer negocios con la propia enfermedad que estas políticas producen. Lo mismo sucede en el caso de

los biocombustibles puesto que para producir un litro de etanol se requieren 12 litros de agua. De igual forma, para procesar una tonelada de agrocombustibles se necesita, en promedio, una hectárea de tierra.

Ante esta situación, nosotros -los pueblos indígenas y los habitantes humildes y honestos de este planeta- creemos que ha llegado la hora de hacer un alto para reencontrarnos con nuestras raíces, con el respeto a la madre tierra; con la Pachamama como la llamamos en los Andes. Hoy, los pueblos indígenas de América Latina y del mundo estamos convocados por la historia para convertirnos en la vanguardia de la defensa de la naturaleza y de la vida.

Estoy convencido de que la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada recientemente después de tantos años de lucha, tiene que pasar del papel a la realidad para que nuestros conocimientos y nuestra participación nos ayuden a construir un nuevo futuro de esperanza para todos. Quién sino los pueblos indígenas podemos señalar el rumbo de la humanidad para la preservación de la naturaleza, de los recursos naturales y de los territorios que habitamos ancestralmente.

Necesitamos un golpe de timón de fondo y a nivel mundial para dejar de ser los condenados de la tierra. Los países del norte tienen que reducir sus emisiones de carbono entre un 60 y un 80 por ciento si queremos evitar que la temperatura de la tierra suba más de 2 grados en lo que queda de siglo provocando que el calentamiento global alcance proporciones catastróficas para la vida y la naturaleza.

Tenemos que crear una Organización Mundial del Medioambiente con fuerza vinculante, y disciplinar a la Organización Mundial del Comercio empeñada en llevarnos a la barbarie. Ya no podemos seguir hablando de crecimiento del Producto Bruto Nacional sin tomar en cuenta la destrucción y el derroche de los recursos naturales. Tenemos que adoptar un indicador que permita considerar, de manera combinada, el Índice de Desarrollo Humano y la Huella Ecológica para medir nuestra situación medioambiental.

Hay que aplicar fuertes impuestos a la superconcentración de la riqueza y adoptar mecanismos efectivos para su redistribución equitativa. No es posible que tres familias tengan ingresos superiores al PIB conjunto de los 48 países más pobres. No podemos hablar de equidad y justicia social mientras continúe esta situación.

Los Estados Unidos y Europa consumen, en promedio, 8.4 veces más que el promedio mundial. Por ello, es necesario que bajen sus niveles de consumo y reconozcan que todos somos huéspedes de una misma tierra; de la misma Pachamama.

Sé que no es fácil el cambio cuando un sector extremadamente poderoso tiene que renunciar a sus extraordinarias ganancias para que sobreviva el planeta Tierra. En mi propio país sufro, con la frente en alto, ese sabotaje permanente porque estamos acabando con los privilegios para que todos podamos "Vivir Bien" y no mejor que nuestros semejantes. Sé que el cambio en el mundo es mucho más difícil que en mi país, pero tengo absoluta confianza en el ser humano, en su capacidad de razonar, de aprender de sus errores, de recuperar sus raíces y de cambiar para forjar un mundo justo, diverso, inclusivo, equilibrado y armónico con la naturaleza.

Evo Morales Ayma

Presidente de la República de Bolivia.

Anexo 2 Resolución de la VIII Gran Marcha Indígena por la Defensa del TIPNIS, los Territorios, la Vida, la Dignidad y los Derechos de los Pueblos Indígenas.

San Borja-Rurrenabaque. Beni, Bolivia - 27 de septiembre de 2011

Considerando:

Que el 25 de septiembre será recordado como el día de la vergüenza en la Bolivia Plurinacional, porque es la primera vez en la historia que una marcha indígena ha sido intervenida y violentamente reprimida.

Que la represión criminal, premeditada y planificada desde el Gobierno nacional, realizada a la VIII Marcha Indígena no tiene razón de ser ni justificación posible, pues se realizó sin justificación ni argumento para desatar semejante atropello.

Que nuestro sentimiento es de indignación, por tanto abuso y violencia contra nosotros y nosotras; y de congoja también por la situación en que nos encontramos, con heridos, desaparecidos y desarraigados de nuestras familias y humillados por el trato recibido, discriminatorio y altamente racista.

Que agradecemos el levantamiento del pueblo de San Borja, impidiendo que avancen las flotas y camionetas en que llevaban a nuestros hermanos secuestrados hacia rumbo desconocido, así como la triunfal liberación que el pueblo de Rurrenabaque nos regaló, junto a los vecinos de San Buenaventura y Tumupaza, así como hermanos Mosevenes, Tacanas y Thsimanes, quienes en una acción audaz tomaron el aeropuerto para impedir nuestro forzado traslado hacia destinos desconocidos, en aviones fletados por la Fuerza Aérea Boliviana. A esos valientes hermanos y hermanas nuestro eterno agradecimiento.

Que consideramos que algunos ministros de Estado, con argumentaciones totalmente inconsistentes, han salido descaradamente a justificar la represión policial como un acto de preservación del orden público, o quisieron descargarse de la responsabilidad de las decisiones tomadas por las autoridades de alto mando.

Que la represión que sufrimos refleja también la impotencia del Gobierno ante el fracaso de la gestión de un conflicto en el que privilegió la descalificación calumniosa a la dirigencia, la persecución a las ONG que nos apoyan, el pago a compañeros para que se salgan de la marcha, las propuestas de diálogo falso, la consulta pública ilegal e inconstitucional en el TIPNIS (realizada de forma extemporánea y sin la dirigencia que se encuentra en la marcha), así como la descalificación permanente a nuestra marcha, a la forma de organizarnos y hacer nuestros planteamientos en nuestra plataforma de 16 puntos; sumado a esto el bloqueo Yucumo, montado, manipulado, sostenido, resguardado y defendido en todo momento por el Gobierno y la Policía, que tenía el objetivo de frenarnos indefinidamente hasta dividirnos y debilitarnos.

Que un pretendido referéndum entre dos departamentos implicaría una acción que usurparía la decisión de los hermanos indígenas del TIPNIS -quienes en su momento debieron ser consultados- entregándola a la población que no habita ni es titular de los derechos de consulta y territorialidad indígena, es inaceptable por ser ilegal e inconstitucional también.

Que ante estos fracasos de las autoridades nacionales, no les quedo otra salida que masacrarnos para desconocer nuestras demandas y reivindicaciones históricas y hacernos desaparecer; pese a eso, los hechos muestran que el pueblo todo está de nuestro lado.

Que después de la brutal arremetida nos encontramos ante una situación desesperada, con padres y madres detenidas y golpeadas que aún buscan a sus hijos; y con otros hermanos que se refugiaron en el monte y fueron atemorizados por la sistemática persecución policial.

Que agradecemos la reacción de toda la ciudadanía boliviana movilizada en todo el país, en repudio a la represión que sufrimos, lo cual nos da aliento para continuar con nuestra demanda. Esperamos que todos los bolivianos y bolivianas que creen en nuestra lucha se sumen y nos acompañen a nosotros, como la Central Obrera Boliviana (COB), que se ha solidarizado y se ha articulado a

nuestra movilización social en todos los departamentos, con maestros, universitarios, colectivos ambientalistas y feministas, vecinos y trabajadores en general, quienes reivindican el respeto al territorio emblemático, los derechos de los pueblos indígenas de Oriente, Chaco y Amazonía, el medio ambiente y el Vivir Bien, tal como lo hemos planteamos en el proceso constituyente.

Que esperamos que la comisión del Ministerio Público actúe de forma independiente e imparcial para investigar los hechos, y luego se establezcan sanciones legales de acuerdo a la responsabilidad y grado de participación de quienes instruyeron, organizaron y operativizaron la represión.

Que el anuncio del Presidente sobre la paralización de la construcción del proyecto carretero Villa Tunari-San Ignacio de Moxos es absolutamente insatisfactorio, pues no sabemos si se trata de todo el proyecto o de las fases 1 y 3, que ya se encuentran en construcción; y además no garantiza que esa carretera no atravesará el TIPNIS, como es nuestra justa e indeclinable demanda.

Que la decisión tomada por el Presidente y su Gobierno sobre la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos se ha hecho sin contar con la voluntad de los pueblos indígenas del TIPNIS, y a sabiendas de la oposición existente en el territorio, hecho que ya es violatorio a las leyes vigentes y a la Constitución Política del Estado (CPE).

Por tanto, RESOLVEMOS:

Primero. Las naciones y pueblos indígenas originarios y las organizaciones matrices correspondientes, particularmente la subcentral del TIPNIS, agradecen al pueblo boliviano movilizado en apoyo de la marcha en defensa del TIPNIS, en repudio a la descomunal violencia desencadenada contra el campamento de la marcha, donde sin molestar a nadie nos disponíamos a alimentarnos. Nos conmueve la solidaridad de miles de bolivianos y bolivianas, de hombres y mujeres que se movilizan, que hacen vigilia, que hacen huelga de hambre, que se pronuncian en apoyo a nuestra demanda. Segundo. Repudiamos la violenta intervención perpetrada contra los marchistas y la marcha indígena en defensa del

TIPNIS y de otras reivindicaciones manifestadas en nuestra plataforma, violencia que –queremos destacar- no ha sido un hecho aislado, sino que ha venido a sumarse a la violencia ya desplegada previamente por la Policía para desbloquear y disolver las manifestaciones locales de nuestros hermanos indígenas en todo el país, y que ha contrastado con la protección brindada por la Policía a los bloqueos de los colonizadores en Yucumo. Tercero. Exigimos la inmediata atención de los heridos, la devolución de nuestras cosas robadas por la Policía en la intervención, destruidas salvajemente y con saña.

Cuarto. Denunciamos a todo el país que esta actuación de la Policía, tanto en la intervención de la marcha, como en la disolución de todas las manifestaciones indígenas de apoyo a la marcha, acaecidas en distintos puntos del país, ha violado nuestros derechos consagrados en la Constitución; por lo cual pedimos una investigación formal que dé con los autores materiales e intelectuales, y que esta investigación no sea dirigida por la ministra de Transparencia, Nardy Suño; así como el juicio y castigo a los responsables de la represión brutal contra la VIII Marcha Indígena.

Quinto. Informamos a la opinión pública nuestro total rechazo a la propuesta gubernamental expresada en el mensaje brindado por el presidente Morales al país, en el sentido de que se realice un referéndum en los departamentos de Beni y Cochabamba para definir la construcción de la carretera por el TIPNIS; propuesta que no es otra cosa que la expresión clara de la intención gubernamental de persistir con la construcción de la carretera por el TIPNIS, pasando por alto los mandatos de la CPE, la normativa ambiental y, principalmente, la voluntad de los pueblos indígenas que habitamos el TIPNIS y los pueblos del país, quienes decidimos proteger nuestro territorio de la destrucción que provocaría dicha carretera. Dejamos claro que, no habiéndose hecho la consulta oportunamente, ninguna consulta amañada y manipulada –o ningún referéndum como el que se pretende hacer- son válidos ni legítimos, una vez que se avasallaron los derechos múltiples mencionados; por tanto, ratificamos

que no aceptaremos ninguna propuesta de construcción de la carretera que atravesase el TIPNIS.

Sexto. Para garantizar el respeto a la voluntad de las naciones y pueblos indígenas originarios, de las comunidades afectadas del TIPNIS, de los marchistas y del pueblo movilizado de que la carretera no atravesase el TIPNIS, exigimos que el Presidente del Estado tome la decisión histórica de modificar el proyecto carretero a través de la promulgación de una ley que establezca expresamente que la carretera no atravesará el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure.

Séptimo. En relación a las víctimas de la represión del campamento de los marchistas indígenas, exigimos una investigación exhaustiva y que se identifique y enjuicie a los autores intelectuales y materiales de semejante violencia; asimismo, que se devuelvan los bienes de los marchistas incautados por la Policía (dinero, celulares, carpas, alimentos y otras vituallas) y que se indemnice a las víctimas por los daños causados.

112

Octavo. Nos declaramos en emergencia, conjuntamente con las organizaciones y el pueblo movilizado, estableciendo que la marcha continúa, así como deben continuar las movilizaciones, las vigiliadas, las huelgas de hambre en todo el país, mientras no se promulgue esta ley y no se nos restablezcan todos los derechos conculcados.

Noveno. Pedimos la renuncia del Ministro de la Presidencia, del Ministro de Obras Públicas, de la Ministra de Justicia, de la Ministra de Medio Ambiente y Agua, así como de la Viceministra de Biodiversidad y Cambios Climáticos.

Décimo. Desconocemos toda intención o convocatoria de diálogo que no sea autorizada por el seno de la marcha para el tratamiento de los 16 puntos de nuestra plataforma de demandas.

Décimo primero. Pedimos el amparo y respaldo de todo el pueblo boliviano, y en particular del pueblo de La Paz, para continuar con nuestra marcha. Por ello,

convocamos a todos los bolivianos y paceños a acudir a nuestro encuentro y acompañar nuestra marcha pacífica hasta la ciudad de La Paz.

POR NUESTRA HISTÓRICA VIII MARCHA INDÍGENA EN DEFENSA DE NUESTROS TERRITORIOS Y NUESTROS DERECHOS

Firman:

Yenni Suárez, presidenta del Comité de Marcha

Jorge Mendoza Valdez, del pueblo Guaraní, vicepresidente de la Comisión de Marcha

Fernando Vargas Mosúa, del pueblo Mojeño, presidente de la Subcentral del TIPNIS

José Bailaba Parapaino, del pueblo Chiquitano, Primer Gran Cacique General de la Organización Indígena Chiquitana (OICH) Melva Hurtado Áñez, del pueblo Moré, presidenta de la Central de Mujeres Indígenas de Beni (CMIB)

Guillermo Suárez, del pueblo Movima, secretario de Tierra y Territorio de la Central de Pueblos Indígenas de Beni (CPIB)

Porfidia Viri Noe, secretaria de Educación, Salud y Juventudes de la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia

(CNAMIB) Miguel Charupá, del pueblo Chiquitano, secretario del Comité de Marcha

Walberto Baraona Garnica, del pueblo Quechua, mallku de Medio Ambiente del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del

Qullasuyu (CONAMAQ)